

Plan Estratégico 2020 de la Provincia de Palencia



Índice

1. INTRODUCCIÓN	5
a) Metodología	8
b) Fuentes de información	11
2. DIRECTRICES Y FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS	13
a) Planificación estratégica.....	15
b) Principales conclusiones del análisis y diagnóstico realizado	16
c) Principales conclusiones del Plan de Participación.....	32
d) Posicionamiento estratégico futuro de la Diputación	88
3. ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN.....	89
a) Marco estratégico: Misión, Visión y Valores.....	91
b) Metodología para establecer las líneas de actuación.....	93
c) Fichas de las líneas estratégicas.....	102
4. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y DE CONTROL. INDICADORES DE SEGUIMIENTO	145
ANEXOS	153
ANEXO I. RESULTADO DE LA PRIORIZACIÓN DE LAS LINEAS DE ACTUACIÓN SEGÚN LAS MESAS TERRITORIALES.....	155
ANEXO II: RESULTADO DE LA PRIORIZACIÓN LLEVADA A CABO POR LOS ALCALDES	162
ESTIMACIÓN ECONOMICA DE LAS ACTUACIONES PROPUESTAS	167



1. INTRODUCCIÓN

1. Introducción

El objetivo principal del presente proyecto es la elaboración del Plan Estratégico Provincial de Palencia para el período 2014-2020, que permita establecer los objetivos, las estrategias y líneas de actuación que deben inspirar la acción de la Diputación de Palencia, sirviendo de marco general para el desarrollo de su actividad gestora dentro de su ámbito competencial con el impulso de los Fondos Europeos.

Los objetivos del proyecto son:

- Análisis del entorno socio-económico y necesidades reales de los municipios y sus ciudadanos.
- Diagnóstico de la situación actual de la Diputación de Palencia que permita conocer la situación para abordar su estrategia para el horizonte 2020.
- Reflexión estratégica que permita alcanzar los objetivos que definan el futuro modelo de la institución de forma alineada con la “Estrategia Europea 2020” para el desarrollo de la provincia de Palencia.
- Desarrollo del Plan de participación que recoja necesidades de todos aquellos actores y agentes implicados.

A continuación, se presenta una descripción de las distintas fases en las que se ha dividido el proceso para desarrollar el Plan Estratégico.

FASE I: Desarrollo de un Diagnóstico que ha incluido los siguientes capítulos: Análisis de los instrumentos de planificación existentes, Análisis ambiental, Análisis demográfico y poblacional, Análisis económico, Análisis Social y Análisis competencial de la Diputación en la provincia. El análisis se ha desarrollado para el conjunto de la provincia, y también se ha incluido un capítulo de análisis comarcal por cada una de las áreas geográficas de la provincia: Montaña Palentina, Páramos y Valles, Tierra de Campos y Cerrato, junto con un análisis integrado DAFO, para la provincia y cada una de las zonas de influencia.

FASE II: Reflexión estratégica: En la que se ha llevado a cabo la Identificación de objetivos, proyectos y factores estratégicos de futuro, mediante un proceso de reflexión estratégica participativa con la aplicación de dispositivos eficientes de diálogo y deliberación con agentes clave (agentes económicos y sociales, otras organizaciones ciudadanas) implicación y responsabilidad ciudadana.

FASE III: Definición del Modelo de provincia y de gestión del Plan Estratégico. Identificación de proyectos motores, diseño de un modelo de gestión, seguimiento y plan de comunicación del Plan.

a) Metodología

En este apartado se presenta un resumen de la metodología que se ha llevado a cabo en cada una de las fases de desarrollo del plan.

Fase I:

Fuentes estadísticas: para contar con datos actuales de la realidad de la provincia palentina, se han consultado numerosas fuentes estadísticas a nivel provincial, desarrollándose comparativas a nivel regional y nacional.

Entrevistas a expertos, grupos políticos y gerentes de los Grupos de Acción Local: se ha incorporado la mirada sobre la provincia de un nutrido grupo de expertos en los diferentes ámbitos de estudio. En total se han llevado a cabo 36 entrevistas desarrolladas durante el mes de septiembre y octubre.

- **Expertos económicos:** Empresas y cooperativas del sector agroalimentario y turístico, sindicatos, y el sector público.
- **Expertos sociales y culturales:** Fundaciones, ONGs, Universidad Popular, sector editorial, administración, Servicios Sociales, etc.
- **Expertos medioambientales y territoriales:** Confederación Hidrográfica del Duero, grupos ecologistas, profesionales (ingeniero agrónomo, arquitectos, etc.), I+D+i, empresa del sector transporte, etc.

Encuesta ciudadana:

Se ha abierto un apartado en la web de consulta ciudadana a modo de encuesta donde los ciudadanos, de manera totalmente anónima, han podido priorizar las necesidades y problemas de la provincia y posteriormente las líneas de actuación a incorporar en la estrategia. Además, se ha dispuesto un espacio desde el que proponer abiertamente actuaciones que desde su punto de vista podrían incluirse en la Estrategia:

- La primera ha recogido los problemas y necesidades más sentidos por la población en relación a la comarca en la que habitan.
- En la segunda se han recogido la priorización de líneas de actuación dirigidas a mejorar la situación de la provincia durante los próximos años.

Fase II:

Entrevistas a los Jefes de Servicio de la Diputación Provincial. En esta fase se han llevado a cabo entrevistas con los responsables de las siguientes áreas de la Diputación

Provincial: Informática, Asistencia a Municipios, Deportes, Servicios Técnicos, Servicios Sociales, Turismo, Cultura y Promoción Económica.

Los objetivos que se han perseguido para llevar a cabo estas entrevistas han sido:

- Conocer las líneas de trabajo de cada área durante los próximos años.
- Valoración de las propuestas planteadas en la Formulación Estratégica
- Reformulación de propuestas
- Viabilidad de las propuestas
- Aportar nuevas propuestas y líneas de actuación.

Desarrollo de cuatro Mesas Territoriales se han llevado a cabo 4 mesas Territoriales. Las mesas se han conformado como un espacio de trabajo en el que se ha debatido sobre las líneas de actuación propuestas, se han planteado nuevas propuestas contando con una mirada territorial-comarcal.

Jornada con alcaldes y responsables municipales. El 20 de noviembre tuvo lugar en la Diputación de Palencia la Escuela de Alcaldes, desde este espacio se presentó a todos los asistentes el proceso que se ha llevado a cabo para desarrollar la Estrategia Integrada de la provincia. A su vez, se les hizo partícipes de la priorización de las líneas de actuación.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ORGANIZACIÓN Y LANZAMIENTO Julio-agosto	DIAGNÓSTICO 15 agosto-15 oct	FORMULACIÓN ESTRATÉGICA 24 sept – 20 noviembre	PLAN DEFINITIVO y VALIDACIÓN Mes Diciembre a Febrero
<p>Identificación del Panel de Expertos</p> <p>Constitución del Equipo Coordinador Técnico _ Diputación /Empresa</p>	<p>Entrevistas con expertos sectoriales para la identificación de retos económicos, sociales y ambientales para la provincia y propuestas de actuación (36 expertos entrevistados)</p> <p>Entrevistas con los 4 Grupos de Acción Local para la identificación de retos territoriales</p> <p>Entrevistas a representantes de los Grupos Políticos de la Diputación</p> <p>Elaboración del diagnóstico de la provincia y por cada una de las 4 zonas</p> <p>Diseño de la Web de la Estrategia y la línea de imagen.</p>	<p>Mesas estratégicas sectoriales con expertos para definir objetivos, ejes estratégicos (económicos, sociales y culturales y territoriales y ambientales y mapa de actuaciones)</p> <p>Entrevistas con los Jefes de Servicio de la Diputación 07 oct – 16 oct</p> <p>Mesas territoriales en cada zona con actores y entidades que se acuerden con los GAL (4 MESAS) 14 oct – 6 de noviembre.</p> <p>Encuesta ciudadana web para priorización problemas y necesidades lanzamiento la semana 30 octubre</p> <p>Encuesta ciudadana para priorización de propuestas 16 de noviembre</p> <p>Jornada Informativa a alcaldes para la priorización de la estrategia 20 de noviembre.</p>	<p>Presentación en la Mesa Provincial (Comisión Informativa de Promoción Económica) de la Estrategia Integrada para su validación definitiva</p> <p>Aprobación por parte del órgano competente de la Diputación (Pleno en febrero)</p> <p>Difusión y publicación de la Estrategia Integrada final a través de varios canales (web, redes sociales, notas de prensa, mailing)</p> <p>Presentación territorial</p>

b) Fuentes de información

El acercamiento al terreno se ha llevado a cabo en una primera fase en la que se han revisado los estudios, diagnósticos y memorias de proyectos existentes respecto a la provincia, desarrollados con anterioridad por las entidades que forman parte del territorio.

En concreto para la elaboración del diagnóstico se han utilizado los datos y elementos de diagnóstico de los siguientes documentos clave:

- **Plan Estratégico de Palencia ciudad y su Alfoz 2012-20.**
- **Plan de Ordenación del Territorio de Castilla y León.**
- **Diagnóstico Ambiental de la Provincia de Palencia #Proyecta Palencia, en enero de 2011 y editado por la Diputación de Palencia Medio Ambiente.**
- **DAFOS comarcales desarrollados por los técnicos de dinamización de la Diputación de Palencia.**
- También se han utilizado **las memorias desarrolladas por los ADRIS y GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL** para las formulaciones de proyectos que se están desarrollando o se van a desarrollar en las cuatro zonas de influencia: Montaña Palentina, Tierra de Campos, Páramos y Valles y Cerrato Palentino. En concreto las referidas a la Agenda 21 y sobre todo las convocatorias LEADERS, en las que se recoge un análisis pormenorizado de cada una de las zonas territoriales que comprende cada grupo de acción local.



2. DIRECTRICES Y FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

2. Directrices y formulación estratégica

a) Planificación estratégica.

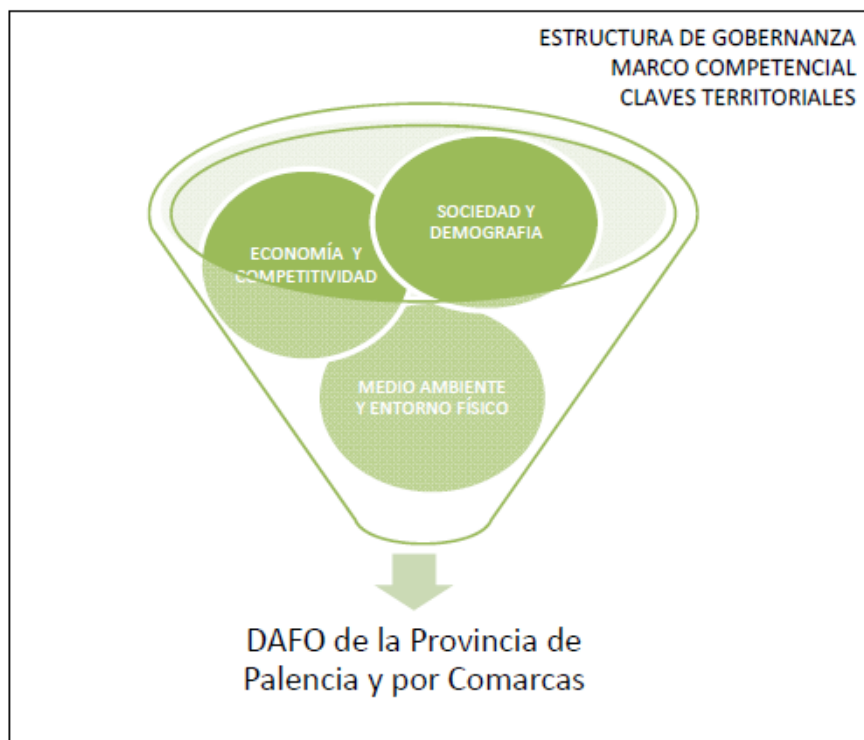
La planificación estratégica es igualmente un proceso participativo, en este caso orientado a definir un modelo de desarrollo del territorio. Tiene una vocación proactiva e implica un ejercicio prospectivo. En este sentido, los escenarios posibles y deseados constituyen una modelización que debe entenderse siempre como parte del proceso de debate social, y no como un objetivo cerrado en términos concluyentes. Siendo así, el plan debe poner en marcha los medios pertinentes para un proceso continuo de decisión social. Es un proceso de deliberación abierto y permanente que contribuye al fortalecimiento del rol público de las personas. Fortalece la conciencia colectiva y una ética más solidaria

El objetivo último que mueve la formulación de una planificación estratégica es el desarrollo endógeno, entendido como un proceso que moviliza a personas e instituciones para transformar la economía y la sociedad locales mediante un plan de acción coordinado, descentralizado y focalizado, destinado a activar y mejorar, de manera sostenible, las condiciones de vida de los habitantes de un territorio y donde el desarrollo estimula la participación amplia de todos los actores relevantes.

En el desarrollo de la estrategia de Palencia, liderada por la Diputación de Palencia, se ha tenido en cuenta el marco de competencias que le son propias como entidad de naturaleza supralocal.



b) Principales conclusiones del análisis y diagnóstico realizado



Elementos del diagnóstico para la definición de los ejes estratégicos

En este apartado se hace un recorrido por los principales aspectos del diagnóstico que han guiado la determinación de los retos que estructuran el desarrollo de la Estrategia Integrada.



B1) AMBITO ECONÓMICO

En el siguiente apartado se numeran los problemas detectados dentro del ámbito económico.

En lo que concierne **al mercado laboral**, la provincia de Palencia ha registrado una caída interanual del empleo del 5,2%, la más acusada de Castilla y León, debido al fuerte descenso de empleo que se ha registrado en los servicios (-13,6%), que no ha podido compensarse con el aumento del número de ocupados en la industria (5,8%) y, especialmente, en la agricultura (28,3%).

- El mercado laboral oferta/ demanda puestos de trabajo de baja cualificación.
- Si atendemos las diferencias por sexo, nos encontramos con un mercado laboral segregado, con profesiones fuertemente masculinizadas y feminizadas. Con una tasa de actividad más baja para las mujeres.
- Muy centrado en el sector industrial y el sector servicios.

Las cinco profesiones más contratadas en el primer trimestre de 2015 por sexo son, en el caso de los varones, peones de industrias manufactureras, operadores de instalaciones y máquinas, operadores de carretillas elevadoras, conductores asalariados de camiones y camareros asalariados. En el caso de las mujeres, peones de industrias manufactureras, personal de limpieza, camareras asalariadas, vendedoras en tiendas y almacenes, y auxiliares de enfermería.

El paro: el número de parados ha experimentado un avance interanual del 6,7% en el cuarto trimestre, lo que, unido al descenso de la población activa (-2,8%), ha contribuido a un incremento de la tasa de paro hasta situarse en 2014 en **22,3**.

Baja tasa de actividad femenina difiere casi diez puntos entre varones y mujeres.

Análisis sectorial: El sector que aglutina a mayor número de personas contratadas es el de servicios (41,9%), seguido de la industria (9,8%), la agricultura (6,6%) y por último la construcción (3,8%).

Especialización económica territorial determinados espacios provinciales han mantenido o mantienen una alta especialización industrial alrededor de la minería, la producción de galletas o la automoción, lo que genera una elevada fragilidad del sistema ante las fluctuaciones del mercado o el cierre de algunas factorías. En cuanto al resto, se trata de municipios en los que el número total de trabajadores es, en general, reducido, y en muchos casos la especialización industrial está ligada a una sola empresa de tamaño mediano, como puede ser el caso de Hornillos de Cerrato, el municipio de mayor especialización industrial.

La agricultura, aunque no sea un sector relevante en términos absolutos, sí que representa un porcentaje por encima de la media nacional, y, sobre todo, es la principal actividad económica en la mayor parte de los municipios, especialmente los más pequeños.

El agropecuario es un sector subvencionado y en crisis en parte por las actuales políticas europeas.

La agricultura ecológica como nicho de mercado y nuevo yacimiento de empleo está poco desarrollado en la provincia. El conjunto de superficie de agricultura ecológica en la provincia representa el 11,49% del total de la región, la mayor extensión de terreno se emplea para el cereal, leguminosas y otros como pastos praderas y forrajes y para barbecho y abonos verdes. El número de explotaciones ganaderas ecológicas en la provincia son 4 en relación a las 45 que existen en el conjunto de la región.

Finalmente, **los servicios** son los que presentan una distribución más polarizada, dada la especialización de la capital de la provincia, que es el municipio que concentra la mayor parte del empleo de la provincia, en este sector. Si dejamos aparte la capital, existe un peso relativo importante del sector servicios en la Montaña, en general, y a lo largo del Valle del Pisuerga.

La actividad turística ha mejorado significativamente en 2014, dado el crecimiento que ha experimentado tanto el número de viajeros alojados en establecimientos hoteleros (5,7%) como, sobre todo, el de pernoctaciones (10,4%), lo que supone el mayor crecimiento de la región con relación a 2013, situándose, en ambos casos, por encima de la media regional (3,5% y 2,9%, respectivamente). Por el lado de la **oferta turística** no se aprecia este empuje de la actividad turística, como se constata en el descenso que ha experimentado el número de plazas hoteleras (-2,0%) y el personal empleado (-1,7%), si bien se ha observado un incremento del número de establecimientos (3,0%)

La configuración del sector empresarial de la provincia atendiendo al tamaño empresarial muestra principalmente a empresarios sin asalariados, y microempresas. En 2015 existen 20 empresas medianas y grandes que superen los 200 empleados. Este factor en cierto modo, explica la dificultad para introducir innovación en los procesos productivos.

La actividad empresarial en la provincia de Palencia muestra un descenso tanto del número de sociedades mercantiles creadas en 2014 (-12,9%, frente al -5,4% del conjunto regional) como del capital suscrito por éstas (-49,1%), con relación al año anterior. No obstante, el número de sociedades disueltas también ha disminuido, un 17,3% con respecto a 2013.

Por otro lado, en la evolución del número de empresas en relación a su forma jurídica observamos un **detrimento importante de las personas físicas** a lo largo de los últimos siete años y un **crecimiento paulatino de las Sociedades de Responsabilidad Limitada**.

Emprendimiento: Los trabajadores afiliados al régimen general son la mayoría en la provincia de Palencia, al igual que ocurre en el resto del país. Sin embargo, es importante destacar el elevado porcentaje de trabajadores afiliados al Régimen de Trabajadores Autónomos, que supera en un 5% la media nacional. **Este dato refleja la importancia que puede tener el emprendimiento en la provincia como impulso para la recuperación económica, a pesar de que uno de los aspectos muy mencionados durante las entrevistas, sea precisamente el débil espíritu emprendedor que se atribuye a la población castellana.**

Existe una cobertura importante de programas para asesoramiento a emprendedores en toda la provincia. El impulso del emprendimiento y el nacimiento de nuevas actividades económicas y empresariales, tiene elementos estructurales y culturales en su contra como el envejecimiento poblacional. También elementos de apoyo inicial clave como son el acceso a financiación y la excesiva complejidad de los trámites burocráticos.

El impulso de las nuevas industrias agroalimentarias. Necesidad de transformar los productos primarios como forma de diversificar la economía y de generar un mayor valor añadido produciendo ecoderivados y productos de calidad.

Existencia de suelo Industrial: existe una superficie construida muy amplia tanto de polígonos industriales como de Parques Empresariales, espacios gestionados tanto por el ADE Parques Tecnológicos y Empresariales dependiente de la Junta de Castilla y León como por los Ayuntamientos. Por su parte, la Diputación gestiona dos viveros de empresas en Aguilar de Campoo y Venta de Baños.

Economía social: por lo que respecta a las empresas cooperativas, tienen una presencia poco relevante en la provincia. Las cooperativas palentinas suponen el 9% de las del conjunto de Castilla y León, y buena parte de ellas están relacionadas con la actividad agraria, puesto que tienen como objetivo la explotación comunitaria de la tierra o son agrarias. Sin embargo, cada vez son más necesarias de cara a defender los intereses del sector.

En materia de **banda ancha** y siguiendo los datos que publica la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), referidos a 2013, la provincia tiene un total de 43.538 líneas con una penetración de 24,6 (24 líneas por cada 100 habitantes) dato que se asemeja mucho al existente para la Comunidad de Castilla y León que es de 24,8, mientras que la nacional es de 26,2%. En relación a la cobertura de la línea, las líneas de

velocidad ADSL ≥ 2 Mbps son las que presentan mayor cobertura en la provincia 85,80%, seguidas por las de velocidad ADSL ≥ 10 Mbps, tienen una cobertura de 76,10%.

En lo que se refiere a la **telefonía fija**, la provincia ha experimentado una disminución del número de líneas, contando actualmente con 70.806 líneas un número muy cercano al existente en 2007, aspecto que refleja lo que ha sucedido en el resto del territorio nacional que también ha reducido considerablemente su número debido a la progresiva sustitución por líneas móviles. El índice de penetración es de 42%.

El **número de líneas móviles** en la provincia presenta una tendencia creciente desde el año 2007 hasta el 2013 con un índice de penetración del 66,9% un índice algo más bajo que el de la región que se encuentra en el 68,7%, ambos por debajo de la media nacional que se encuentra en el 73,6%.

En relación a **las comunicaciones**, se percibe la necesidad de coordinación entre las diferentes administraciones con competencia en materia de carreteras para aunar esfuerzos y estrategias de mejora.

1. DAFO ÁMBITO ECONÓMICO

DEBILIDADES	AMENAZAS
D1: Faltan líneas estratégicas de desarrollo claras para una planificación provincial que unifique criterios territoriales.	A1: Desigual reparto provincial de suelo industrial y de infraestructuras empresariales y alta especialización industrial que genera una elevada fragilidad del sistema.
D2: El impulso del emprendimiento y el nacimiento de nuevas actividades económicas y empresariales, tiene elementos estructurales y culturales en su contra como el envejecimiento poblacional y una débil cultura emprendedora.	A2: Falta de empleo como elemento de pérdida de población
D3: La estructura productiva se asienta de manera mayoritaria sobre microempresas lo que limita las posibilidades de crecimiento empresarial, creación de sinergias, introducción de nuevas tecnologías, procesos de innovación técnico-tecnológica, sistemas medioambientales y de calidad, nuevos sistemas de gestión empresarial, acciones de comercialización e internacionalización, etc.	A3: Alta cualificación profesional de los jóvenes para un mercado de trabajo poco cualificado. A4: Cambios en la política agraria y la supresión de las cuotas en el sector láctico.
D4: Determinados espacios provinciales han mantenido o mantienen una alta especialización industrial alrededor de la producción de galletas o la automoción, que genera una elevada fragilidad del sistema ante las fluctuaciones del mercado o el cierre de algunas factorías.	
D5: El número de parados ha experimentado un avance interanual del 6,7%, lo que, unido al descenso	



de la población activa (-2,8%), ha contribuido a un incremento de la tasa de paro hasta situarse en 2014 en 22,3.	
D6: Necesidad de transformar los productos primarios como forma de diversificar la economía y de generar un mayor valor añadido produciendo ecoderivados y productos de calidad.	
D7: La actividad empresarial en la provincia de Palencia en 2014 muestra un descenso tanto del número de sociedades mercantiles como del capital suscrito por éstas	
D8: La agricultura y ganadería ecológica como nicho de mercado y nuevo yacimiento de empleo está poco desarrollado en la provincia.	
D9: Desajuste entre la oferta y la demanda del mercado laboral.	

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F1: Potencial de desarrollo de las fuentes de energía renovable en la provincia.	O1: Universalización de las Nuevas tecnologías que generan nuevas oportunidades de cohesión social, facilita el trabajo, innovación, etc.
F2: Impulso de nuevas industrias agroalimentarias. Necesidad de transformar los productos primarios como forma de diversificar la economía y de generar un mayor valor añadido, por ejemplo, produciendo ecoderivados y productos de calidad.	O2: Buenas comunicaciones por carretera, existencia de un aeropuerto cercano, llegada del AVE.
F3: Importantes recursos patrimoniales e históricos sobre los que además se puede innovar en turismo con el uso de las nuevas tecnologías.	O3: La provincia posee, además una situación estratégica en el centro de la región.
F4: En la provincia se concentra una gran masa forestal que puede ser utilizada para la generación de biocombustibles entre otros productos. En este ámbito también pueden ser utilizados otros residuos orgánicos.	O4: Carta del Turismo Sostenible de la Montaña Palentina.
F5: La situación puede evolucionar de forma muy favorable, por ejemplo, para el desarrollo de iniciativas de teletrabajo, aprovechando las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías de la información, combinadas con una mejora en las condiciones de comunicación.	O5: Existencia de un marco global favorable para el desarrollo de iniciativas de desarrollo sostenible y para lograr un entorno provincial de alta calidad de vida.
F6. Existen 2,5 millones de metros cuadrados de suelo industrial construido para que se asienten nuevas empresas.	O6: Mejora del sector turismo como motor económico de la provincia.
	O7: El impulso de la rehabilitación de vivienda con criterios de eficacia energética como forma de reconversión del sector de la construcción

B2) ÁMBITOS SOCIALES Y CULTURALES

Respecto a las problemáticas detectadas en el ámbito cultural y social se destacan los siguientes aspectos:

Datos poblacionales: Palencia tiene una extensión de 8.052 km² y una población de 167.609 habitantes según los datos del último padrón municipal (2014), una densidad de población de 20,8/km² cifra muy por debajo de la media de Castilla y León estimada 26,5/km². También se distancia de la tendencia nacional que en 2014 superaba a los 92 habitantes por km².

Según datos del Padrón de 2014, en la provincia existen: 69 municipios con una población menor de 101 habitantes, 89 municipios con una población entre 101 y 500 habitantes, 11 municipios con una población entre 501 y 1.000 habitantes, 11 municipios con una población entre 1.001 y 2.000 habitantes y 11 municipios con una población de más de 2.000 habitantes. De éstos, tan sólo 5 municipios superan los 5.000 habitantes.

El ratio de masculinidad estudiado de forma global para toda la provincia está muy equilibrado pues en conjunto podemos observar como por cada 100 mujeres existen 98 hombres. La distribución de la población por sexo, varía de una forma significativa según el tamaño poblacional en el que se habite, existiendo una feminización de los núcleos urbanos más grandes y una evidente masculinización de los más rurales.

El **envejecimiento de la población**, el despoblamiento de las zonas más rurales, los cambios sociales que afectan a la composición de la estructura familiar, ha tenido como efecto un crecimiento vegetativo negativo, que analizando los demás elementos como son la baja tasa de natalidad y el creciente índice de envejecimiento previsiblemente tiende a agravarse en un futuro cercano.

La tasa de dependencia viene a aportar datos en el mismo sentido que los ya analizados y que reflejan, por un lado, el creciente número de población mayor de 65 años, y por el otro, la debilidad numérica de la población menor de 16 años que pueda revertir esa situación a medio o largo plazo.

Según los datos del Censo de Población y Vivienda 2011 en la provincia nos encontramos con **9.131 hogares en los que vive una persona sola de más de 65 años, en el 70% de los casos es una mujer la que vive sola.**

Una situación reciente es la del retorno a los núcleos rurales de personas. Vuelven a casa de los padres por situaciones familiares, sociales y económicas problemáticas. Así se han dado reagrupamientos familiares en torno a las pensiones de los padres/abuelos que en algunos casos implican también hacinamiento convivencial.

En el año 2014 el número de **extranjeros censados en la provincia de Palencia fue de 6.586 personas, lo que representa tan sólo el 3,92% de la población de la provincia**, cifra muy en sintonía a la de la Comunidad Autónoma. En este sentido la población extranjera tiene un peso bastante inferior al conjunto del territorio nacional, donde representa el 10,74% de la población total.

Aunque la población inmigrante extranjera ha ayudado a compensar la tendencia al despoblamiento de la provincia durante los últimos años, esto no ha sido tan importante como para paliar el déficit poblacional provocado por la dinámica natural y los movimientos emigratorios, y mucho menos para incidir significativamente en la transformación de la estructura demográfica.

El proceso de involución demográfica, creciente año a año, es y será generalizado para toda provincia, situación que será clave y que habrá que tener en cuenta a la hora de planificar económica, social y territorialmente la provincia ubicada en la más extensa región a nivel nacional y en la que todos estos problemas se encuentran igual de agudizados.

Se señalan los siguientes grupos poblacionales con una situación socioeconómica más vulnerable: mujeres, jóvenes, personas mayores y varones solteros en ámbito rural.

El nivel educativo en ambos sexos para la provincia palentina es similar, si bien los niveles de población femenina mayor de 16 años sin estudios son algo más elevados que los de la población masculina. En este sentido, las diferencias se han reducido en estos años, aunque no de una forma significativa.

Las personas con estudios de formación profesional o universitaria han aumentado de forma considerable, especialmente entre las mujeres. El porcentaje de población de entre 25 y 34 años con estudios superiores se encuentra por encima de los datos regionales y nacionales

El principal problema respecto al equipamiento educativo de la provincia de Palencia hoy, debido a su estructura demográfica, es sobre todo la falta de alumnos en muchas áreas rurales, lo que obliga a la concentración de los centros educativos y, por tanto, al desplazamiento de los escolares a diario.

La **atención social**: la fortaleza de un tercer sector que aglutina a una gran diversidad de entidades sociales que trabajan en el terreno palentino de forma coordinada. Esta coordinación es fundamental para desarrollar una buena atención y no duplicar esfuerzos. La proximidad en la colaboración entre entidades sociales, ONGs, y otras asociaciones del ámbito, con la Junta de Castilla y León y la propia Diputación generan un marco de gobernanza entre la esfera pública y privada muy innovadora.

Castilla y León es una Comunidad Autónoma pionera en política social. Se han impulsado leyes como la de Igualdad de Oportunidades para personas con Discapacidad.

Las personas que tienen una **posibilidad de estar en riesgo social en la provincia** de Palencia, son aquellas que **tienen baja empleabilidad y pocos recursos económicos o materiales**. En este grupo puede entrar cualquier persona que tenga una renta baja, o que se encuentre en una situación de paro, dos aspectos que potencian la situación de riesgo, unido además a tener cargas familiares.

Existe una propuesta cultural a nivel provincial que intenta cubrir todos los sectores poblacionales. Aunque esta podría ser más participativa, con promoción de las asociaciones culturales.

La provincia cuenta con un patrimonio cultural e histórico extraordinario: Románico, Gótico, Romano, Cluniacense. Palencia está cargada de historia, de arte, de cultura que hay que seguir impulsando, promocionando, dotando de recursos para poder obtener todo el valor con el que cuenta la provincia. Por ejemplo, la visita a las iglesias románicas, en algunos pueblos aún está supeditada a la disponibilidad de la persona que la muestra de forma voluntaria.

El **Camino de Santiago** es ya marca mundial y es necesario mejorar el entorno de la zona por la que pasa en la provincia. La zona palentina es percibida como austera y no goza de tanto atractivo como otros tramos, lo que impulsa a que un porcentaje de peregrinos se salte el paso por la provincia.

La provincia cuenta con 99 órganos censados de los cuales actualmente están en uso 33.

Existencia de un patrimonio monumental que queda fuera de la arquitectura civil, como las casonas con escudo, estructuras tradicionales, etc. También muy importante toda la arquitectura popular (como los palomares o los chozos de pastores).

2. DAFO ÁMBITO SOCIAL Y CULTURAL

DEBILIDADES	AMENAZAS
D10: Proceso constante de despoblación del ámbito rural por falta de horizonte profesional, laboral, lo que incide en la reducción de servicios y equipamientos sociales, educativos, de salud, culturales.	A5: Dificultad de acceso de los jóvenes a la primera vivienda, ya sea en régimen de alquiler o en propiedad, situación que dificulta desarrollar un proyecto de vida independiente
D11: Desequilibrio en la estructura poblacional con un alto porcentaje de personas mayores de 65 años que en muchos casos viven solas, sobre todo mujeres.	A6: Falta de estímulos culturales en los núcleos rurales más pequeños.
D12: Dispersión poblacional, el 80% de los municipios no supera los 500 habitantes.	A7: Las personas que tienen una posibilidad de estar en riesgo social en la provincia de Palencia

Ocupación estacional de los pueblos quedando muy vacíos en invierno.	son aquellas que tienen baja empleabilidad y pocos recursos económicos o materiales. En este grupo puede entrar cualquier persona que tenga una renta baja, o que se encuentre en una situación de paro continuada (este riesgo se incrementa cuando se tienen cargas familiares)
D13: La distribución de la población por sexo varía de una forma significativa según el tamaño poblacional en el que se habite, existiendo una feminización de los núcleos urbanos más grandes y una evidente masculinización de los más rurales	A8: El envejecimiento de la población, el despoblamiento de las zonas más rurales, los cambios sociales que afectan a la composición de la estructura familiar, ha tenido como efecto un crecimiento vegetativo negativo, que analizando los demás elementos como son la baja tasa de natalidad y el creciente índice de envejecimiento previsiblemente tiende a agravarse en un futuro cercano.
D14: Se señalan los siguientes grupos poblacionales con una situación socioeconómica más vulnerable: jóvenes, personas mayores, varones solteros en ámbito rural y mujeres.	
D15: Poca Valoración del patrimonio histórico y cultural, lo que lleva a un aprovechamiento insuficiente de su potencial como atractivo turístico.	
D16: Aproximadamente el 10% del total de las viviendas (5.847 viviendas) se encuentra en un estado ruinoso, malo o deficiente. Gran parte de estas viviendas (4.620) han sido construidas antes de 1940.	
D17: Débil propuesta cultural a nivel provincial para todos los sectores poblacionales. A su vez podría ser más participativa, con impulso de las asociaciones culturales.	
D18: La provincia cuenta con un patrimonio cultural e histórico extraordinario: Villas Romanas, Románico, Gótico, Romano, Cluniacense. Palencia está cargada de historia, de arte, de cultura que hay que seguir impulsando, promocionando, dotando de recursos para poder obtener todo el valor con el que cuenta la provincia. Por ejemplo, la visita a las iglesias románicas, en algunos pueblos aún está supeditada a la disponibilidad de la persona que la muestra de forma voluntaria	

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F7: Alta esperanza de vida a lo que se suma una percepción de alta la calidad vida en la provincia.	O8: La reestructuración de la administración bajo criterios de eficacia y eficiencia, junto al despoblamiento, plantea la necesidad de innovación constante en los sectores de atención

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	a personas en los núcleos rurales más pequeños.
F8: La elevada calidad ambiental de la provincia es un activo más de cara a su proyección exterior y a la imagen de Palencia como un territorio de elevado valor natural.	O9: Las nuevas tecnologías como elemento de mejora y desarrollo de los servicios sociales, educativos, culturales y sanitarios.
F9: Provincia perteneciente a una región pionera en Políticas Sociales que podría ser referente en este ámbito.	O10: El ámbito social de la atención a la dependencia como sector dinamizador de la creación de empleo.
F10: Cambio cultural en torno a la necesidad y la importancia de la cooperación territorial.	O11: Existencia de un patrimonio cultural e histórico con alto potencial para su desarrollo y potenciación, como motor de desarrollo local.
F11: Existencia de un tejido social y asociativo en todo el territorio promotor de cohesión social.	O12: La proximidad en la colaboración entre entidades sociales, ONGs, y otras asociaciones del ámbito, con la Junta de Castilla y León y la propia Diputación generan un marco de gobernanza entre la esfera pública y privada muy innovadora.
F12: Enorme riqueza patrimonial tanto natural como cultural (Camino de Santiago, Canal de Castilla, Ruta Cluniacense, Gótico, Románico, Parque Natural, arquitectura popular, etc.).	O13: Castilla y León es una Comunidad Autónoma pionera en política social. Se han impulsado leyes como la de Igualdad de Oportunidades para personas con Discapacidad.

B3) ÁMBITOS MEDIO AMBIENTALES Y TERRITORIALES

Por último, se describen los elementos de los ámbitos medio ambiental y territorial:

De los 191 municipios de la provincia de Palencia, 35 se encuentran en Espacios Naturales del Plan de Espacios Naturales Protegidos de Castilla y León (20 parcialmente y 15 en el total de su territorio municipal). Ello supone que un 17,25% de la superficie provincial (138.739 hectáreas) se incluye en dicho Plan.

Los **Espacios Naturales Protegidos** en la provincia son: **Parque Natural**: Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina, **Espacio Natural**: Espacio Natural de Covalagua, Laguna de la Nava de Fuentes, Espacio Natural de Las Tuerces y Laguna de Boada.

Usos del suelo: las tierras de cultivo representan el 59,43% de la superficie total; los prados y pastos el 10,07%; el terreno forestal el 14,8%; y el resto de superficies el 15,7%.

Red Natura 2.000: Según la base de datos oficial Natura 2000 de España (CNTRYES) en la provincia de Palencia podemos encontrar 12 lugares de Interés Comunitario (LIC) y 6 zonas de Especial Protección de Aves (ZEPA).

Otros recursos con los que cuenta la provincia de gran relevancia en materia medioambiental son:

El **Canal de Castilla**: es un cauce artificial por el que discurren las aguas tomadas del río Pisuegra en Alar del Rey. Son 207 kilómetros desde su nacimiento en Alar, hasta su fin en Valladolid o Medina de Rioseco.

Los **pantanos construidos al Norte de Palencia**, junto con las cuencas de los ríos Carrión y Pisuegra y el propio Canal de Castilla, constituyen el Sistema Carrión-Pisuegra, donde poco más de 50.000 hectáreas de regadío son responsabilidad del Canal de Castilla. El riego es, por lo tanto, la actividad más importante que desarrolla el Canal. A ello se añade la función cada vez más relevante de abastecimiento de agua a más de 40 poblaciones, incluida Palencia capital, y unas 250.000 personas.

Las **Cañadas Reales**: Se estima que la red de vías pecuarias provincial suma una longitud de 1.730 km. Destacando dos de las Grandes Cañadas Reales de la Mesta: la Burgalesa y la Leonesa Oriental. Dentro de la provincia de Palencia, pasa por la comarca del Cerrato, cerca del límite provincial con Valladolid. Junto con ellas destacan otras vías como la Cañada Real de San Roque a Pineda y Besande (en la zona occidental de la provincia), ocho cordeles, siete veredas y un gran número de descansaderos que ocupan un total aproximado de 72 hectáreas, si bien su estado de conservación, al igual que el de las vías propiamente dichas, es bastante desigual.

Respecto a la situación medioambiental en general, en la provincia se cumplen los valores límite de la legislación vigente en materia de contaminación atmosférica. Se manifiesta una incidencia baja de la actividad humana sobre la calidad de las aguas subterráneas (matizada, quizá por la escasez de puntos de muestreo disponibles). El seguimiento de los incendios forestales en la provincia es relativamente reducido, tanto en número de siniestros como en superficie afectada y, en general, los principales indicadores de calidad se comportan de forma positiva.

Degradación medioambiental y calidad del aire: la mayor parte de actividades industriales de mayor potencial contaminador se localizan en el entorno de Palencia y de Guardo, aunque algunas de ellas, especialmente las grandes explotaciones de ganadería intensiva se encuentran más dispersas en la provincia.

La actividad con mayores emisiones a la atmósfera en la provincia de Palencia es, por las características de su actividad, la Central Térmica de Velilla del Río Carrión.

Junto a ella, otra actividad incluida en el grupo A y sometida a esta autorización ambiental, es la fábrica de cemento de Venta de Baños cuyas principales emisiones están constituidas por polvos y partículas de diverso tamaño.

Los vertederos de residuos son actividades que también se incluyen en este grupo A por sus emisiones de metano, igual que sucede con las explotaciones mineras (aunque en este caso es por el polvo y las partículas), casi todas ellas localizadas en las terrazas fluviales de los ríos Carrión y Pisuegra y en la cuenca carbonífera de Guardo.

Las principales fuentes de emisión de contaminantes del aire en la provincia de Palencia son las procedentes del tráfico rodado, consistentes, sobre todo, en óxidos de nitrógeno junto con partículas en el caso de los vehículos diésel, y monóxido de carbono, benceno y plomo en los de gasolina. Territorialmente, las emisiones se concentran en los accesos y el interior de la capital provincial, a lo largo de la A-62 desde Villodrigo hasta Dueñas, y, en menor medida, en el resto de autovías y grandes carreteras de la provincia.

Respecto a las problemáticas relacionadas con el abastecimiento de agua en los municipios, muchos municipios se encuentran con la dificultad de poder llevar a cabo una elección de sistema de depuración y abastecimiento acordes con las necesidades del municipio, o bien con la capacidad de explotación o bien con el mantenimiento del mismo. Existen numerosos casos en los que la implantación de depuradoras en poblaciones rurales, se lleva a cabo con sistemas complejos y costosos que finalmente se abandonan o se averían, bien por falta de mantenimiento, o bien por falta de personal con formación adecuada, además de los costos energéticos que implica contar con sistemas de abastecimiento ya obsoletos.

Las estructuras mineras más importantes en la provincia de Palencia, desde el punto de vista de la calidad ambiental, son las cortas mineras a cielo abierto, que implican el desmantelamiento de los suelos y de la vegetación implantada en las mismas. El vertido de residuos suele estar también relacionado con esos desmontes, hasta el punto de que buena parte de los vertederos de provincia se alojan en antiguas graveras o canteras abandonadas.

La gestión del agua en los municipios, muchos municipios se encuentran con la problemática de poder llevar a cabo una elección de sistema de depuración y abastecimiento acordes con las necesidades del municipio, o bien con la capacidad de explotación o bien con el mantenimiento del mismo. Existen numerosos casos en los que la implantación de depuradoras en poblaciones rurales, se llevan a cabo con sistemas complejos y costosos que finalmente se abandonan o se averían, bien por falta de mantenimiento, o bien por falta de personal con formación adecuada, además de los costos energéticos que implica contar con sistemas de abastecimiento ya obsoletos.

Los incendios forestales: Aunque Castilla y León sea una de las comunidades con mayor problemática de incendios forestales del país, la provincia de Palencia no es especialmente conflictiva a este respecto.

En el período 2000-2014, se registraron en la provincia un total de 1.218 incendios, frente a los 29.477 del conjunto de la comunidad autónoma, lo que supone un promedio de 81,2 incendios anuales frente a los 1.965,13 del total de Castilla y León. De aquí se deduce que, para este período, Palencia sólo registró el 4,1% de los incendios de la comunidad.

El transporte y la movilidad: Según los datos del Censo de Vivienda 2011, el 60% de la población de la provincia trabaja en el mismo municipio dónde reside, en concreto el 11% trabaja en el propio domicilio y el 49% en otro espacio. Un porcentaje elevado el 40% trabaja o bien en otro municipio de la provincia distinto al que reside, o en otra provincia de Castilla y León, o en otra comunidad.

El medio de transporte de mayor uso para llevar a cabo estos desplazamientos cotidianos es el coche, utilizado por el 67% de los trabajadores (ya sea como conductores o como pasajeros). El transporte en bus o minibús un 8% y el tren tan solo el 2%. Los usos hacia formas de movilidad más sostenibles como son andar o usar una bicicleta, suponen juntos un significativo 28% del reparto modal en relación al trabajo (andar 25%, bicicleta 3%).

Se considera que **existe una buena red de carreteras norte-sur**, pero es necesaria acometer la mejora de comunicaciones entre algunos municipios en carreteras comarcales.

Se observa el gran peso que tiene el vehículo privado dentro del reparto modal, en relación con el transporte colectivo.

El **transporte colectivo** se está viendo sometido a una reestructuración de los servicios de las líneas regulares, y a la generación de alternativas más eficaces como son, el transporte a la demanda o el servicio de transporte mixto que rentabilicen las rutas ya existentes.

En el sentido de seguir avanzando en la dotación de servicios de transporte colectivo, puede ser una oportunidad el introducir el uso de vehículos eléctricos.

También es importante en el desarrollo de actividades culturales y de ocio en los distintos municipios de la provincia incluir la planificación de sistema de transporte colectivo para facilitar los desplazamientos y más cohesión social.

3. DAFO MEDIO AMBIENTAL Y TERRITORIAL

DEBILIDADES	AMENAZAS
D19: Brecha digital y comunicativa entre el ámbito rural y las poblaciones más grandes incluida la red de teléfono móvil, radio, etc.	A9: Problemas ambientales derivados de la actividad económica, como la pérdida de suelo fértil, sobreexplotación de acuíferos, deterioro de la calidad de las aguas superficiales-por vertidos industriales, agrícolas y ganaderos-, e índices de contaminación atmosférica a reducir en torno a las zonas más industrializadas y grandes vías de comunicación.
D20: Desarticulación paulatina de redes de transporte entre municipios pequeños, y cierto abandono de infraestructuras de comunicación	A10. Incertidumbre en el sector de energías alternativas por la legislación.



en algunas carreteras comarcales	
D21: Se identifican problemas de eficacia y eficiencia energética en edificios públicos, sobre todo en los más antiguos.	A11. Efectos del cambio climático.
D22: Deficiencias y dificultadas en las infraestructuras de suministro y abastecimiento de determinados servicios en los municipios de menor tamaño (sobre todo de agua y luz).	A12: Malos usos de espacios públicos (aprovechamiento micológico, etc.)
D23: Crecimiento continuo de los consumos de suelo, agua, materiales y energía, absolutos y relativos, por encima del incremento de la población y de la actividad económica.	
D24: Existe una dependencia importante del coche en los desplazamientos pendulares diarios con los problemas de contaminación asociados.	
D25: El deterioro medioambiental de algunos espacios provinciales dificulta su posible desarrollo turístico.	
D26: Falta estrategia que regule el uso público de todos los espacios naturales de la provincia. (Montaña Palentina, Lagunas de Tierra de Campos, y los recursos con los que cuenta la provincia como un adecuado aprovechamiento micológico, etc.)	
D27: Ocupación de los municipios estacional que hay que tener en cuenta a la hora de dimensionar una adecuada cobertura de los servicios públicos.	
D28: Según los datos del censo 2011 el 15% de las viviendas de la provincia han sido construidas antes de 1940 bajo parámetros de edificación tradicional y tienen un alto valor tanto simbólico como cultural y, en general, son asimilables a los cascos antiguos de las ciudades y cascos rurales de Palencia.	
D29: Deficiencias y dificultadas en las infraestructuras de comunicación y abastecimiento de determinados servicios en los municipios de menor tamaño (camino, fuentes, arroyos, abrevaderos, vallados...).	
D30: Se identifican problemas periódicos en el mantenimiento de infraestructuras de comunicación pertenecientes al municipio, así como en la de obtención y suministro de agua para uso ganadero en zonas catalogadas como rústicas.	

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F13: Existencia de un marco global favorable para el desarrollo de iniciativas de desarrollo sostenible y para lograr un entorno provincial de alta calidad de vida.	014: Demanda social de espacios/ procesos de transparencia y mejora de la gobernabilidad
F14: Gran Riqueza aportada por los Espacios naturales, bosques y diversidad en la fauna y flora.	015: Impulso de los procesos de e-administración y transparencia acompañado de una mejora de la conectividad de toda la provincia.
F15: Buenas comunicaciones por carretera, existencia de un aeropuerto cercano, llegada del AVE.	016: Facilitar las gestiones administrativas a los ciudadanos mediante el uso de las TICs.
F16: La elevada calidad ambiental de la provincia es un activo más de cara a su proyección exterior y a la imagen de Palencia como un territorio de elevado valor natural.	017: Las mejoras en los servicios de transporte con criterios de sostenibilidad.
	018: Aprovechamiento con criterios de sostenibilidad de los recursos naturales de la provincia.
	019: La innovación TICs para la mejora de la gestión de las administraciones en todos los niveles: estatal, provincial y local.
	020: Predisposición y demanda de canales para una mayor participación ciudadana en los asuntos públicos.

Conclusiones

Un desarrollo económico basado en las potencialidades del territorio y potencialización del tejido empresarial existente (apuesta por TIC's, asociacionismo, financiación, reducción trámites administrativos) redundará finalmente en mejorar aspectos esenciales para el territorio como son el nivel de desempleo y un creciente envejecimiento y despoblación de los municipios pequeños.

Una apuesta por el sector agroindustrial, turismo en general con énfasis en el de naturaleza y energía bajo principios de sostenibilidad, entre otros, en el que la componente de la innovación es esencial, tanto en producción como en mercados, serán factores clave para el desarrollo de la economía de la provincia y, en especial, en los municipios pequeños.

Para ello, no debe perderse de vista la necesaria dotación de infraestructuras, principalmente medioambientales, tecnológicas, transporte y logística; tan necesarias tanto para un tejido pyme como para la ciudadanía que permitan competir al territorio

con un mundo globalizado. No debe olvidarse que el elevado coste de estas inversiones dificulta que en muchos casos no sean abordadas por el propio empresariado o los municipios, siendo estos últimos en su mayoría menores de 5.000 habitantes y, por tanto, con pocas dotaciones presupuestarias.

Ante esta situación, la labor de la Diputación Provincial de Palencia, como entidad de colaboración supramunicipal tiene un papel clave para la consecución de los objetivos de desarrollo socioeconómico y mejora de las condiciones de la ciudadanía, especialmente de los pequeños municipios, al coordinar y desarrollar actuaciones que de forma individualizada serían difícilmente asumibles por ellos.

C) Principales conclusiones del Plan de Participación.

Uno de los aspectos clave en el desarrollo del **Plan Estratégico es la necesidad de garantizar la participación ciudadana en su elaboración**, estableciendo mecanismos efectivos de información y consulta a los ciudadanos y a los principales agentes sociales, económicos e institucionales.

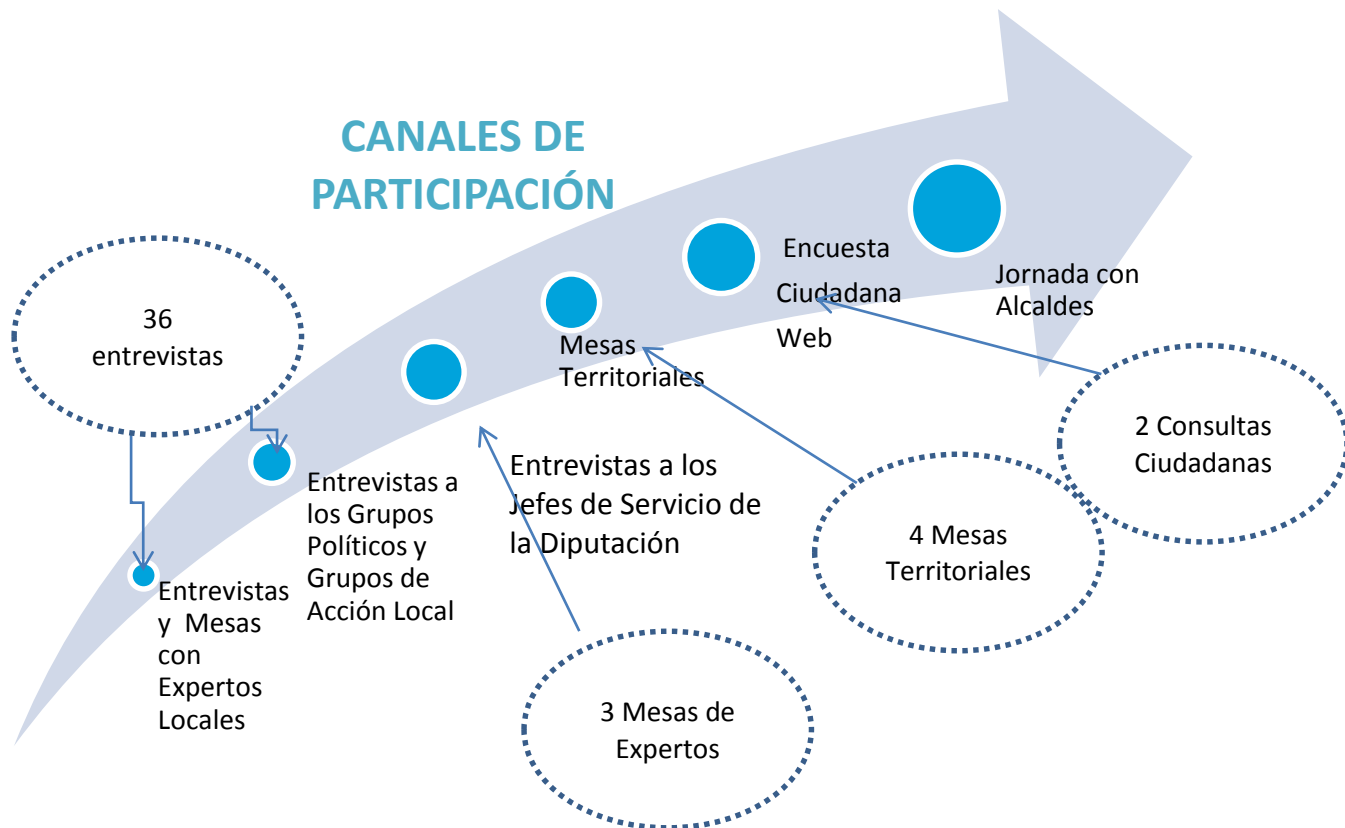
La elaboración del Plan Estratégico de tipo integrado de la Provincia de Palencia, la articulación de diferentes territorios y de ámbitos, supone una mayor complejidad en cuanto a actores implicados, responsables o interesados y exige, por lo tanto, una gran capacidad para gestionar procesos participativos y de buena gobernanza.

Para ello es importante crear y consolidar espacios de diálogo, a través de los que el conjunto de prioridades de actuación establecidas pueda ser sometido a la consideración de los ciudadanos y colectivos afectados, en un **amplio proceso participativo en que se puedan recoger, y en su caso integrar, las aportaciones, con objeto de asegurar que las prioridades de actuación sirvan para hacer frente a los principales problemas que afectan a la Provincia.**

También deberá aprovecharse al máximo las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías, al permitir la participación de múltiples agentes, el trabajo en red y el intercambio de información de una manera ágil, consiguiéndose una gobernanza más transparente, más abierta e innovadora.

Durante la fase de reflexión estratégica, se han asentado las bases de la Estrategia tras un proceso participativo de reflexión por parte de los agentes implicados y la ciudadanía en general. A través de este proceso de reflexión estratégica participativa se han analizado las conclusiones obtenidas durante la Fase I de diagnóstico (problemas, necesidades y potencialidades detectadas) para entre todos los participantes definir el modelo de provincia que se pretende alcanzar.

En este apartado se recogen las ideas y aportaciones llevadas a cabo durante el proceso participativo que ha guiado todo el proceso de elaboración de la estrategia.



C1) ENTREVISTAS INDIVIDUALES

En esta primera fase de diagnóstico se ha contado con la participación de diferentes personas expertas en cinco áreas: retos económicos, sociales, culturales, territoriales y medioambientales, mediante una entrevista individual.

Las personas entrevistadas han podido aportar una mirada diversa al pertenecer a diferentes ámbitos relacionados con el tema a diagnosticar.

A continuación, se presentan una relación de todas las personas entrevistadas en la primera fase de diagnóstico.

ENTREVISTAS EXPERTOS RETOS ECONÓMICOS

Empresa Cascajares	Alfonso Jiménez Rodríguez
CPOE	Raúl Primo
ADE	Carmelo Seco
HOTEL SAN ZOILO	José Antonio Perrino
CCOO	Luis Manuel González
Cooperativa Agropal	Lucas Ferreras
Renault	Ernesto Salas Hernández
ECYL	José Manuel Barrientos

ENTREVISTAS EXPERTOS RETOS SOCIALES Y CULTURALES

Fundación San Cebrián	Juan Pérez.
Cruz Roja	Francisco Javier Barrio
CSIF	Benjamín Castro
Fundación Chapelet	Luís Arranz
Editorial Cálamo	José Angel Zapatero
Cáritas	Juan José Martínez
UVA Parque Científico	María Villahoz
Universidad Popular	Cándido Abril
CIT de AMPUDIA	Julio César Izquierdo
Fundación Santa María la Real	Juan Carlos Prieto



ENTREVISTAS EXPERTOS RETOS TERRITORIALES Y MEDIOAMBIENTALES

Transporte: La Regional	Santiago Tejedor
Asociación Naturalista Palentina	Fernando Jubete
Colegio Oficial de Arquitectos	Pilar Díez
Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos	Manuel Betegón
UVA- Campus Palencia	Fernando Franco Jubete
Fundación Patrimonio Natural	Jesús Díez
Cámara Agraria Provincial	Honorato Meneses

GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL

GRUPO DE ACCION LOCAL MONTAÑA PALENTINA	José Manuel Merino Gutiérrez
ADRI PARAMOS Y VALLES	Arturo de las Heras Cofreces
ARADUEY TIERRA DE CAMPOS	Manuel Acero
ADRI CERRATO PALENTINO	Ana Bartolomé Sualdea

GRUPOS POLITICOS CON REPRESENTACIÓN EN LA DIPUTACIÓN

PARTIDO POPULAR	Ángeles Armisen
CIUDADANOS	Juan Cruz Vidal
GANEMOS	Félix Iglesias
PSOE	Miguel Angel Blanco Pastor

Temáticas que guiaron las entrevistas individuales:

Las entrevistas desarrolladas con los distintos agentes económicos, sociales, culturales, medioambientales, políticos, de desarrollo territorial, etc. han seguido un mismo guion dirigido principalmente a conocer cuáles son las problemáticas más sentidas de la provincia, qué relación de causalidad y cómo se influyen entre sí las distintas problemáticas detectadas, y sobre todo a sondear propuestas de actuación que sirvan para superar los cuellos de botella identificados.

Las entrevistas en general han cubierto los siguientes objetivos en la primera fase de desarrollo de la estrategia:

- Diagnóstico de principales problemáticas.
- Identificación de potencialidades.
- Mapeo de actores clave territoriales.
- Identificación de recursos existentes en la provincia.
- Programas, proyectos, planes en funcionamiento o de puesta en marcha reciente.
- Escenarios de futuro sostenibles para la provincia.
- Identificación de propuestas de actuación.

Estas aportaciones se han volcado en el informe de diagnóstico y a su vez ha servido como base para convocar las mesas de expertos.

A continuación, se presenta el guion que se ha seguido para el desarrollo de las entrevistas.

- 1) Podría darnos su visión general sobre cuáles son los **principales problemas que existen actualmente en la provincia de Palencia**.
- 2) Desde su ámbito profesional ¿qué problemas concretos identifica como prioritarios para una mejora de la situación económica, social o medioambiental de la provincia?
- 3) ¿Identifica algún **sector de la población que específicamente esté en una situación desfavorecida** y cuál es la causa?
- 4) Con qué otros fenómenos sociales, económicos, medioambientales, etc. piensa que pueden estar relacionados cada uno de los problemas planteados.
- 5) ¿Quiénes considera que son los **agentes clave o actores que deben actuar en la solución de los problemas que ha planteado**?
- 6) Con qué **recursos piensa que se debería contar** para resolver esos problemas.
- 7) ¿Qué otras **actuaciones/programas/proyectos** en marcha conoce a nivel municipal, provincial, regional o europeo en relación a las problemáticas planteadas?
- 8) ¿Conoce los resultados de dichos programas?

- 9) Por otro lado, cuáles cree que son las potencialidades de la provincia a nivel comarcal (recursos valiosos, económicos, naturales, patrimoniales, etc.).
- 10) ¿Hacia dónde cree que debe dirigirse el desarrollo local rural/urbano de la provincia para que sea sostenible (mejora duradera y a largo plazo de las condiciones sociales, económicas y ambientales)?
- 11) ¿Tiene identificadas propuestas de actuación que piensa pueden ponerse en marcha en el territorio a medio/largo plazo para la mejora económica, sociodemográfica, medioambiental de la provincia? ¿Cuáles son sus propuestas?

C2) MESAS DE EXPERTOS:

Los días 24 y 25 de septiembre se celebraron las Mesas de Trabajo para la formulación estratégica, con la participación de expertos y agentes clave del territorio. Se celebraron en tres sesiones (Mesa de Retos Económicos, Mesa de Retos Sociales y Culturales y Mesa de Retos Territoriales y Medioambientales) donde se trataron y debatieron las líneas estratégicas y propuestas de actuación para abordar los retos y necesidades detectados en la fase de diagnóstico.

Los objetivos con los que se convocaron las mesas de expertos fueron:

- **Formulación de Retos para la provincia:** Objetivos estratégicos. Debate en torno a los retos y los objetivos estratégicos.
- **Formulación de propuestas:** Teniendo en cuenta el marco de competencias de la Diputación Provincial y la tipología de actuaciones financiables por los Fondos FEDER.

A continuación, se hace una relación de la composición de cada mesa, así como de las aportaciones más importantes debatidas y consensuadas que deben estructurar el plan. Cada una de las mesas celebradas ha servido como guía para poder establecer las líneas de actuación que se consideran fundamentales para un desarrollo sostenible a corto y medio plazo de la provincia.

C.2.1.) MESA DE RETOS ECONÓMICOS

En la mesa de Retos económicos y en relación a los datos aportados en el diagnóstico, se establecen tres ejes clave de intervención para la mejora del posicionamiento económico de la provincia.

- Eje de Competitividad empresarial y nuevos productos y servicios.
- Eje de Emprendimiento y Empleo.
- Eje del turismo.

Los participantes en la mesa fueron los que se recogen en la tabla que sigue a continuación:

PARTICIPANTES EXPERTOS RETOS ECONÓMICOS (24 DE SEPTIEMBRE)	
Presidente de AGROPAL	Lucas Ferreras
Representante de la CPOE	Raúl Primo
Representante de la ADE	Carmelo Seco
Gerente del Hotel San Zoilo	José Antonio Perrino
Director del ECYL	José Manuel Barrientos
Diputación de Palencia,	María Teresa González Gutiérrez
Diputación de Palencia	José M. Fernández Frechilla



En la tabla que sigue se presentan las propuestas realizadas por los participantes en la mesa.

PROPUESTAS	
EJE1. DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL Y NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS	Existe una buena dotación de suelo industrial.
	Faltan empresas de transformación locales y la materia prima que se produce en la provincia acaba en industrias localizadas fuera de Palencia.
	Ofertar el suelo al precio más competitivo posible para atraer la ubicación de nuevas empresas.
	Promocionar nuevos productos
	Potenciar el queso como producto estratégico. Se valora la posibilidad de organizar un evento relacionado con los quesos que hagan que Palencia se posiciona como la provincia de España referente en este producto
	Potenciar la carne de vacuno, el lechazo, las legumbres, los productos de huerta, los cereales o las setas como otros de los productos que no están suficientemente promocionados a pesar de contar con una gran calidad.

PROPUESTAS

EJE 2. DE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO

La Mejora de la conectividad o el sistema de telecomunicaciones del total de la provincia ya que resta oportunidades de todo tipo, entre ellas, la implantación de empresas y de profesionales liberales.

Necesidad de vincular la formación reglada y no reglada con los recursos económicos de la zona.

Profundizar a través del programa de la Diputación "Formación a la Carta" en este aspecto reconociendo y detectando las necesidades formativas para ofertar cursos que puedan, por un lado, facilitar mano de obra preparada en los sectores que se necesitan y por otro para que la formación pueda llevar al autoempleo. Esta línea de trabajo se analizó como fundamental para lograr la reconversión y recalificación de trabajadores en situación de desempleo del sector de la construcción.

Realización de un registro o banco de titulados al que puedan acceder las empresas que ofertan empleo.

Promover que la Diputación sea sujeto activo como centro colaborador directo en formación perfeccionando esta faceta en coordinación con la Junta de Castilla y León "casando mejor la oferta con la demanda".

Incentivar a los empresarios para que se comprometan a contratar a un número determinado de personas que se forman.

Promover formación en sectores como el de la agroalimentación y el del turismo (patrimonio natural, artístico y cultural).

Situar o crear en nuestra provincia una red de centros para enseñar español a extranjeros, considerando este aspecto, el de la enseñanza del español, como un potencial en Castilla y León.

Potenciar la figura del agente de desarrollo local como un técnico de dinamización que detecte las necesidades concretas de los territorios y que sea la figura de referencia en la información, asesoramiento y apoyo a los emprendedores en base al conocimiento de los recursos locales.

Vincular los recursos disponibles con los centros de formación como "campos de ensayo".

Crear desde Diputación un banco de datos donde figuren las empresas que necesitan ser traspasadas, empresas que funcionan, que son viables pero que por distintos motivos sus responsables necesitan traspasar por falta de relevo generacional en la mayoría de los casos.

Optimizar o canalizar la información sobre negocios susceptibles de ser traspasados a través de una web.

Favorecer la cooperación entre empresas y Universidad a todos los niveles: campus verde y campus social.

Creación de mesas de diálogo con participación de la Diputación, Junta y los diferentes actores económicos de la provincia de forma periódica.

PROPUESTAS

EJE 3. TURISMO

Digitalizar los recursos de los pueblos, se proponen desarrollos de aplicaciones turísticas interesantes para ello, una buena conectividad o un buen sistema de telecomunicaciones resulta imprescindible.

Reconstrucciones virtuales de edificios emblemáticos que luego tengan su reflejo en el turismo.

Realizar una mayor difusión turística de la provincia en zonas de destino nacional que estén en un radio de 200 kilómetros.

Fijar como destinatario de campañas turísticas al cliente europeo

Mejora de la señalización turística.

Aprovechar mejor, por considerarlos infrautilizados, algunos recursos hídricos de la provincia como los pantanos que pueden ser explotados para actividades deportivas relacionadas con el agua.

De forma general potenciar el turismo de ocio activo basado en deportes de exterior: bici, senderismo etc.

Llevar a cabo una programación planificada, con el diseño de unos paquetes turísticos que incluyan una programación estable y definida para que los turistas sepan de antemano lo que pueden visitar e incrementar así el número y la duración de las pernoctaciones.

Formación de personal del sector de la hostelería y la restauración: por una parte, atender a su formación a nivel profesional y por extensión atender a su formación sobre los recursos y valores de la provincia para que puedan contribuir a la difusión de los mismos.

Mejorar el aspecto exterior (la imagen) de los mercados que se celebran en distintos pueblos de la provincia para hacerlos más atractivos.

Organización de microferias y microcongresos en temas muy especializados.

C.2.2.) MESA DE RETOS SOCIALES Y CULTURALES

PARTICIPANTES EXPERTOS RETOS SOCIALES Y CULTURALES (24 DE SEPTIEMBRE)	
Presidente de la Fundación San Cebrián.	Juan Pérez.
Presidente de Cruz Roja en Palencia.	Francisco Javier Barrio
Director de la UPP	Cándido Abril
Representante de la Fundación Santa María la Real.	Gumersindo Bueno
Representantes de la Fundación Chapelet.	Luis Arranz
Responsable de la Editorial Cálamo y Menoscuarto.	José Angel Zapatero
Director Provincial de Educación.	Sabino Herrero
Arquitecta	Izaskun Villena
Diputación de Palencia.	María Teresa González Gutiérrez
Diputación de Palencia.	José M. Fernández Frechilla
Diputación de Palencia	Jesús Pizarro



EJE 1. FIJACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LOS TERRITORIOS DESPOBLADOS Y ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN ENVEJECIDA	PROPUESTAS
	La garantía de una buena conectividad o sistema de telecomunicaciones, una adecuada red viaria y unas infraestructuras educativas y sanitarias.
	Posibilitar el acceso a tierras para facilitar el acceso a nuevos agricultores.
	Cambiar y explorar nuevas opciones de cultivo que no sean los tradicionales.
	Aprovechamiento de terrenos baldíos donde se pueden crear bosques.
	Facilitar la explotación del patrimonio y del medio ambiente por parte de empresas de la iniciativa privada.
	Talleres de reconstrucción de viviendas sacando al mercado de inmuebles viviendas en desuso para que puedan ser habitadas por gente joven.
	Utilizar el atractivo del medio rural como reclamo para el colectivo de creadores (la luz, el paisaje castellano). Generar algún incentivo para su asentamiento. Una iniciativa de estas características tendría un eco mediático del que se podría derivar un potencial turístico.
	Establecer una red de jardineros que tengan como objetivo el embellecimiento de los jardines y plazas de los pueblos.

EJE 2: REGENERACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LOS TERRITORIOS Y GRUPOS MÁS DESFAVORECIDOS	PROPUESTAS
	Buscar una alternativa a la residencia de mayores convencional propiciando proyectos de vida autónomos. Para ello deberían intensificarse los servicios sociales, acercándolos más al ciudadano de forma que las personas de cierta edad decidan quedarse en su localidad.
	Potenciación del Tercer Sector (más profesionalización y creatividad)
	Proporcionar a las personas dependientes servicios domiciliarios con base tecnológica. Salvando las distancias la monitorización de edificios que ya desarrolla la Fundación Santa María la Real sería trasladable a la asistencia de personas en sus casas.
	Aprovechar el potencial de Palencia como referente en la prestación de servicios sociales para organizar un evento o congreso singular que dé a conocer esta particularidad de la provincia.
	Organizar un encuentro desde Diputación con representantes de entidades y organizaciones enmarcadas en el denominado tercer sector de donde salgan nuevas ideas y se generen nuevas propuestas. Este encuentro se concebiría como un vivero de ideas e iniciativas de las personas y organizaciones que integran el tercer sector con el fin de generar nuevas oportunidades de negocio.
	Garantizar que haya cláusulas sociales en los contratos de las administraciones públicas favoreciendo a las empresas del denominado tercer sector.

PROPUESTAS

EJE 3: REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL

Potenciar la industria cultural para que este sector pueda generar puestos de trabajo.

Unificar los esfuerzos publicitarios por parte de las administraciones públicas. Se detecta como una pérdida de oportunidades el hecho de que la promoción de los valores patrimoniales y culturales que se hacen de la provincia de Palencia en los medios de comunicación se haga de forma descoordinada.

Fomentar la paquetización de rutas turísticas combinando diversos recursos ya sean gastronómicos, culturales, patrimoniales, de ocio y de compras. Como se ha insistido ya en mesas de debate anteriores se ve prioritario organizar paquetes cerrados de propuestas y actividades para el visitante favoreciendo así el incremento de las pernoctaciones.

Profesionalizar a las personas que hasta ahora de forma “voluntaria” muestran el patrimonio a los turistas y visitantes de muchos pueblos.

Organizar un sistema de visitas de forma que se garantice la apertura de monumentos para los turistas.

Definir y organizar un gran evento cultural que “ponga a Palencia en el mapa” y que propicie la asistencia de personas de fuera de la provincia. Los participantes de la mesa pusieron como ejemplo el Festival Titirimundi de Segovia, un festival de marionetas que se ha terminado convirtiéndose en un referente y en una particularidad de esta provincia.

C.2.3) MESA DE RETOS MEDIOAMBIENTALES Y TERRITORIALES

PARTICIPANTES EXPERTOS RETOS TERRITORIALES Y MEDIOAMBIENTALES (25 DE SEPTIEMBRE)	
Transporte: La Regional	Santiago Tejedor
Asociación Naturalista Palentina	Fernando Jubete
Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos	Luis Merino
UVA- Campus Palencia	Fernando Franco Jubete
Fundación Patrimonio Natural	Jesús Díez
Cámara Agraria Provincial	Honorato Meneses
Diputación de Palencia	María Teresa González Gutiérrez
Diputación de Palencia	Eladio Ruíz de Navamuel.



PROPUESTAS

EJE 1: CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

El transporte como uno de los problemas capitales en la provincia, asunto que, indican, debe centrar una línea de trabajo prioritaria y fundamental.

Apoyar el proyecto de transporte mixto (escolar+población) y urgir a su desarrollo y consecución en el menor tiempo posible. Esto permitiría optimizar las rutas y cubrir un servicio básico.

Mejora de los sistemas de transporte intermunicipales: potenciar, ampliar y mejorar el servicio de transporte a la demanda.

Puesta en marcha de servicios de transporte nocturnos para los fines de semana.

Realización de campañas de concienciación de uso del transporte público en la provincia.

Realización de campañas de uso compartido de vehículos particulares (se desaconseja el desarrollo de plataformas para compartir vehículos liderados por la propia Diputación por los problemas jurídicos que ello pudiera ocasionar).

Estudiar la posible modificación y coordinación del programa de actividades que se desarrollan en cada localidad propiciando su concentración en determinadas localidades y habilitando el sistema de transporte preciso para el traslado de las personas interesadas.

Apoyo al comercio al detalle en poblaciones muy pequeñas. Habilitar ayudas para mantener estos servicios.

Puesta en marcha de líneas de apoyo al comercio local: para mantenimiento del comercio ya existente y para la puesta en marcha de pequeños "comercios" en localidades que no cuenten con ellos (cesión de locales, aprovisionamiento etc.)

PROPUESTAS

EJE 2: ECONOMÍA BAJA EN CARBONO Y MEDIO AMBIENTE

Necesidad de planificación del uso público en la montaña palentina.
Recogida de información para poder conocer y cuantificar el Seguimiento económico derivado del turismo medioambiental en la provincia.
Formación de profesionales en el sector turístico vinculados al espacio natural.
Mejora de la señalización.
Creación de un marco común de prestación de servicios (para optimizar todas las iniciativas ya existentes y sumarlas a las que pueden surgir)
Creación de rutas y actividades que propicien la atracción de grupos que puedan captarse en el extranjero (estos grupos ya viajan desde el extranjero hasta España y el objetivo es ofrecerles una opción tan atractiva que los invite a parar “aquí”)
Involucrar a la población local y al sector privado.
Concienciar a agricultores y ganaderos para la mejora medioambiental a través de charlas, jornadas, campañas de comunicación...como elementos “capitales” en este aspecto.
En este sentido se propone la realización de campañas de concienciación de ahorro energético a través del “buen uso” de la maquinaria agrícola”
Apoyar y promover las empresas de servicios a agricultores.
Campaña de “uso racional” de fitosanitarios etc.
Promoción de nuevos cultivos.
Se considera básico el cuidado del monte y el bosque con la retirada de residuos para evitar incendios.
Promover un proyecto de gestión conjunta de aprovechamiento micológico.
Los expertos plantean la necesidad de tratar con los ayuntamientos el establecimiento de una categoría nueva para la recogida de setas (para un día) con el objetivo de propiciar el uso turístico de este recurso.
Propiciar un acuerdo con la Universidad para la realización de un inventario de la producción de setas y la capacidad de recogida.
Avanzar en la recuperación de la Laguna de la Nava.
Mejorar y ampliar el programa de saneamiento y abastecimiento de aguas (no sólo realizar las infraestructuras sino financiar o apoyar en la financiación de su mantenimiento).
Creación de líneas de subvención para las viviendas con el criterio del ahorro energético como objetivo.
Propiciar el uso de fuentes alternativas de calor para las viviendas.
Potenciar el uso de la biomasa.
Instalación de luminarias de bajo consumo o de sistemas de regulación del flujo luminoso.
Rehabilitación de edificios con un criterio de eficiencia energética tanto públicos como privados.
Ampliación de zonas verdes y creación de huertos urbanos en los núcleos de población para reducir la huella de calor.

PROPUESTAS	
EJE 3: GOBERNANZA	Continuar promoviendo la formación en materia de TIC para la población, aspecto en el que ya se ha venido trabajando pero que no hay que abandonar.
	Actualización de los telecentros.
	Activación, a través de herramientas ligada a las nuevas tecnologías, de sistemas de transparencia y gestión participada en los asuntos públicos: publicación en web de plenos municipales, información sobre actividad municipal, comunicación on-line con los vecinos a través de buzones de sugerencias. Se propone la posible contratación de un técnico para que se ocupe de estos asuntos.
	Dinamización, de forma general, de las webs municipales que en muchos casos funcionan, pero carecen de actualización.

C3) MESAS TERRITORIALES

Se han convocado cuatro mesas territoriales una por cada comarca, con la finalidad de poder aterrizar la propuesta de retos y líneas de actuación en cada territorio, contando con que cada una de las zonas de influencia tiene unas características propias, tal y como ha quedado recogido en la fase de diagnóstico.

En cada mesa territorial se ha presentado una tabla de líneas de actuación generadas en la fase anterior, con las contribuciones de las entrevistas y las mesas de expertos.

La tabla recoge los retos a seguir en cada ámbito y un número de propuestas para cada uno.

Conclusiones y aportaciones de las mesas para de cada Zona Territorial que comprenden los Grupos de Acción Local:

C3.1) Mesa Territorial de la Montaña Palentina.

PARTICIPANTES
Fundación Patrimonio Natural
Agrupación Comarcal de Desarrollo Montaña Palentina
Geoparque de las Loras
Red de Turismo de la Montaña Palentina
Asociación de Comerciantes de Aguilar de Campoo
Parque Natural de la Montaña Palentina
Parador de Turismo de Cervera de Pisuerga
Sindicato UGT
CIT Fuente Carrionas
Diputación de Palencia



En la Mesa de trabajo se recogieron las siguientes aportaciones y líneas a desarrollar de una forma específicamente más local:



Retos económicos:

- Creación de una escuela de cantería donde formar a personal aprovechando la existencia de una piedra autóctona de calidad. La formación se podría aprovechar para reconstruir o rehabilitar edificios que necesitan actuaciones de mantenimiento.
- Plan de formación continua al comercio minorista
- Elaboración de un Plan de señalización de las zonas comerciales en Montaña Palentina.
- Inclusión en las guías turísticas y hoteleras de comercios y pequeñas empresas de la Montaña Palentina.
- Adecuación de zonas recreativas (Ruesga, Cardaño de Abajo, etc.)
- Coordinación con otras administraciones para la promoción de recursos turísticos de ámbito supraprovincial (Cordillera Cantábrica, Románico, Loras, Canal de Castilla, Tierra de Campos, etc.)
- Seguimiento comarcal de la oferta y la demanda turística (esto puede formar parte del plan de turismo).
- Integración de Montaña Palentina en un Plan de la Cordillera Cantábrica
- Plan de ayuda y/o colaboración a entidades deportivas para la realización de actividades deportivas que son grandes atractores de participantes
- Impulso del ganado caballar hispano breton (especie autóctona de la Montaña Palentina)
- Potenciar la cabaña caprina al considerar que el espacio de Fuentes Carrionas es ideal para la cría. Identificar qué espacios se podrían dedicar a su cría.



Retos Sociales y Culturales

- Estudio para aplicación de medidas compensatorias al hábitat rural y disperso.
- Acondicionar las estaciones de tren FEVE como vivienda o espacio de aprendizaje para jóvenes que se dediquen al turismo activo para
- Habilitar líneas de ayuda para el acceso a viviendas en alquiler para jóvenes
- Creación de una feria anual “Montaña Palentina”, donde estén presentes comercios y pymes del territorio
- Aprovechamiento de las webs municipales, incluyendo todas las actividades organizadas por las asociaciones empresariales de la Comarca
- Ayuntamientos e instituciones, que cuenten con las pymes de Montaña Palentina como principales proveedores de servicios y consumo.
- Establecimiento de un catálogo donde figuren los edificios que necesitan actuaciones de restauración

Retos Medio ambientales y Territoriales:

- Mejora de la comunicación de los gestores de Espacios Protegidos entre la población local y empresarios turísticos.
- Corrección de la interferencia entre la actividad cinegética y el uso público de la montaña palentina, en especial en algunas épocas como el otoño
- Programa de divulgación y sensibilización a la población local sobre la fragilidad de los ríos, situación actual y buenas prácticas
- Estudio de flora y fauna con potencialidad de aprovechamiento turístico sostenible.
- Revisión del Plan de Uso Público de Montaña Palentina: Ver equipamientos existentes, necesidad de ampliación, oferta para nuevas actividades de gran demanda y con gran potencia la montaña palentina: BTT, deportes de invierno (esquí de travesía, raquetas) etc.
- Creación de un sistema de acreditación de guías integrales de Patrimonio Natural, Histórico y Cultural de la Montaña Palentina.
- Creación de un único portal web de promoción de la Montaña Palentina en el que se aglutinen todos los servicios y participen todas las administraciones implicadas
- Acreditación de establecimientos turísticos como puntos de información de la Montaña Palentina
- Creación de una Guía Oficial de la Montaña Palentina en la que participen todas las administraciones e incluya información integral. La guía puede crearse en papel, app y a través de las webs.
- Sistema de coordinación para intercambio de información turística entre administraciones provinciales
- Plan de uso público del Embalse de Ruesga.

C3.2) Mesa Territorial Tierra de Campos:

MESA TERRITORIAL TIERRA DE CAMPOS CELEBRADA EN PALENCIA EL 23 DE OCTUBRE
Profopal SL,
Fundación San Cebrián
Párroco de Fuentes de Nava
Selectos de Castilla
Presidenta de ARADUEY
Asociación Cultural Tadeo Ortega
Cooperativa de Piensos Tierra
Espacios Naturales y Especies Protegidas del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Palencia
Diputación de Palencia



En la mesa de Tierra de Campos se hicieron las siguientes aportaciones:



Retos económicos:

- Incorporación de cláusulas sociales en las contrataciones que se impulsen desde la administración.
- Generar alianzas para gestionar los recursos comarcales con el fin de fijar población y crear empleo.
- Revisar normativas que propicien más la participación.
- Instaurar o establecer premios de reconocimiento a entidades u organizaciones que promuevan el empleo.
- Establecer un programa de cultura del emprendimiento en conexión con la Universidad para fomentar que más gente se plantee crear su propio negocio conociendo previamente qué tipo de empresa puede ser viable en el territorio donde se asiente.
- Propiciar o facilitar que los emprendedores fijen su residencia en la comarca de Tierra de Campos.
- Establecer líneas o rutas de transporte que faciliten la movilidad de la población.
- Mejorar la competitividad empresarial y promover nuevos productos y servicios
- Identificar los sectores económicos pujantes de Tierra de Campos
- Adaptar los polígonos industriales que ya existen al tipo de industria que hay en cada zona puesto que se considera que el suelo industrial que se oferta está demasiado enfocado a la actividad comercial.
- Adaptar las parcelas de los polígonos industriales a los usos de la industria de transformación que existe en la comarca.
- Formación específica para cubrir determinados empleos para los que se necesita contratar personal que carece de la formación adecuada.
- Flexibilizar los planes de urbanismo de los municipios para que no se conviertan en obstáculos para el desarrollo de la actividad económica.
- Aprovechar las potencialidades del turismo como nuevo motor de la economía.
- Incluir dentro del patrimonio cultural a los órganos de la comarca de Tierra de Campos.
- Incluir en los paquetes turísticos no solo la visita sino la programación musical que en torno a los órganos se organiza.
- Promover la innovación y diversificación del sector agropecuario.



- Generar la necesidad al consumidor de productos ecológicos de calidad haciendo campañas de difusión de los alimentos.
- Impulsar nuevos cultivos.
- Establecer una relación contractual entre empresas de forma que se potencien los contratos de producción con los agricultores que facilite vender lo que se produce.

Retos Sociales y Culturales

- Incluir dentro de este apartado actuaciones que tengan como destinatarios a los niños y adolescentes con el fin de que se queden en los pueblos y no tengan que trasladarse a los centros urbanos en demanda de actividades específicas para ellos.
- Implantar actividades extraescolares en el medio rural
- Regeneración social y económica de los territorios y grupos más desfavorecidos.
- Revalorización del patrimonio histórico y cultural
- Impulsar un plan comarcalizado de formación y profesionalización de los guías
- Mejorar el convenio existente entre Diputación y Obispado que tiene como fin impulsar las visitas a los bienes eclesiásticos.
- Incluir en el plan de formación y profesionalización de los “guías” a las personas residentes en los pueblos que ya disponen de la formación adecuada por ser Licenciados en Historia del Arte o carreras similares para emplearles como guías.
- Organizar un plan de marketing y comunicación que fomentase la cultura musical y más concretamente los conciertos de órgano entre los más jóvenes. Entre los distintos medios para impulsar la educación musical se proponen los colegios.
- Coordinar los esfuerzos entre los distintos agentes participantes para aprovechar sinergias en la revalorización del patrimonio histórico y cultural.
- Realización de un Plan de Restauración de órganos en las Iglesias de Tierra de Campos. La riqueza de órganos en Tierra de Campos es espectacular, pero en muchos se hace necesaria una labor de restauración. Incluir en los paquetes turísticos los conciertos de órgano junto a oferta gastronómica y patrimonial.

Retos Medio ambientales y Territoriales:

- Mejorar la conectividad territorial y apostar por la movilidad sostenible
- Arreglar algunas carreteras de la comarca de Tierra de Campos por considerar que el asfaltado está en muy mal estado.
- Ensanchar algunas carreteras con el fin de mejorar la seguridad.
- Entre las carreteras objeto de mejora se apuntan la P-941 en Abarca de Campos, la Mazariegos-Fuentes de Nava o la carretera a Frechilla.



- Apostar por una economía baja en carbono
- Revalorización del patrimonio natural a través de la restauración, la preservación y una gestión sostenible de los recursos naturales
- Potenciar las lagunas de Tierra de Campos (La Nava, Boada y Pedraza) para impulsar el turismo ornitológico entre la población autóctona, al considerarse que su riqueza e importancia son muy desconocidas.
- Potenciar el turismo ornitológico que ofrecen las Lagunas de Tierra de Campos entre el turista europeo más acostumbrado a valorar este tipo de recursos naturales.
- Coordinar esfuerzos entre Junta y Diputación para formar a futuros emprendedores que quieran establecer su negocio en torno al turismo ornitológico.
- Impulsar o fomentar desde Diputación las sendas o rutas turísticas establecidas en la comarca de Tierra de Campos.
- Aprovechar la riqueza que en Tierra de Campos supone la arquitectura de los palomares como atractivo turístico.
- Simplificar los procesos administrativos en el emprendimiento.

C3.3) Mesa de Cerrato Palentino

MESA TERRITORIAL DEL CERRATO PALENTINO CELEBRADA EN BALTANÁS EL 30 DE OCTUBRE
La Bruja y sus pócimas
ADRI Cerrato.
Bodegas Esteban Araujo
Empresa PICAS
Asociación Turismo Cerrato
Diputación de Palencia



A continuación, se presentan las diferentes aportaciones y matizaciones que se llevaron a cabo durante la mesa de trabajo.



Retos económicos

- Apoyar el emprendimiento y el acceso al empleo de los colectivos más vulnerables
- Dentro del Programa de apoyo al emprendimiento incluir la realización de planes de negocio para que el emprendedor vea con un profesional (que puede ser un consultor de empresas o un asesor) la viabilidad de la idea y la financiación que es necesaria para la puesta en marcha del negocio.
- Asesoramiento a los nuevos emprendedores sobre los organismos o administraciones a las que tienen que acudir para iniciar su negocio.
- Incluir el sector de la artesanía en el programa de formación para el empleo.
- Recuperar oficios o negocios tradicionales para evitar que se pierdan en los pueblos.
- Mejorar la competitividad empresarial y promover nuevos productos y servicios
- Incluir la miel en el plan de potenciación y promoción de productos estratégicos del sector primario.
- Regularizar e informar sobre la recolección y aprovechamiento de las setas.
- Apoyar a la artesanía como sector estratégico.
- Incluir a otros centros formativos en el programa de cooperación entre la Universidad y la empresa.



- Aprovechar las potencialidades del turismo como nuevo motor de la economía.
- Resaltar dentro del Plan Director del Turismo de la Provincia de Palencia la diversidad de recursos incluyendo los de la comarca del Cerrato.
- Gestión conjunta por parte de la Diputación de los Museos Provinciales con promoción y actividades coordinadas.
- Campañas de promoción de los atractivos turísticos de la provincia dirigidas también a las distintas provincias que conforman Castilla y León.
- Incluir jornadas de puertas abiertas de empresas para que los turistas puedan conocer in situ cómo se realizan algunos productos (jabones artesanales, elaboración del vino en bodegas, ...)
- Poner en marcha un programa de reconstrucción y mantenimiento de los chozos (cabañas de los pastores) potenciando la arquitectura singular del Cerrato. También se comenta las paredes de piedra seca.
- Potenciar rutas a pie y en bicicleta aprovechando las rutas naturales de la comarca del Cerrato.
- Incluir las bodegas como conjunto en la comarca del Cerrato al considerarse uno de los elementos de la arquitectura tradicional más característicos.
- Resaltar especialmente por su valor arquitectónico e histórico la Basílica de San Juan de Baños.
- Promover la innovación y diversificación del sector agropecuario
- Formación de técnicos-asesores en temas ecológicos para la obtención por parte de los empresarios de marcas o sellos ecológicos de calidad en la Diputación.
- Incluir la miel en las campañas de promoción y valorización de productos representativos de la provincial.

Retos Sociales y Culturales

- Fijación de la población en los territorios despoblados y atención a las necesidades de la población envejecida
- Apoyar mediante subvenciones el asentamiento de las personas mayores en las residencias que existen en la comarca favoreciendo que continúen viviendo en su entorno.
- Revalorización del patrimonio histórico y cultural
- Incluir el patrimonio inmaterial.
- Optimizar los centros de interpretación del patrimonio histórico y cultural de la provincia.
- Catalogar o inventariar los archivos municipales, digitalizándoles si es posible. Se propone que desde Diputación se haga de forma programada y coordinada para garantizar la conservación y difusión de la historia de cada pueblo.



- Promover en los centros educativos la visita a los centros de interpretación y elaborar unidades didácticas sobre los recursos turísticos con el fin de promover el conocimiento de la provincia.
- Demoler las ruinas de edificios (o en su caso restaurar los inmuebles) que afean los cascos urbanos de los pueblos.

Retos medioambientales y territoriales

- Mejorar la conectividad territorial y apostar por la movilidad sostenible
- Que se especifique el teléfono móvil como elemento a mejorar dentro de la mejora de la conectividad.
- Arreglo de las carreteras de la comarca del Cerrato con el fin de mejorar la seguridad
- Entre las carreteras objeto de mejora se apunta especialmente la de Tabanera de Cerrato a Cubillos por encontrarse su pavimento en un penoso estado.

C3.4) Mesa Territorial Páramos y Valles.

MESA TERRITORIAL PÁRAMOS Y VALLES CELEBRADA EN SALDAÑA EL 5 DE NOVIEMBRE
El Moral
Asociación de Comerciantes Saldaña y Comarca
ADRI Páramos y Valles
FADEMUR
Panificadora El Valle SL
Viveros Pisuerga
Ingeniería Sanpe
COAG
Fundación Smartforest
Campanas Quintana
Diputación de Palencia



Retos Económicos.

- Apoyar el emprendimiento y el acceso al empleo de los colectivos más vulnerables.
- Se insiste en la necesidad de que los programas sean realmente “efectivos” en materia de formación y empleo.
- Se incide en la necesidad de que los agentes de desarrollo local y las agencias de desarrollo pongan el acento en realizar una auténtica labor de dinamización del territorio.
- Se incide, por parte de los participantes, en la importancia de lograr la máxima coordinación entre Diputación y Junta a todos los niveles para lograr los mejores resultados en la gestión de los Polígonos Industriales.
- Dentro de este punto se propone la promoción (cómo ofertarlo y venderlo) como un elemento fundamental dentro de la gestión de la oferta de suelo industrial.
- Acciones de potenciación del sello de Alimentos de Palencia para poner en valor los productos hechos en Palencia.
- Se pide estudiar la posibilidad y viabilidad de unir esfuerzos en la promoción y valorización de productos entre Alimentos de Palencia (marca de calidad de la Diputación Provincial) y Tierra de Sabor (marca de calidad de la Junta de Castilla y León).



Retos culturales y sociales

- Fijación de la población en los territorios despoblados y atención a las necesidades de la población envejecida.
- Se propone reformular el texto y sustituirlo por: “programa de reconstrucción de viviendas en zonas despobladas para el mantenimiento y asentamiento de población urbana”.
- Se propone la priorización de los elementos del patrimonio histórico y monumental de la provincia para su rehabilitación. A partir de esta priorización se podrá desarrollar el Plan de rehabilitación contemplado.
- Creación de espacios de venta de productos de la artesanía comarcal en todos los lugares visitados por turistas y potenciación de la venta en los lugares que ya disponen de ella (ejemplo: Villa Romana de la Olmeda). Se propone no sólo la venta de productos de artesanía sino de todo tipo.
- Se analiza la importancia de seguir incidiendo en la necesidad de promoción conjunta de las riquezas de la provincia, es decir, que todos promocionen todo. Para ello se proponen varias acciones: contar con una publicación (díptico, etc.) global que pueda distribuirse y la realización de jornadas de motivación y sensibilización en el sector turismo.

Retos Medioambientales y territoriales:

- Se propone estudiar y extender proyectos de transporte que ya existen en este sentido como el que se lleva a cabo en la zona de la Valdavia, (concretamente en Arenillas de San Pelayo con desplazamiento colectivo a muy bajo precio).
- Creación de una plataforma de agentes activos en el territorio con una base de encuentro con el objetivo de compartir experiencias, rentabilizar sus esfuerzos y mejorar sus resultados al coordinar sus acciones.

Apostar por una economía baja en carbono.

- Importancia del ahorro del agua como mensaje para la sociedad.
- Sensibilización y ahorro energético dirigido a la población general y para todos los colectivos: empresas y particulares.
- Estudio del papel de los bosques de la provincia como sumideros de CO₂ y su repercusión económica como punto de partida para iniciar las reivindicaciones de las zonas rurales y su derecho histórico en este sentido.

Revalorización del patrimonio natural a través de la restauración, la preservación y una gestión sostenible de los recursos naturales.

- Realización de un plan de compatibilización de usos del monte marcando los tiempos y las prioridades para hacer el monte más rentable y para que los aprovechamientos reviertan en la población local.

En resumen, a lo largo del desarrollo de las cuatro mesas territoriales se han ido debatiendo las líneas de actuación propuestas para cada eje, aportando la mirada local, más pegada al terreno y a la realidad socioeconómica, medioambiental y cultural de cada una de las cuatro zonas de influencia.

Este debate ha dado pie a completar el documento de planificación estratégica, sobre todo matizando y enriqueciendo las propuestas que ya se presentaban. También se han incorporado nuevas propuestas que fueron priorizadas por la propia mesa.

A continuación, se presentan las líneas aportadas por cada mesa:

1) TIERRA DE CAMPOS

Impulso de programas de actuaciones dirigidas a jóvenes y niños/as (desde extraescolares, a actividades de ocio deportivo, cultural, etc.).

Mejorar el convenio existente entre Diputación y Obispado que tiene como fin impulsar las visitas a los bienes eclesiásticos

Incorporar cláusulas sociales en los contratos que se impulsen desde la administración.

Identificación e impulso de proyectos de I+D+i que sean de interés para los sectores productivos de la zona.

Plan Integral de gestión de las lagunas de Tierra de Campos que ponga en valor e impulse todo el potencial en torno a la riqueza ornitológica existente en las Lagunas.

2) CERRATO PALENTINO

Inventariar los archivos municipales como una forma de poner en valor la historia de cada municipio.

Plan de mejora de las carreteras comarcales.

Crear una Red de museos provincial.

Demoler las ruinas de edificios (o en su caso restaurar los inmuebles) que afean los cascos urbanos de los pueblos.

Refuerzo y consolidación de los recursos de mayores. Que se apoye la garantía de permanencia y viabilidad de las residencias.

3) PARAMOS Y VALLES

Estudio sobre el papel de los bosques de la provincia como sumideros de CO₂ y su repercusión económica como punto de partida para iniciar las reivindicaciones de las zonas rurales y su derecho histórico en este sentido

Creación de una plataforma de agentes activos en el territorio con una base de encuentro con el objetivo de compartir experiencias, rentabilizar sus esfuerzos y mejorar sus resultados al coordinar sus acciones.

Plan de compatibilización de los usos del monte.

4) MONTAÑA PALENTINA

RETOS ECONOMICOS
Promover la producción y comercialización de productos de agricultura y ganadería ecológica. Asesoramiento técnico específico desde la Diputación.
Elaboración del plan director del turismo de la provincia de Palencia (OT6) en el que se recojan las particularidades de cada comarca. Y además se potencie la gestión conjunta de los museos provinciales
Conectar nuevos emprendedores con propietarios de negocio consolidados y viables que vayan a ser traspasados (OT9) Incidiendo en los sectores tradicionales que poco a poco se están perdiendo (pastores, mimbre, cuero, etc.)
Plan de potenciación y promoción de productos estratégicos del sector primario: queso, carne (vacuno, lechazo) legumbres, cereales, productos de la huerta, las setas y la miel. Así como la artesanía.
Optimizar los Centros de interpretación del patrimonio histórico y cultural de la provincia. Promover en los centros educativos la visita a los centros de interpretación y elaborar unidades didácticas sobre los recursos turísticos con el fin de promover el conocimiento de la provincia.
Creación de una escuela de cantería donde formar a personal aprovechando la existencia de una piedra autóctona de calidad. La formación se podría aprovechar para reconstruir o rehabilitar edificios que necesitan actuaciones de mantenimiento.
Plan de formación continua al comercio minorista
Elaboración de un Plan de señalización de las zonas comerciales en Montaña Palentina.
Inclusión en las guías turísticas y hoteleras, comercios y pequeñas empresas de la Montaña Palentina
Adecuación de zonas recreativas (Ruesga, Cardaño de Abajo, etc.)
Coordinación con otras administraciones para la promoción de recursos turísticos de ámbito supraprovincial (Cordillera Cantábrica, Románico, Loras, Canal de Castilla, Tierra de Campos, etc.)
Seguimiento comarcal de la oferta y la demanda turística (esto puede formar parte del plan de turismo)
Integración de Montaña Palentina en un Plan de la Cordillera Cantábrica
Plan de ayuda y/o colaboración a entidades deportivas para la realización de actividades deportivas que son grandes atractores de participantes
Impulso del ganado caballar hispano breton (especie autóctona de la Montaña Palentina)
Potencia la cabaña caprina al considerar que el espacio de Fuentes Carrionas es ideal para la cría. Identificar que espacios se podrían dedicar a su cría
RETOS SOCIALES Y CULTURALES
Estudio para aplicación de medidas compensatorias al hábitat rural y disperso
Acondicionar las estaciones de tren FEVE como vivienda o espacio de aprendizaje para jóvenes que se dediquen al turismo activo
Habilitar líneas de ayuda para el acceso a viviendas en alquiler para jóvenes
Creación de una feria anual "Montaña Palentina", donde estén presentes comercios y pymes del territorio
Aprovechamiento de las webs municipales, incluyendo todas las actividades organizadas por las asociaciones empresariales de la Comarca
Ayuntamientos e instituciones, que cuenten con las pymes de Montaña Palentina como principales proveedores de servicios y consumo.

Plan de formación continua al comercio minorista
Establecimiento de un catálogo donde figuren los edificios que necesitan actuaciones de restauración
RETOS TERRITORIALES Y MEDIOAMBIENTALES
Mejora de la comunicación de los gestores de Espacios Protegidos entre la población local y empresarios turísticos.
Corrección de la interferencia entre la actividad cinegética y el uso público de la montaña palentina, en especial en algunas épocas como el otoño
Programa de divulgación y sensibilización a la población local sobre la fragilidad de los ríos, situación actual y buenas prácticas
Estudio de flora y fauna con potencialidad de aprovechamiento turístico sostenible.
Revisión del Plan de Uso Público de Montaña Palentina: Ver equipamientos existentes, necesidad de ampliación, oferta para nuevas actividades de gran demanda y con gran potencia la montaña palentina: BTT, deportes de invierno (esquí de travesía, raquetas) etc.
Creación de un sistema de acreditación de guías integrales de Patrimonio Natural, Histórico y Cultural de la Montaña Palentina.
Creación de un único portal web de promoción de la Montaña Palentina en la que se aglutinen todos los servicios y participen todas las administraciones implicadas
Acreditación de establecimientos turísticos como puntos de información de la Montaña Palentina
Creación de una Guía Oficial de la Montaña Palentina en la que participen todas las administraciones e incluya información integral. La guía puede crearse en papel, app y a través de las webs.
Sistema de coordinación para intercambio de información turística entre administraciones provinciales
Plan de uso público del Embalse de Ruesga

C4) ENTREVISTAS A JEFES DE SERVICIO DE LA DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Durante el mes de octubre se han desarrollado varias entrevistas con los distintos coordinadores y jefes de Servicio de la Diputación de Palencia.

Los objetivos propuestos para el desarrollo de las entrevistas han sido:

- Conocer las líneas de trabajo de cada área durante los próximos años.
- Valoración de las propuestas planteadas durante la fase de Formulación Estratégica.
- Reformulación de propuestas.
- Viabilidad de las propuestas.
- Nuevas propuestas

JEFES DE ÁREA Y COORDINADORES ENTREVISTADOS	
COORDINADOR DE SERVICIOS SOCIALES	Jesús Pizarro
JEFA DE SERVICIO ASISTENCIA A MUNICIPIOS	Virginia Losa Muñiz
COORDINADOR DE SERVICIOS TÉCNICOS	Eladio Ruiz de Navamuel
JEFA DE ÁREA DE INFORMÁTICA	Beatriz Bahillo Sáez
GERENTE DE CONSORCIO DE RESIDUOS URBANOS	Mercedes Cofreces
AREA DE TURISMO	Mónica Delgado
AREA DE CULTURA	Rafael Martínez
AREA DE DEPORTES	Enrique Hermoso
PROMOCIÓN ECONÓMICA	María Teresa González Gutiérrez



A continuación, se presenta una relación de las propuestas planteadas desde las distintas áreas entrevistadas:

Servicio de Deportes

Actividades deportivas con colectivos más vulnerables: personas discapacitadas, presos, etc.

Informática

Apps para la gestión de actividades y eventos deportivos (resultados deportivos y agenda de eventos)

Informática

Programas de formación en TIC de la ciudadanía para el uso de los nuevos servicios digitales, y mejora de la red de telecentros de la provincia.

Desarrollo de apps para la prestación de servicios dependientes de la Diputación

Proporcionar conectividad a internet en la Vía Romana de la Olmeda, Camino de Santiago y Canal de Castilla. Desarrollo de audioguías y apps vinculadas a estos recursos.

Sistema de control de flotas para la extinción de incendios

Medio Ambiente

Impulso de “modelos” que permitan la mejora en la competitividad empresarial y la producción de nuevos productos y servicios

Campaña de divulgación, información y sensibilización para la introducción en la vida cotidiana de una economía baja en carbono. (Por ejemplo, para un uso más eficiente de la maquinaria agrícola, etc.)

Plan de rehabilitación de edificios públicos y privados bajo criterios de eficiencia energética que incluya línea de ayudas a los propietarios de viviendas para la adaptación de medidas de ahorro energético.

Plan de Gestión Ambiental que desarrolle las mejoras en el uso público de todos los recursos existentes en la provincia.

Programa de mejora la eficiencia y eficacia en los sistemas de abastecimiento municipales especialmente de agua que garantice su reposición, conservación y/o mantenimiento

Plan de desarrollo del aprovechamiento micológico conjunto en la provincia, que incluya un inventario de producción de setas y capacidad de recogida

Programa de coordinación de las redes de transporte por carretera que implique la mejora de los tramos necesarios y la coordinación entre todas las administraciones competentes.

Asistencia y Cooperación Municipal

Formación dirigida a autónomos y pequeñas empresas en el uso de la factura electrónica, licitación electrónica y otras gestiones

Servicios Sociales

Sensibilización contra la violencia de género en el ámbito rural

C5) JORNADAS CON ALCALDES

El **20 de noviembre se celebró la Escuela de Alcalde** en la que participaron 150 alcaldes y responsables municipales. Uno de los temas abordados en esta Jornada fue el Desarrollo de la Estrategia Integrada, en concreto se presentó el proceso que se está llevando para su formulación con el objetivo de difundir y dar a conocer la metodología que se está siguiendo. A su vez, se solicitó la participación en el proceso llevando a cabo una priorización de las líneas de actuación. Para ello contaron con un documento compuesto de 85 líneas de actuación resultado de la priorización desarrollada por los participantes en las Mesas Territoriales.

La priorización realizada por alcaldes ha tenido como objetivo establecer la priorización final, con las líneas de actuación a promover para cada uno de los retos planteados. Así se han identificado las 41 líneas más prioritarias a desarrollar en la estrategia integrada durante el horizonte 2.020, en el corto y medio plazo.

Resultados de la participación y priorización:

En total se ha contado con la valoración de 33 alcaldes representando a las siguientes entidades municipales: Santibáñez de Eda, Santa Cruz de Boedo, Villameriel, Viilaumbrales, Quintanilla de Onsoña, La Puebla de Valdavia, Villarramiel, Boada de Campos, Cervatos, Castrillo de Don Juan, Piña de Campos, Cardeñosa de Volpejera, Carrión de los Condes, Villanueva del Rebollar, Herrera del Pisuegra, Mazariegos, Monzón de Campos, Ribas de Campos, Renedo de la Vega, Támara de Campos, Valle del Retortillo, Vertavillo, Villalcázar de Sirga, Baquerín, San Cebrián de Campos, La Pernía, Villalba de Guardo, Mantinos, Soto de Cerrato, Velilla del Río Carrión, Boadilla del Camino, Cervera de Pisuegra y Husillos.

Distribución de respuestas por zonas territoriales que comprenden cada grupo de Acción Local:

RESPUESTAS	
PáramosValles	7
Cerrato	3
Tierra Campos	17
Montaña Palentina	6
TOTAL	33

Con la idea de poder recoger las actuaciones que son consideradas más importantes en el Plan, **se han seleccionado de las 85 líneas mejor valoradas por las Mesas Territoriales, las 50 que han tenido una mayor valoración por parte de los alcaldes.**

Para desarrollar dicha priorización, los alcaldes han tenido que puntuar tres propuestas de cada uno de los ejes estratégicos. De esta forma, una vez sumadas todas las puntuaciones, **las 20 primeras han sido definidas como muy prioritarias, y las 30 siguientes como prioritarias. Finalmente se ha pasado de las 50 líneas de actuación a 41, sintetizando y fusionando líneas a partir de las sinergias que existen entre unas y otras.**

Para todas ellas se ha desarrollado una ficha en la que se recogen los aspectos más importantes para poder poner en marcha la línea de actuación.

Por último, **se han definido como menos prioritarias los 35 restantes**, estas líneas de actuación quedarán también recogidas como propuestas que serán tenidas en cuenta para la planificación de actuaciones de la Diputación.

PROCESO DE PRIORIZACIÓN FINAL



En ANEXO II, se presentan los resultados de la priorización que han desarrollado los representantes municipales.

C6) ENCUESTA CIUDADANA

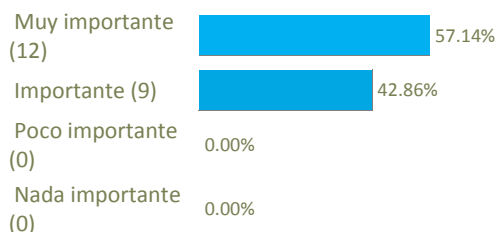
En la web de la Estrategia se habilitó una consulta ciudadana a modo de encuesta donde los ciudadanos, de manera totalmente anónima, han podido primero priorizar las necesidades y problemas de la provincia, y posteriormente las líneas de actuación a incorporar en la estrategia. Se ha habilitado a su vez un espacio donde se han podido proponer abiertamente actuaciones que podrían incluirse en la Estrategia.

C6.1) Resultados de la encuesta de priorización de necesidades ciudadana:

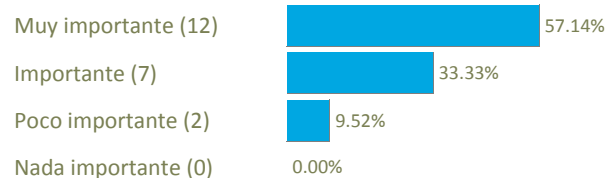
La encuesta ha estado disponible para su cumplimentación hasta el 29 de noviembre y ha sido contestada por 23 personas. A continuación, se presentan, por un lado, los resultados de la valoración llevada a cabo por los ciudadanos sobre las necesidades planteadas. Y, por otro lado, la relación entre los resultados (necesidades más valoradas) y los diferentes objetivos estratégicos del documento. Las necesidades han sido tenidas en cuenta para concretar los objetivos estratégicos del plan, aspecto que queda reflejado en la tabla nº 2.

1 ECONOMÍA, EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

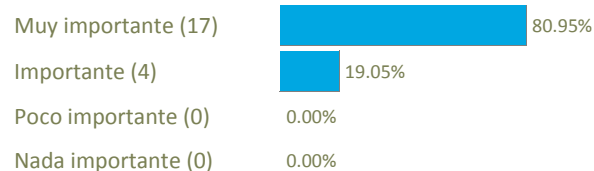
1.1.) Poca diversificación empresarial (economía muy dependiente de determinadas industrias y la agricultura), necesidad de promover nuevos productos y servicios



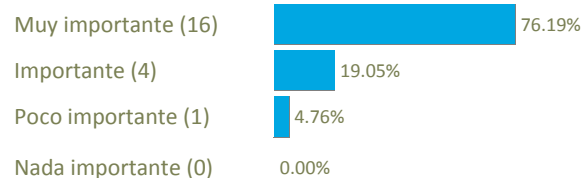
1.2.) Escaso desarrollo de la Industria turística y de las potencialidades que tiene.



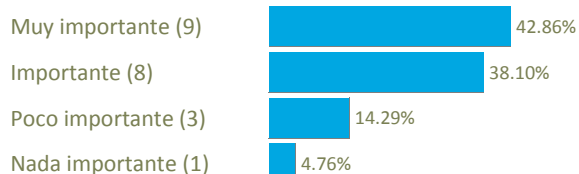
1.3.) Dificultades de acceso al empleo de los colectivos más vulnerables (jóvenes, mujeres, parados de larga duración)



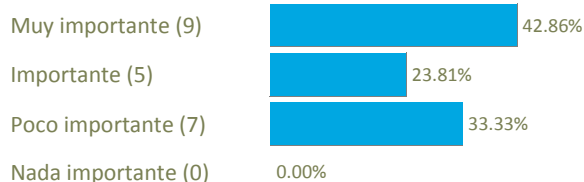
1.4) Necesidad de apoyo a los emprendedores y autónomos, especialmente aquellos que quieran iniciar su actividad en las zonas menos pobladas.



1.5) Necesidad de servicios que faciliten la conciliación de la vida laboral y familiar para facilitar el empleo especialmente para las mujeres

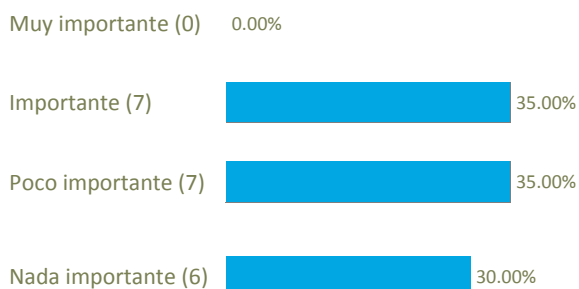


1.6) Necesidad de ampliar la oferta de formación en idiomas, nuevas tecnologías y profesiones vinculadas con sectores en crecimiento y con más posibilidades de empleo

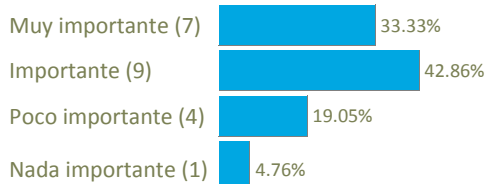


2. INTEGRACIÓN, SALUD, BIENESTAR SOCIAL Y CULTURA

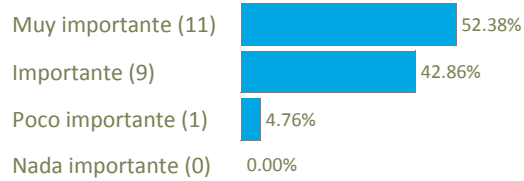
2.1) Problemas de convivencia con colectivos inmigrantes



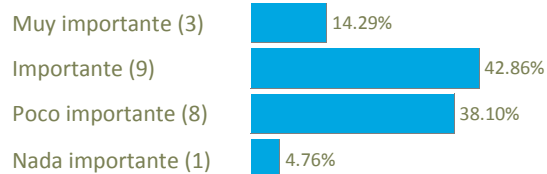
2.2) Existencia de población en el umbral de pobreza



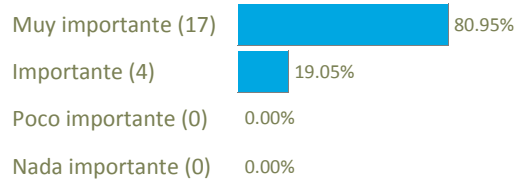
2.3) Personas mayores que viven solas



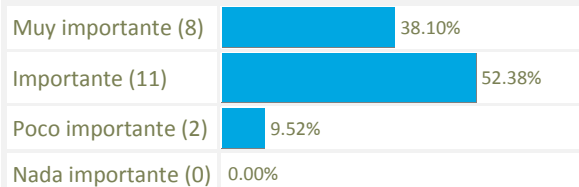
2.4) Falta de vivienda para jóvenes



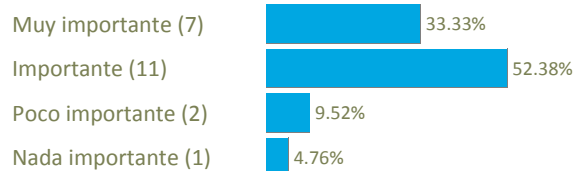
2.5) Necesidad de mantener los servicios educativos, sociales, culturales y sanitarios para evitar el despoblamiento



2.6) Poca valoración del patrimonio histórico y cultural lo que lleva a un aprovechamiento insuficiente de su potencial como atractivo turístico

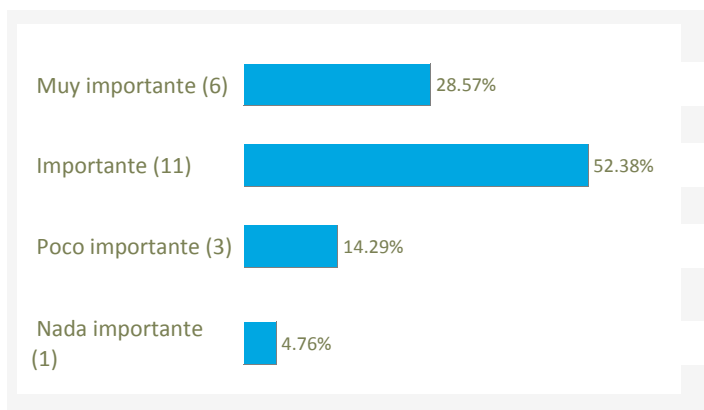


2.7) Necesidad de ampliar la oferta de actividades culturales, deportivas y de ocio y de centros y espacios para su desarrollo

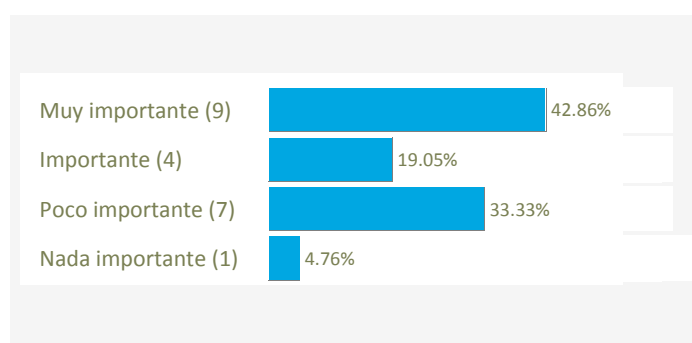


3. MEDIO AMBIENTE

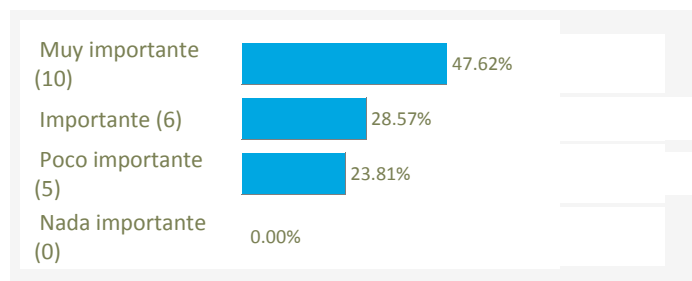
3.1) Deterioro del Medio Ambiente por vertido de residuos y otros impactos de la actividad humana



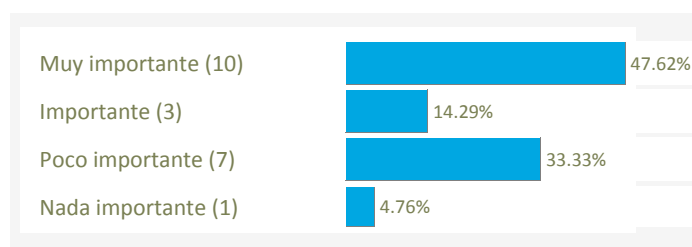
3.2) El despilfarro energético (calefacción, luz, etc.) en el municipio por mal aislamiento de edificios o por sistemas de alumbrado no eficientes.



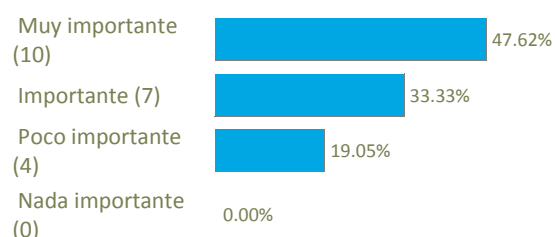
3.3) Pérdida de agua por mal estado de las redes de abastecimiento



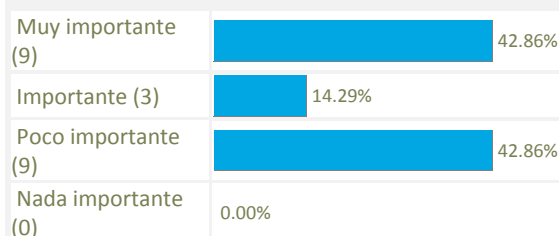
3.4) Aguas contaminadas



3.5) Necesidad de proteger y ordenar la actividad en determinadas zonas de alto valor natural con el objetivo de aprovechar su potencial para la atracción de turismo sin perjudicar los ecosistemas.

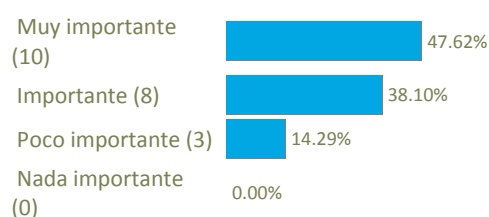


3.6) Falta de parques, jardines o necesidad de zonas arboladas

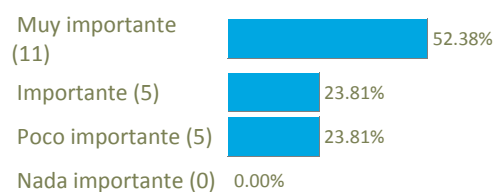


4. TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURAS

4.1.) Poca frecuencia y/o escasa oferta del transporte público que comunique los municipios más pequeños con la capital y la cabecera de comarca.

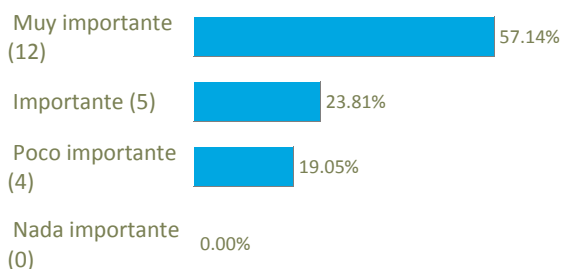


4.2) Pocas alternativas al coche privado como medio de transporte

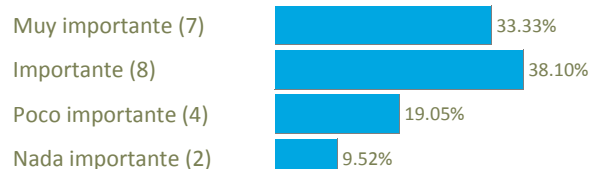


5. INFRAESTRUCTURAS DE BANDA ANCHA, INTERNET, GOBERNANZA

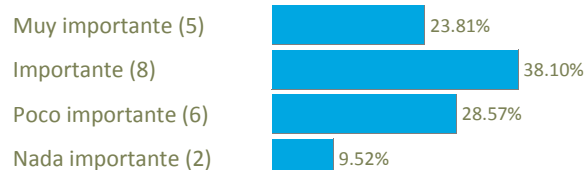
5.1) Mala conexión a internet, lenta o inexistente



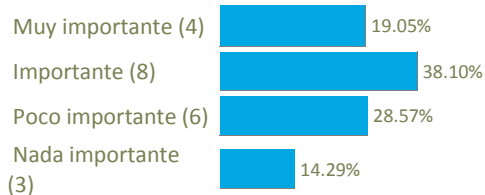
5.2) Mala cobertura móvil



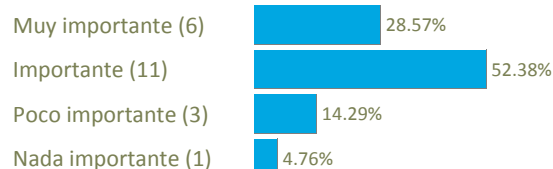
5.3) Mucha gente no sabe usar internet



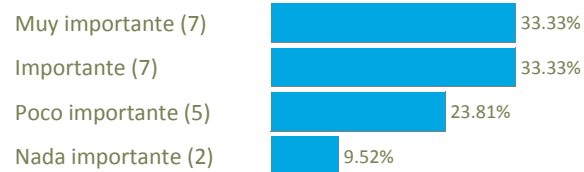
5.4) Faltan recursos de acceso público y gratuito a internet



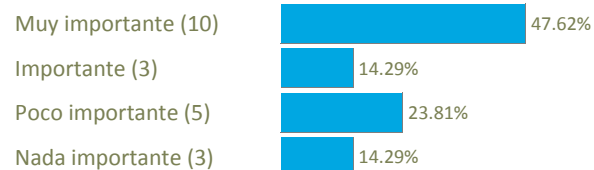
5.5) Pocas posibilidades de hacer gestiones con la administración on-line



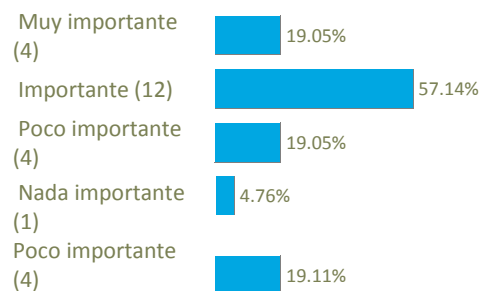
5.6) Páginas web de los ayuntamientos con poca actividad comunicativa a los ciudadanos



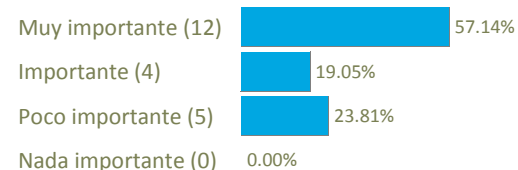
5.7) Faltan cauces de participación ciudadana en la política local



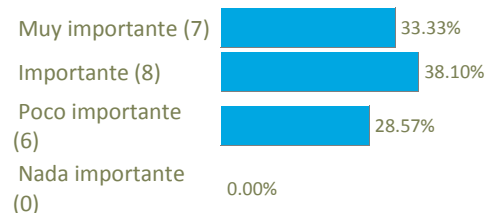
4.3) Problemas de accesibilidad (barreras arquitectónicas en calles y edificios públicos) para personas con dificultades de movilidad



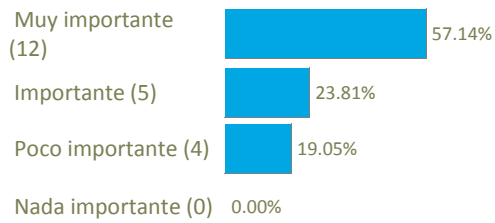
4.4) Carreteras comarcales en mal estado



4.5) Parque de viviendas y edificios antiguos, en mal estado y sin reformar



4.6) Viviendas vacías o abandonadas



Una vez valoradas por la población participante las distintas necesidades y la importancia otorgada a cada una de las propuestas, se llevó a cabo la sistematización que recoge en qué ejes de actuación se encuentran incluidas cada una de las necesidades. En la tabla que sigue se presentan las necesidades (ordenadas de mayor a menor puntuación según cada temática valorada).

TEMÁTICA	PUNTUACION	RELACION ENTRE NECESIDADES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN
1.ECONOMIA EMPLEO EMPRENDIMIENTO		
1.1. Dificultades de acceso al empleo de los colectivos más vulnerables (jóvenes, mujeres, parados de larga duración)	21	1.1. Apoyar el emprendimiento y el acceso al empleo de los colectivos más vulnerables (jóvenes, parados de larga duración, mujeres)
1.2. Poca diversificación empresarial (economía muy dependiente de determinadas industrias y la agricultura), necesidad de promover nuevos productos y servicios.	21	1.2. Mejorar la competitividad empresarial y promover nuevos productos y servicios
1.3. Necesidad de apoyo a los emprendedores y autónomos, especialmente aquellos que quieran iniciar su actividad en las zonas menos pobladas.	20	1.1. Apoyar el emprendimiento y el acceso al empleo de los colectivos más vulnerables (jóvenes, parados de larga duración, mujeres)
1.4. Escaso desarrollo de la Industria turística y de las potencialidades que tiene.	19	1.3. Aprovechar las potencialidades del turismo como nuevo motor de la economía
1.5. Necesidad de servicios que faciliten la conciliación de la vida laboral y familiar para facilitar el empleo especialmente para las mujeres.	17	1.1. Apoyar el emprendimiento y el acceso al empleo de los colectivos más vulnerables (jóvenes, parados de larga duración, mujeres)
2.INTEGRACIÓN, SALUD, BIENESTAR SOCIAL Y CULTURA		
2.1. Necesidad de mantener los servicios educativos, sociales, culturales y sanitarios para evitar el despoblamiento.	21	2.1. Fijación de la población en el territorio y atención a las necesidades de la población, especialmente de los grupos más vulnerables
2.2. Personas mayores que viven solas.	20	2.1. Fijación de la población en el territorio y atención a las necesidades de la población, especialmente de los grupos más vulnerables.
2.3. Poca valoración del patrimonio histórico y cultural lo que lleva a un aprovechamiento insuficiente de su potencial como atractivo turístico.	19	2.3. Revalorización del patrimonio histórico y cultural
2.4. Necesidad de ampliar la oferta de actividades culturales, deportivas y de ocio y de centros y espacios para su desarrollo.	18	2.3. Revalorización del patrimonio histórico y cultural
2.5. Existencia de población en el umbral de pobreza.	16	2.1. Fijación de la población en el territorio y atención a las necesidades de la población, especialmente de los grupos más vulnerables
2.6. Falta de vivienda para jóvenes.	11	2.1. Fijación de la población en el territorio y atención a las necesidades de la población, especialmente de los grupos más vulnerables

TEMÁTICA	PUNTUACION	RELACION ENTRE NECESIDADES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN
2.7. Problemas de convivencia con personas inmigrantes	7	2.1. Fijación de la población en el territorio y atención a las necesidades de la población, especialmente de los grupos más vulnerables
3 MEDIO AMBIENTE		
3.1. Necesidad de proteger y ordenar la actividad en determinadas zonas de alto valor natural con el objetivo de aprovechar su potencial para la atracción de turismo sin perjudicar los ecosistemas.	17	3.3. Revalorización del patrimonio natural
3.2. Deterioro del Medio Ambiente por vertido de residuos y otros impactos de la actividad humana.	17	3.2. Apuesta por una economía baja en carbono
3.3. Pérdida de agua por mal estado de las redes de abastecimiento.	16	3.2. Apuesta por una economía baja en carbono
3.4. Aguas contaminadas.	13	3.2. Apuesta por una economía baja en carbono
3.5. El despilfarro energético (calefacción, luz, etc.) en el municipio por mal aislamiento de edificios o por sistemas de alumbrado no eficientes.	13	3.2. Apuesta por una economía baja en carbono
3.6. Falta de parques, jardines o necesidad de zonas arboladas.	11	3.2. Apuesta por una economía baja en carbono
4. TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURAS		
4.1. Viviendas vacías o abandonadas.	17	2.1. Fijación de la población en el territorio y atención a las necesidades de la población, especialmente de los grupos más vulnerables
4.2. Carreteras comarcales en mal estado.	16	3.1. Mejorar la conectividad territorial y apostar por la movilidad sostenible
4.3. Pocas alternativas al coche privado como medio de transporte.	16	3.1. Mejorar la conectividad territorial y apostar por la movilidad sostenible
4.4. Poca frecuencia y/o escasa oferta del transporte público que comunique los municipios más pequeños con la capital y la cabecera de comarca	18	3.1. Mejorar la conectividad territorial y apostar por la movilidad sostenible
4.5. Parque de viviendas y edificios en mal estado, sin reformar	15	2.1. Fijación de la población en el territorio y atención a las necesidades de la población, especialmente de los grupos más vulnerables

TEMÁTICA	PUNTUACION	RELACION ENTRE NECESIDADES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN
4.6. Problemas de accesibilidad (barreras arquitectónicas en calles y edificios públicos) para personas con dificultades de movilidad	16	2.1. Fijación de la población en el territorio y atención a las necesidades de la población, especialmente de los grupos más vulnerables
5. INFRAESTRUCTURAS DE BANDA ANCHA, INTERNET, GOBERNANZA		
5.1. . Pocas posibilidades de hacer gestiones con la administración on-line	17	3.4. Mejorar la gobernanza y la gestión municipal aprovechando el potencial de las nuevas tecnologías
5.2. Mala conexión a internet, lenta o inexistente	17	3.4. Mejorar la gobernanza y la gestión municipal aprovechando el potencial de las nuevas tecnologías
5.3. Mala cobertura móvil	15	3.4. Mejorar la gobernanza y la gestión municipal aprovechando el potencial de las nuevas tecnologías
5.4. Páginas web de los ayuntamientos con poca actividad comunicativa a los ciudadanos	14	3.4. Mejorar la gobernanza y la gestión municipal aprovechando el potencial de las nuevas tecnologías
5.5. Faltan cauces de participación ciudadana en la política local	13	3.4. Mejorar la gobernanza y la gestión municipal aprovechando el potencial de las nuevas tecnologías
5.6. Mucha gente no sabe usar internet	13	3.4. Mejorar la gobernanza y la gestión municipal aprovechando el potencial de las nuevas tecnologías
5.7. Faltan recursos de acceso público y gratuito a internet	12	3.4. Mejorar la gobernanza y la gestión municipal aprovechando el potencial de las nuevas tecnologías

c62) Encuesta de priorización de propuestas:

La encuesta de priorización de propuestas se desarrolló durante la primera quincena del mes de diciembre y en ella participaron un total de 43 personas. El objetivo con el que se puso en marcha dicha consulta fue el de poder determinar en qué medida existe un consenso ciudadano con las líneas de actuación propuestas a incluir en el plan, así como conocer la relevancia que se le da a cada una de las propuestas. A su vez comprobar si existe alguna propuesta importante que no haya sido incluida.

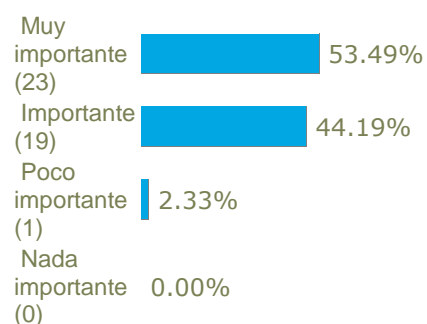
A pesar de que la encuesta ha sido difundida por varios medios, comunicación vía web, y anuncios en los periódicos el Norte de Castilla y el Diario Palentino, el índice de participación ha sido bajo.

A continuación, se muestran los resultados de la consulta ciudadana en la que se pedía una valoración de las diferentes propuestas que habían sido planteadas en las Mesas de Expertos, valorando cada una entre muy importante, importante, poco importante, nada importante.

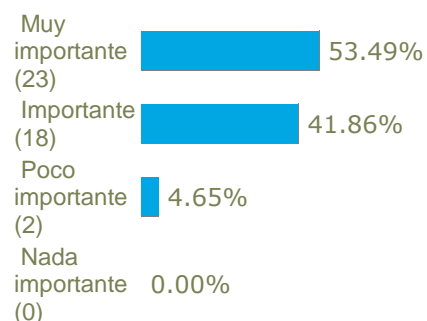
1. RETOS ECONÓMICOS Y EMPLEO

1.1. Desarrollo de un programa de apoyo al emprendimiento en el que se incluya el asesoramiento y desarrollo del Plan de Negocio.

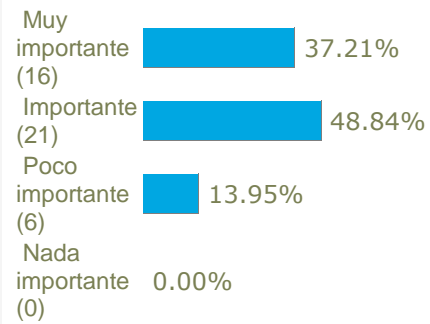
RESPUESTAS



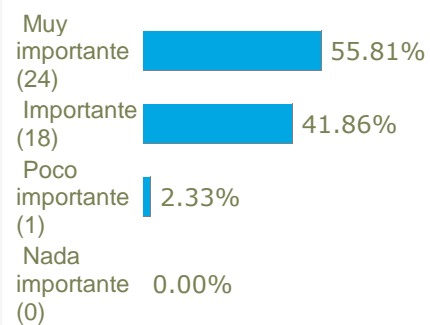
1.2. Potenciar que la formación para el empleo esté vinculado a las necesidades del mercado laboral con una línea específica en sectores emergentes de la agroalimentación y el turismo,



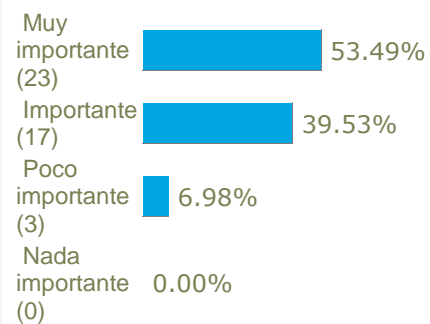
1.3. Creación de un programa provincial de agentes desarrollo local o dinamización para el asesoramiento a emprendedores



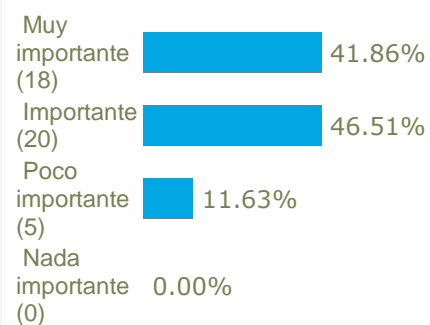
1.4. Plan de potenciación y promoción de productos primarios estratégicos: queso, carne (vacuno, lechazo) legumbres, cereales, productos de la huerta y las setas, miel.



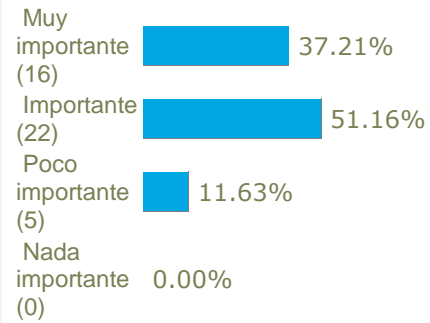
1.5. Desarrollo de un Plan para la atracción de inversiones en la provincia



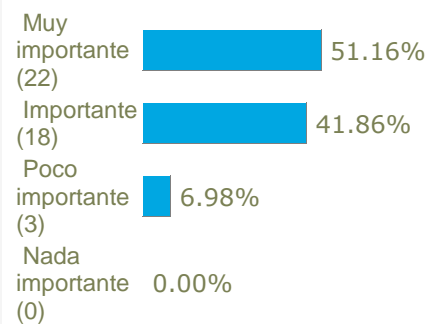
1.6. La elaboración del plan director del turismo de la provincia de Palencia en el que se recojan las particularidades de cada comarca.



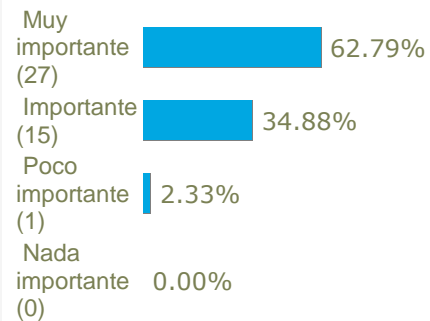
1.7. Diseño de paquetes turísticos combinados que incluyan las visitas a diversos recursos y garantice estancias más largas de los turistas en la provincia.



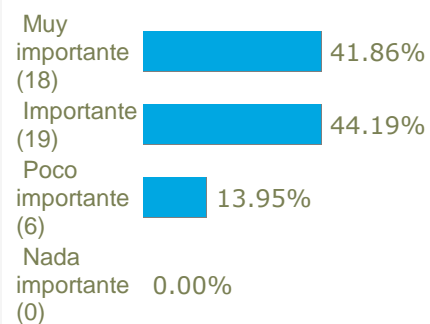
1.8. Desarrollo y promoción de productos turísticos concretos: Camino de Santiago, Montaña Palentina, Románico, Gótico, Cluniacense, Canal de Castilla, arquitectura popular, turismo itinerante, etc.



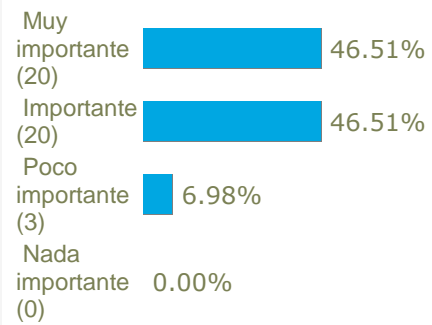
1.9. Apoyo específico al sector de la producción y transformación de las materias primas que se producen en la provincia



1.10. Que se promueva la producción y comercialización de productos de agricultura y ganadería ecológica.



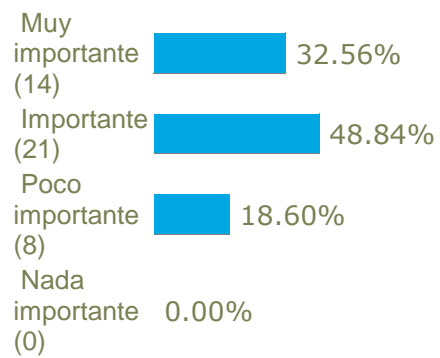
1-11. Promoción de productos de calidad competitivos



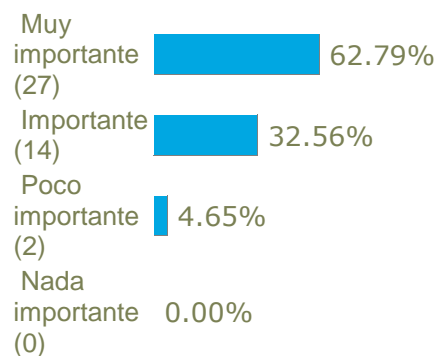
2. RETOS SOCIALES

RESPUESTAS

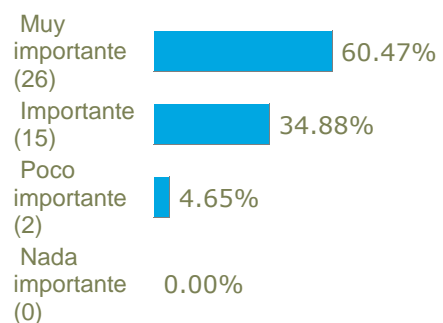
2.1. La rehabilitación de viviendas en zonas rurales para la facilitar el asentamiento de la población



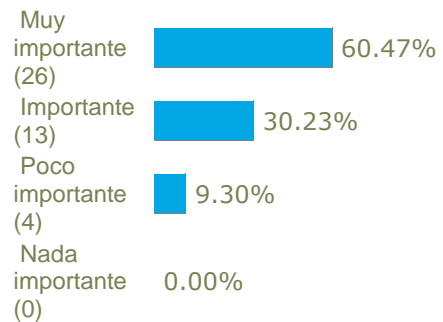
2.2 Modelos alternativos de atención a las personas mayores: proyectos de vida autónoma y en el lugar de residencia de la persona que demanda la atención.



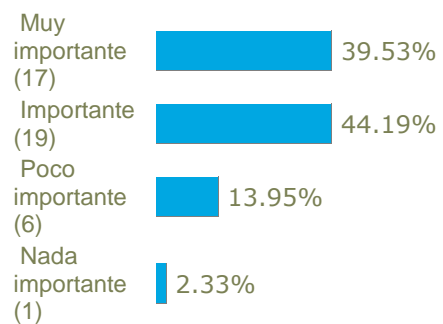
2.3 Servicios domiciliarios con base tecnológica para las personas mayores, ampliando el servicio de teleasistencia existente en la actualidad.



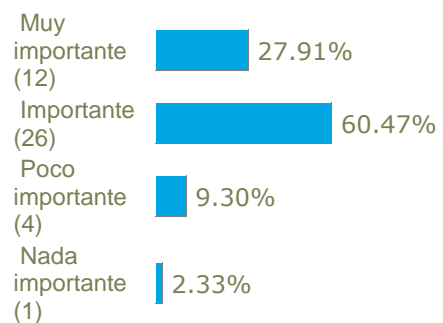
2.4 Puesta en marcha y creación de infraestructuras que promuevan el envejecimiento saludable de la población en los municipios de la provincia



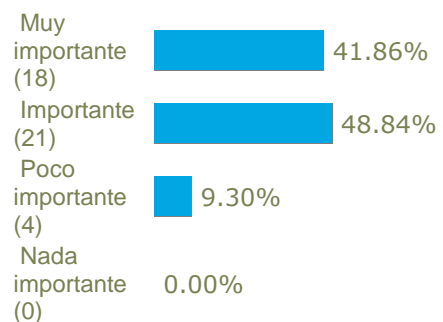
2.5. Plan para la promoción de Palencia como referente de la prestación de servicios sociales y la atención de calidad



2.6 Programa de formación y profesionalización del tercer sector.



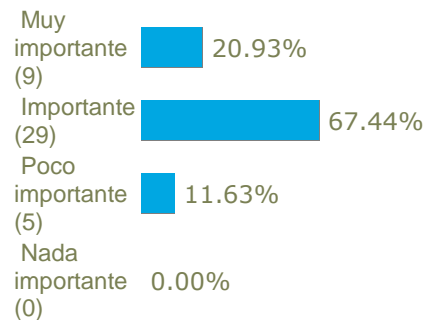
2.7. Programa de formación e inserción laboral en sectores estratégicos como el sector asistencial y la atención a personas dependientes.



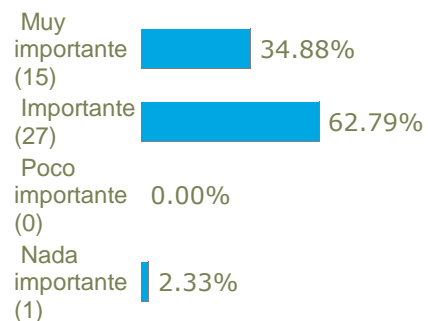
3. RETOS CULTURALES

3.1 El Diseño de paquetes combinados para la visita de recursos naturales, patrimoniales, culturales, gastronómicos de ocio y compras.

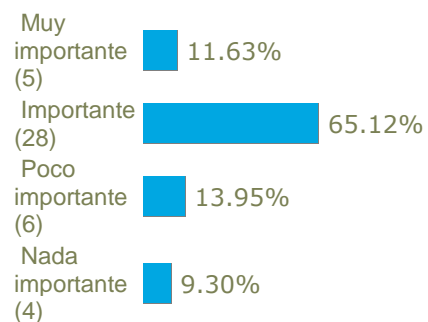
RESPUESTAS



3.2 El apoyo y promoción de la industria cultural, medioambiental y patrimonial de la zona y de provincia. Apoyo a la creación de nuevas empresas en el sector y a la promoción de todos los actores implicados en el sector



3.3 Desarrollar un Plan de formación y profesionalización de los guías "voluntarios" que se encargan de enseñar y difundir el patrimonio histórico y cultural de la provincia

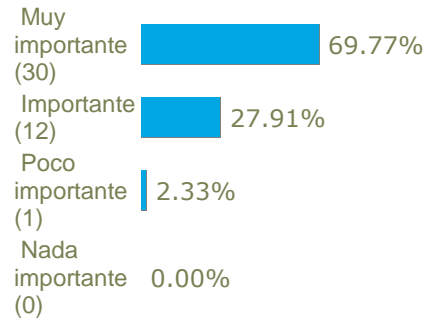


4. RETOS TERRITORIALES

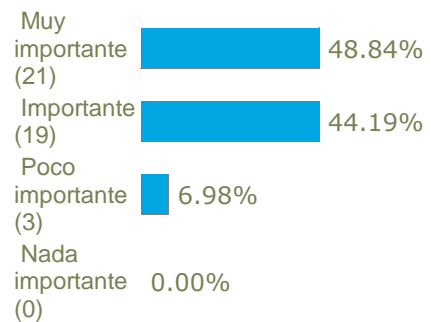
RESPUESTAS



4.4 La mejora de la conectividad y acceso a la banda ancha en todos los municipios: estudio de viabilidad de medidas a llevar a cabo a medio y largo plazo para garantizar el acceso universal a la banda ancha.



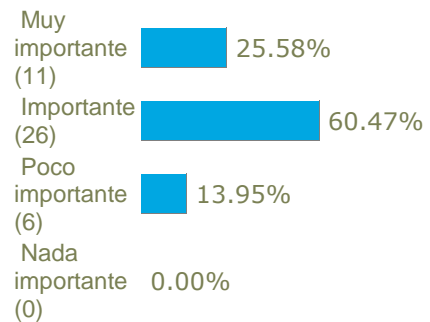
4.5 Plan de mejora del sistema de transporte público intermunicipal y de conexión entre las zonas urbanas y rurales: ampliar y mejorar el servicio de transporte a demanda y servicio de transporte nocturno los fines de semana.



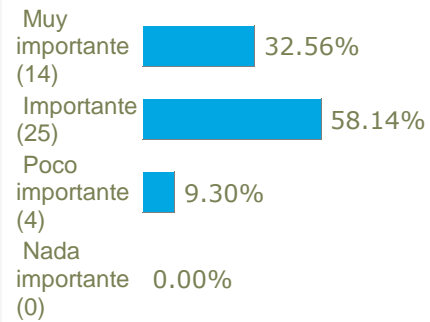
5. RETOS MEDIOAMBIENTALES

5.1. Plan de rehabilitación de edificios públicos y privados bajo criterios de eficiencia energética

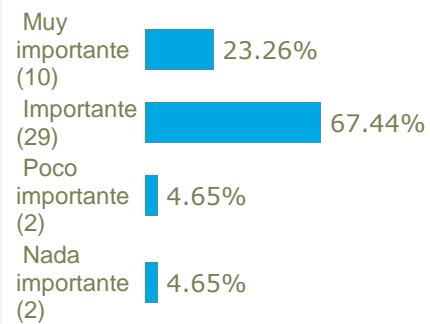
RESPUESTAS



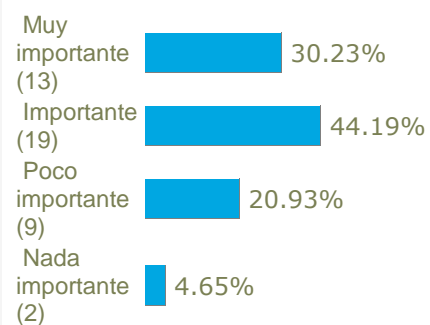
5.2. Programa para la implantación de alumbrado público municipal de bajo consumo



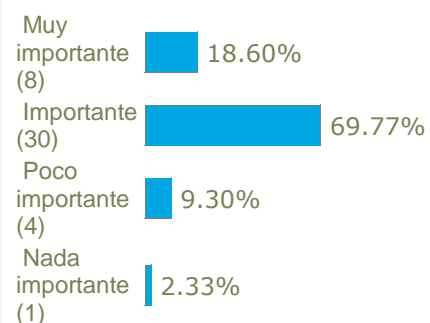
5.3. Línea de ayudas para los propietarios de viviendas para la adaptación de medidas de ahorro energético



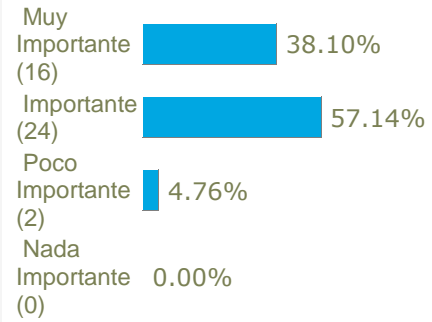
5.4. Plan para el aprovechamiento de biomasa para la producción de energía eléctrica y térmica



5.5. Programa de formación de profesionales del sector del turismo basado en los atractivos naturales de la provincia



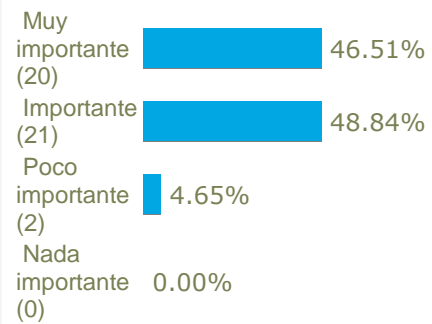
5.6. Sistemas de bajo coste y fácil mantenimiento para el programa de saneamiento y abastecimiento de aguas.



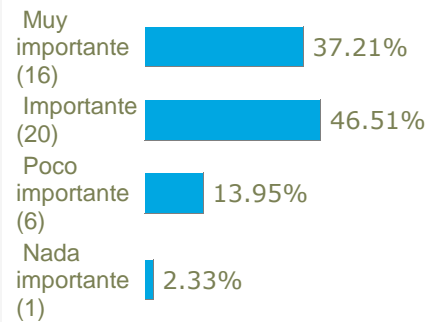
6. MEJORA DE LA GOBERNANZA

6.1. Continuar con el proceso de implementación de la Administración electrónica (e-government) tanto a nivel de la Diputación como de los municipios

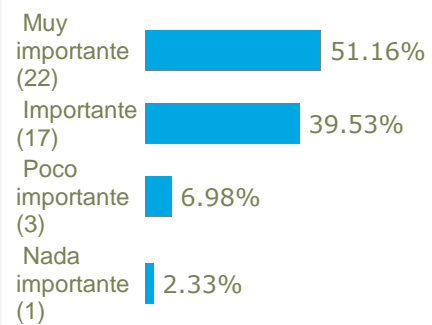
RESPUESTAS



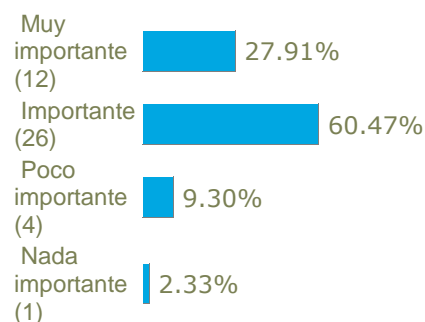
6.2. Desarrollo de la plataforma tecnológica para municipios rurales



6.3. Implementación y gestión conjunta de sistemas de transparencia y gestión participada de los asuntos públicos municipales



6.4. Servicio de dinamización de las webs municipales para que estén siempre actualizadas.



En la tabla que sigue a continuación se muestra por un lado el resultado de la priorización de las propuestas, ordenadas de mayor a menor valoración. Se señala a su vez cómo se han tenido en cuenta las propuestas en el desarrollo de la estrategia relacionándola con la Línea Estratégica que recoge la propuesta.

RESULTADO DE LA PRIORIZACIÓN CIUDADANA ORDENADA POR ORDEN DE IMPORTANCIA	Orden de Importancia	LINEA ESTRATÉGICA
1) La mejora de la conectividad y acceso a la banda ancha en todos los municipios: estudio de viabilidad de medidas a llevar a cabo a medio y largo plazo para garantizar el acceso universal a la banda ancha.	27	L.E. nº27
2) Creación, mantenimiento y mejora de servicios e infraestructuras de carácter social que, situadas en el entorno más cercano posible, mejoren las condiciones de vida de la población rural, especialmente de los colectivos más vulnerables.	25	L.E. nº19
3) Apoyo a la actividad de la industria de transformación de la materia prima.	24	L.E. nº7
4) Utilización de las nuevas tecnologías para aumentar la intensidad y número de prestaciones sociales.	24	L.E. nº18
5) Programa de formación para el empleo en sectores emergentes de la agroalimentación o el turismo.	22	L.E. nº3
6) Programa de apoyo al emprendimiento.	21	L.E. nº1
7) Plan de atracción de inversiones en la provincia.	21	L.E. nº8
8) Implementación y gestión conjunta de sistemas de transparencia y gestión participada de los asuntos públicos municipales	21	L.E. nº38
9) Impulsar y potenciar la creación de productos turísticos que incluyan diversos recursos naturales, patrimoniales, culturales, gastronómicos, ocio y compras, garantizando estancias más largas de los turistas en la provincia.	20	L.E. nº11
10) Continuar con el proceso de implementación de la Administración electrónica (e-government) tanto a nivel de la Diputación como de los municipios	19	L.E. nº36
11) Plan de detección de necesidades para la extensión y mejora de la Red de Transporte Público de Viajeros en la provincia.	19	L.E. nº28

RESULTADO DE LA PRIORIZACIÓN CIUDADANA ORDENADA POR ORDEN DE IMPORTANCIA	Orden de Importancia	LINEA ESTRATÉGICA
12) La elaboración del plan estratégico de turismo de la provincia de Palencia.	18	L.E. nº9
13) Programa de red de agentes de desarrollo local o dinamización	18	L.E. nº 4
14) Programa de formación y profesionalización del tercer sector.	17	L.E. nº21
15) Plan de potenciación, promoción, valorización y diversificación de productos estratégicos del sector primario.	17	L.E. nº15
16) Promoción de productos de calidad.	16	L.E. nº 14
17) Desarrollo de la plataforma tecnológica para municipios rurales	16	L.E. nº37
18) Promover la producción y comercialización de productos de agricultura y ganadería ecológica.	16	L.E. nº13
19) El apoyo y promoción de la industria cultural, medioambiental y patrimonial de la zona y de provincia. Apoyo a la creación de nuevas empresas en el sector.	14	L.E. nº24
20) Sistemas de bajo coste y fácil mantenimiento para el programa de suministro y depuración de aguas.	14	L.E. nº33
21) Programa para la implantación de alumbrado público municipal de bajo consumo	13	L.E. nº30
22) Programa de reconstrucción o rehabilitación de viviendas en núcleos urbanos para la facilitar el asentamiento de la población	13	L.E. nº17
23) Servicio de dinamización de las webs municipales.	11	L.E. nº 41
24) Plan para el aprovechamiento de biomasa.	11	L.E. nº 31
25) Plan de mejora de la eficiencia energética dirigido a actuar edificios públicos e informar y sensibilizar a la población	9	L.E. nº29
26) Programa de formación de profesionales del sector del turismo.	7	L.E. nº12
27) Desarrollar un Plan de formación del personal que se encargan de enseñar y difundir el patrimonio histórico y cultural de la provincia	5	L.E. nº25

d) Posicionamiento estratégico futuro de la Diputación

La Diputación de Palencia, como Entidad Local supramunicipal, se encuentra ante una dicotomía basada en el cumplimiento de las necesidades de los municipios que dependen de ella, en particular de menos de 5.000 habitantes que presentan mayores necesidades y cuentan con menores recursos, y el marco normativo tanto competencial como financiero que limitan las posibilidades de actuación de la Institución.

A estos efectos, la Diputación de Palencia mira a futuro consolidando su ámbito de actuación principalmente sobre aquellas competencias que tiene asumidas como propias conforme a la normativa vigente, especialmente aquellas orientadas a la coordinación municipal para garantizar que los servicios municipales sean prestados de forma adecuada en todos los municipios. En este sentido, focalizará su actuación en que los municipios de la provincia, independientemente de su tamaño, puedan ofrecer al menos los servicios mínimos en condiciones similares y, con ello, asegurar la permanencia de la población.

La Diputación de Palencia facilitará, en la medida de sus posibilidades, el desarrollo por parte de los municipios de las competencias que estos tienen asumidas como propias, facilitando en la medida en la que se soliciten los servicios por parte de los diferentes municipios a raíz de las diferentes fórmulas jurídicas de colaboración existentes (por ejemplo, convenios de colaboración), garantizando con ello el principio de autonomía municipal.

El enfoque de la estrategia de la Diputación, las actuaciones de los Entes Locales que la conforman, y su alineación con los objetivos de la Comunidad Europea, serán determinantes para aprovechar al máximo las oportunidades de financiación que se ofrecen en este marco financiero 2014-2020. La participación y posicionamiento en las asociaciones público-privadas, desarrollo de un entorno empresarial favorable, así como el establecimiento de objetivos enmarcados en las líneas estratégicas comunitarias serán las acciones claves para optimizar los efectos de los fondos comunitarios en nuestra realidad socioeconómica.

3. ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN

3. Estrategia y Plan de Acción

a) Marco estratégico: Misión, Visión y Valores

La misión, la visión y los valores de una organización suponen el punto de partida a partir del cual se comienza a diseñar la estrategia y representan de forma sencilla y directa las directrices generales sin tener en cuenta condicionantes internos o externos, presentes o previstos.

La **Misión** concreta la razón de ser de la entidad, tratando de explicar la razón de su existencia y lo que ofrece a la sociedad, definiendo de manera consistente la identidad de la empresa más allá de los ciclos de mercado, sociales, tecnológicos y de gestión. Su formulación debe orientar la actuación de la organización y empujarla al cambio de forma continua, y debe quedar formulada en términos claros, unívocos y alentadores.

Los elementos que debe contener son:

- A quién aporta valor.
- Cómo se aporta el valor.
- Alcance.

La **Visión** indica la forma en que se va a conseguir la Misión. Debe incentivar la actuación de la entidad para conseguir los grandes objetivos de futuro, expresando los principales elementos con los que se va a cumplir la Misión.

Los elementos que debe contener son:

- Principales objetivos a largo plazo.
- Principales elementos de la identidad corporativa.
- Principales elementos de la propuesta de valor.

Los **Valores** son los patrones de conducta que deben guiar las actuaciones de las personas de la organización. Pueden clasificarse en dos categorías:

- **Centrales**, con valor intrínseco por sí mismos sin requerimiento de una justificación externa. Se identifican a través de preguntas como:
 - ¿Qué valores son los que sostienen a la organización?
 - ¿Se mantendrían ante un cambio en el contexto social o de mercado?
 - ¿Se adaptarían a un cambio de actividad?
- **Instrumentales**, asumidos en la organización porque generan una ventaja competitiva, es decir por su valor extrínseco.

La Estrategia Integrada de Palencia 2020 El planteamiento estratégico de la Diputación de Palencia para el período 2014-2020 pivotará sobre el siguiente marco estratégico, configurado por la Misión, Visión y Valores.

MISIÓN

- Responder a los intereses, aspiraciones, y necesidades del medio rural, sus entidades y personas.
- Apoyar la gestión de los municipios, las acciones e iniciativas locales, con pleno respeto a la autonomía municipal.
- Cohesionar el territorio y sus municipios, aunando esfuerzos y proyectos de interés supramunicipal.
- Impulsar la actividad económica y la generación de empleo a través de la innovación y la conectividad

VISIÓN

- Desarrollar políticas que contemplen el medio rural como un conjunto de oportunidades.
- El diálogo, la participación y la transparencia.
- El compromiso con la diversidad territorial, municipal, de las personas que habitan la provincia.
- Instrumento real de apoyo para el desarrollo socioeconómico, social y sostenible de la provincia

VALORES

- Contribución al desarrollo económico, social y sostenible de la provincia de Palencia.
- Cooperación interadministrativa y con agentes territoriales con presencia en la provincia.

b) Metodología para establecer las líneas de actuación

La formulación estratégica anterior, debe basarse en la definición de ejes y prioridades estratégicas clave para los retos a los que se enfrenta la provincia de Palencia a corto y medio plazo, y sobre los que puede actuar la Diputación de Palencia. A tal efecto, se presentan los ejes estratégicos que conforman la Estrategia Integrada de Palencia.

EJES ESTRATÉGICOS DE RETOS ECONÓMICOS

EJE 1.1. EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO

- OE1: Fomentar el espíritu y la cultura emprendedora de los palentinos.
- OE2: Crear empleo estable y de calidad potenciando el tejido empresarial palentino
- OE3: Aumentar el número de empresas creadas y consolidadas en Palencia con el fin de crear empleo y desarrollo económico y social.
- OE4: Incrementar el tejido productivo local.
- OE5: Mejora de la formación para el empleo y capacitación profesional
- OE6: Mejorar el acceso al empleo de la población en general, y especialmente de los colectivos más vulnerables

EJE 1.2. COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL Y NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

- OE7: Promoción empresarial y atracción de nuevas empresas.
- OE8: Mejora de la competitividad empresarial.

EJE 1.3. TURISMO

- OE9: Promoción del crecimiento del sector empresarial turístico como un sector estratégico para el crecimiento de la provincia.

EJE 1.4. INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO

- OE 10: Potenciar la innovación en la producción del sector agropecuario y apostar por la producción de calidad.
- OE 11: Favorecer el asentamiento de empresas en el medio rural con vinculación directa en el territorio.
- OE 12: Aprovechar las materias primas de la provincia e implantar mecanismos que garanticen el mantenimiento de la calidad y la seguridad agroindustrial
- OE 13: Adaptación y modernización de las infraestructuras rurales y Mejora de infraestructuras hídricas para uso agroganadero.

EJES ESTRATÉGICOS DE LOS RETOS SOCIALES

EJE 2.1. FIJACIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL TERRITORIO Y ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN, ESPECIALMENTE DE LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES

- OE 14: Promoción del envejecimiento activo y saludable.
- OE 15: Introducir las TIC en la atención y facilitación de servicios a la población que habita los núcleos más despoblados
- OE 16: Medidas el asentamiento de población
- OE 17: Integración socioeconómica de la población desfavorecidas
- OE 17: Promover la innovación en la solución de problemáticas sociales.
- OE 18: Apoyo y promoción del Tercer Sector
- OE 19: Integración socioeconómica de la población desfavorecida y prevención de riesgos en sectores sensibles

EJE ESTRATÉGICO DE LOS RETOS CULTURALES

EJE 3.1. REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL

- OE 20: Puesta en valor de los recurso culturales y del Patrimonio con el que cuenta la provincia.
- OE21: Rehabilitación de elementos patrimoniales.

EJE 4.1. CONECTIVIDAD
TERRITORIAL Y MOVILIDAD
SOSTENIBLE

- OE 22: Mejora de la conectividad y el acceso a la banda ancha de todos los municipios.
- OE23:Fomento de la conexión territorial urbana y rural

EJE 4.2. ECONOMÍA BAJA EN
CARBONO Y MEDIO
AMBIENTE

- OE 24: Fomento de la eficiencia energética y el uso de energías renovables en empresas y administraciones públicas
- OE 25:Apoyo a la innovación y adopción de sistemas de energía de alta eficiencia
- OE 26:Restauración, preservación y mejora de los ecosistemas
- OE 27:Mejorar el entorno y la reducción de contaminación
- OE 28: Garantizar la calidad y cantidad del abastecimiento de agua potable.
- OE 29: Mejora de la eficiencia en los sistemas de abastecimiento y depuración

EJE 4.3. REVALORIZACIÓN DEL
PATRIMONIO NATURAL

- OE 30:Revalorización del patrimonio natural a través de la restauración, la preservación y una gestión sostenible de los recursos naturales

EJE 4.4. MEJORAR LA
GOBERNANZA Y LA GESTIÓN
MUNICIPAL MEDIANTE LAS
NUEVAS TECNOLOGÍAS

- OE 31: Promoción de la respuesta eficiente y la comunicación accesible de los servicios públicos.
- OE 32: Refuerzo del e-gobierno y principios de transparencia de las Entidades Locales.
- OE 33: Complementación y apoyo técnico a las Entidades Locales en los servicios prestados

Metodología llevada para la elección final de las líneas de actuación finales.

Se ha llevado a cabo un proceso participativo con vocación de poder establecer de la mano de todos los agentes participantes, las líneas de actuación que se consideran necesarias para abordar los retos estratégicos y un futuro mejor posicionamiento de la provincia de Palencia en un horizonte cercano que llegue hasta el año 2020.

A continuación, se presenta de forma detallada el procedimiento que se ha llevado para la elección de las líneas de actuación que van a conformar el plan.

Los primeros pasos para iniciar el proceso se dieron a través del desarrollo de **las entrevistas individuales** a agentes clave económicos, sociales, culturales, territoriales y medioambientales, y políticos.

Junto con la elaboración del diagnóstico, se pudieron **establecer los retos y ejes estratégicos que conformar el plan.**

Las primeras propuestas para cada uno de los retos, fueron sometidas a debate y ampliadas en las Mesas de Expertos. Una vez celebradas las tres mesas de expertos sociales, culturales, ambientales y territoriales, y definidos los objetivos estratégicos de cada eje, se procedió a sistematizar los contenidos abordados para **establecer las líneas de actuación en relación con cada uno de los objetivos estratégicos.**

Así en la fase de formulación estratégica se **establecieron 4 ejes temáticos, con 10 ejes estratégicos, 33 objetivos estratégicos y 88 líneas de actuación.**

Este documento se presentó en las cuatro mesas territoriales, como ya se ha explicado, con el objetivo de que desde cada zona de influencia fueran debatidas las líneas de actuación, aportando a la estrategia las particularidades de cada comarca e **incorporando líneas nuevas que se consideraran importantes y que no estuvieran recogidas, con el consenso de los componentes de cada mesa.**

Fruto del trabajo de las cuatro mesas, el documento se ha ido enriqueciendo con nuevas propuestas, y con aportaciones que definen mejor las necesidades locales.

Por otro lado, el documento **fue valorado por los diferentes Jefes de Servicio de la Diputación que establecieron la viabilidad económica, técnica y competencial de las líneas de actuación,** lo que hizo que alguna fuera descartada. A su vez, se incorporó alguna nueva línea de actuación.

En total se han llegado a formular 132 propuestas de las que se da cuenta en el ANEXO I.

Para poder reducir el número de propuestas a desarrollar se ha utilizado los resultados de la priorización de las Mesas Territoriales, seleccionando las 85 mejor valoradas.

La priorización final, desarrollada por alcaldes, ha permitido señalar 50 líneas de actuación muy prioritarias y prioritarias, **que una vez desarrolladas se han refundido en 41 líneas estratégicas**. Para cada una de las líneas de actuación se ha elaborado un pequeño proyecto, donde en varios campos se recogen los aspectos más importantes para su puesta en marcha durante el período 2016-20. **Los 35 restantes líneas de actuación se han agrupado como menos prioritarias y se recogen como líneas a tener en cuenta en la planificación futura de actuaciones a acometer por la Diputación.**

ESQUEMA DEL PROCESO PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA



A continuación, se presenta la tabla donde se recogen los ejes estratégicos, objetivos estratégicos y las 41 líneas estratégicas (o de actuación) desarrolladas: **Plan de Acción**.

TABLA RESUMEN DEL PLAN

Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Líneas estratégicas
1.1. Apoyar el emprendimiento y el acceso al empleo	<ul style="list-style-type: none"> - O1: Fomentar el espíritu y la cultura emprendedora de los palentinos. - O2: Crear empleo estable y de calidad potenciando el tejido empresarial palentino - O3: Aumentar el número de empresas creadas y consolidadas en Palencia con el fin de crear empleo y desarrollo económico y social. - OE4: Incrementar el tejido productivo local. - OE5: Mejora de la formación para el empleo y capacitación profesional - OE6: Mejorar el acceso al empleo de la población en general, y especialmente de los colectivos más vulnerables 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de apoyo al emprendimiento. 2. Programa de formación a la “carta” vinculada a las necesidades del mercado de trabajo local. 3. Programa de formación para el empleo en sectores emergentes de la agroalimentación y el turismo. 4. Programa de red de agentes desarrollo local o dinamización 5. Conectar nuevos emprendedores con propietarios de negocio consolidados y viables que vayan a ser traspasados.
1.2. Mejorar la competitividad empresarial y promover nuevos productos y servicios	<ul style="list-style-type: none"> - OE7: Promoción empresarial y atracción de nuevas empresas. - OE8: Mejora de la competitividad empresarial. 	<ol style="list-style-type: none"> 6. Apoyo en la gestión de la oferta de suelo industrial competitiva para la atracción de nuevas empresas 7. Apoyo a la actividad de la industria de transformación de materia prima. 8. Plan de atracción de inversiones en la provincia
1.3. Aprovechar las potencialidades del turismo como nuevo motor de la economía	<ul style="list-style-type: none"> - OE9: Promoción del crecimiento del sector empresarial turístico como un sector estratégico para el crecimiento de la provincia. 	<ol style="list-style-type: none"> 9. Elaboración del Plan Estratégico de turismo de la provincia vinculado a los atractivos naturales de la provincia. 10. Campañas de promoción de los atractivos turísticos de la provincia 11. Impulsar y potenciar la creación de paquetes y productos turísticos que incluyan diversos recursos naturales, patrimoniales, culturales, gastronómicos y de ocio y compras, garantizando estancias más largas de los turistas en la provincia. 12. Programa de formación de profesionales del sector del turismo.

Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Líneas estratégicas
<p>1.4. Innovación y diversificación del sector agropecuario</p>	<ul style="list-style-type: none"> - OE 10: Potenciar la innovación en la producción del sector agropecuario y apostar por la producción de calidad. - OE 11: Favorecer el asentamiento de empresas en el medio rural con vinculación directa en el territorio. - OE 12: Aprovechar las materias primas de la provincia e implantar mecanismos que garanticen el mantenimiento de la calidad y la seguridad agroindustrial. - OE 13: Adaptación y mejora de las infraestructuras rurales y mejora de las infraestructuras hídricas para el abastecimiento ganadero. 	<ul style="list-style-type: none"> 13. Promover la producción y comercialización de productos de agricultura y ganadería ecológica. 14. Promoción de productos de calidad. 15. Plan de potenciación, promoción, valorización y diversificación de productos estratégicos del sector primario 16. Plan de mantenimiento de infraestructuras agrarias de uso público
<p>2.1. Fijación de la población en el territorio y atención a las necesidades de la población, especialmente de los grupos más vulnerables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - OE 14: Promoción del envejecimiento activo y saludable. - OE 15: Introducir las TIC en la atención y facilitación de servicios a la población que habita los núcleos rurales más despoblados. - OE 16: Medidas el asentamiento de población - OE 17: Promover la innovación en la solución de problemáticas sociales. - OE 18: Apoyo y promoción del Tercer Sector. - OE 19: Integración socioeconómica de la población más desfavorecida. 	<ul style="list-style-type: none"> 17. Programa de reconstrucción/rehabilitación de viviendas en núcleos urbanos para el asentamiento de población 18. Utilización de las nuevas tecnologías para aumentar la intensidad y número de prestaciones sociales. 19. Creación, mantenimiento y mejora de servicios e infraestructuras de carácter social que, situadas en el entorno más cercano posible, mejoren las condiciones de vida de la población rural, especialmente de los colectivos más vulnerables. 20. Creación del laboratorio provincial de servicios sociales, con la participación de entidades sociales, para la incorporación de nuevas ideas y propuestas desde y para el Tercer Sector. 21. Programa de formación y profesionalización del Tercer Sector. 22. Plan de atención a jóvenes del medio rural. 23. Plan de atención a la mujer en el medio rural y prevención de situaciones de riesgo

Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Líneas estratégicas
3.1.-Revalorización del patrimonio histórico y cultural	<ul style="list-style-type: none"> - OE 20: Puesta en valor del recurso cultural y del Patrimonio con el que cuenta la provincia. - OE21: Rehabilitación de elementos patrimoniales. 	<ul style="list-style-type: none"> 24. Apoyo y promoción de la industria cultural, medioambiental y patrimonial de la provincia. Apoyo a la creación de nuevas empresas en el sector. 25. Plan de formación del personal que se encargan de enseñar y difundir el patrimonio histórico y cultural de la provincia 26. Plan de rehabilitación de determinados elementos del patrimonio histórico y monumental de la provincia.
4.1. Mejorar la conectividad territorial y apostar por la movilidad sostenible	<ul style="list-style-type: none"> - OE 22: Mejora de la conectividad y el acceso a la banda ancha de todos los municipios. - OE23: Fomento de la conexión territorial urbana y rural 	<ul style="list-style-type: none"> 27. Plan de mejora de la conectividad y acceso a la banda ancha en todos los municipios: estudio de viabilidad de medidas a llevar a cabo a medio y largo plazo para garantizar el acceso universal a la banda ancha. 28. Plan de detección de necesidades para la extensión y mejora de la Red de Transporte Público de Viajeros en la Provincia
4.2. Apuesta por una economía baja en carbono	<ul style="list-style-type: none"> - OE 24: Fomento de la eficiencia energética y el uso de energías renovables en empresas y administraciones públicas - OE 25: Apoyo a la innovación y adopción de sistemas de energía de alta eficiencia - OE 26: Restauración, preservación y mejora de los ecosistemas - OE 27: Mejorar el entorno y la reducción de contaminación - OE 28: Garantizar la calidad y cantidad del abastecimiento de agua potable. - OE 29: Mejora de la eficiencia en los sistemas de abastecimiento y depuración 	<ul style="list-style-type: none"> 29. Plan de mejora de la eficiencia energética dirigido a actuar en edificios públicos y a informar y sensibilizar a la población. 30. Programa para la implantación de alumbrado público municipal de bajo consumo. 31. Plan para el aprovechamiento de biomasa. 32. Promoción del “uso racional” de los recursos naturales de la provincia. 33. Sistemas de bajo coste y fácil mantenimiento para el programa de suministro y depuración de aguas.
4.3. Revalorización del patrimonio natural	<ul style="list-style-type: none"> - OE 30: Revalorización del patrimonio natural a través de la restauración, la preservación y una gestión sostenible de los recursos naturales 	<ul style="list-style-type: none"> 34. Promoción del Uso Público sostenible en los espacios naturales. 35. Plan de desarrollo del aprovechamiento micológico conjunto e inventario de producción de setas y capacidad de recogida.

Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Líneas estratégicas
<p>4.4. Mejorar la gobernanza y la gestión municipal aprovechando el potencial de las nuevas tecnologías</p>	<ul style="list-style-type: none"> - OE 31: Promoción de la respuesta eficiente y la comunicación accesible de los servicios públicos. - OE 32: Refuerzo del e-gobierno y principios de transparencia de las Entidades Locales. - OE 33: Complementación y apoyo técnico a las Entidades Locales en los servicios prestados. 	<ul style="list-style-type: none"> 36. Continuar con el proceso de implementación de la Administración electrónica (e-government) tanto a nivel de la Diputación como de los municipios. 37. Desarrollo de la plataforma tecnológica para municipios rurales 38. Formación de empleados públicos en el uso y gestión de servicios públicos digitales. 39. Implementación y gestión conjunta de sistemas de transparencia y gestión participada de los asuntos públicos municipales. 40. Programas de formación en TIC de la ciudadanía para el uso de los nuevos servicios digitales, incluida la mejora de la red de telecentros de la provincia. 41. Servicio de dinamización de las webs municipales.

c) Fichas de las líneas estratégicas

En el siguiente apartado se presenta un desarrollo mediante fichas de las 40 líneas estratégicas propuestas con el plan, resultado de sintetizar las 50 líneas priorizadas por los alcaldes.

La ficha que sintetiza cada línea de actuación es la que sigue a continuación. En el propio texto de la ficha se especifica los contenidos de cada campo.

Ficha 1: Nombre de la línea de actuación			
Eje Principal 1.1.	Área promotora	Objetivo Temático	Otras Áreas Implicadas
Nº de Eje al que pertenece la línea de actuación	Nombre del área que promueve	Se relaciona Con OT de la convocatoria FEDER 2014-2020 En su caso.	Se presentan otras áreas que están implicadas en el desarrollo de la línea de actuación
Otros Actores Implicados		Otros actores del ámbito público o privado implicadas en el desarrollo de la misma.	
Objetivos estratégicos		Objetivos estratégicos que se corresponden con la línea de actuación.	
Relación con el DAFO		Aspectos con los que se relaciona del DAFO	
Reto		Reto al que debe responder	
Descripción de la Acción		Breve descripción de la línea de actuación	
Indicadores de Seguimiento	Relación de indicadores para ver el seguimiento y la capacidad de la línea de actuación en ir provocando cambios.		
Beneficiarios Potenciales	Quienes son los beneficiarios potenciales de la línea de actuación	Resultados que se esperan conseguir	Qué resultados se esperan conseguir
Sinergias con otros proyectos	Dentro de las 40 líneas desarrolladas	Plazo de Ejecución	Corto plazo: 2016-20 Medio plazo: 2018-20

Ficha L.E. 1: Programa de apoyo al emprendimiento			
Eje Principal 1.1.	Área promotora	OBJETIVO TEMÁTICO	Otras Áreas Implicadas
Apoyar al emprendimiento y el acceso al empleo	Promoción económica y Empleo	OT 9	Servicios Sociales
Otros Actores Implicados	ECyL, Junta de Castilla y León (ADE), Asociación de Trabajadores Autónomos, Entidades cooperativas, Empresas, Universidad (Campus de Palencia), Uva Parque Científico, Entidades Sociales, Cámara de Comercio e Industria.		
Debilidad	D2: El impulso del emprendimiento y el nacimiento de nuevas actividades económicas y empresariales, tiene elementos estructurales y culturales en su contra como el envejecimiento poblacional y una débil cultura emprendedora. También en su contra la falta de apoyo inicial clave como son el acceso a financiación y la excesiva complejidad de los trámites burocráticos. / D5: La tasa de paro se situó en 2014 en 22,3. / A2: El desempleo, uno de los elementos motores del despoblamiento. / A3: Alta cualificación profesional de jóvenes para un mercado poco cualificado		
Reto	R1: Apoyar al emprendimiento y el acceso al empleo		
Objetivos estratégicos	OE1: Fomentar el espíritu y la cultura emprendedora de los palentinos. OE2: Crear empleo estable y de calidad potenciando el tejido empresarial palentino OE3: Aumentar el número de empresas creadas y consolidadas en Palencia con el fin de crear empleo y desarrollo económico y social. OE4: Incrementar el tejido productivo local.		
Descripción de la Acción	Este programa establecerá las acciones necesarias, optimizando los recursos disponibles, para aumentar notablemente el espíritu emprendedor en la sociedad palentina, así como para lograr que las ideas de negocio que se pongan en marcha sean más numerosas y ambiciosas, cuenten con los mejores equipos que las pongan en marcha y generen un efecto multiplicador para desarrollar más iniciativas emprendedoras. La elaboración de un programa para el emprendimiento se basa en el desarrollo de las siguientes líneas de actuación: 1) Fomentar los valores ligados al emprendimiento en las distintas etapas educativas. 2) Comunicar al conjunto de la sociedad de la importancia del emprendimiento. 3) Fomentar proyectos de empresas basadas en el conocimiento y en sectores emergentes: agroalimentación y turismo. 4) Reducir los riesgos en el inicio de una nueva actividad. 5) Favorecer la viabilidad y competitividad de los nuevos proyectos. 6) Incentivar la participación en redes. 7) Impulsar la colaboración entre los emprendedores. 8) Potenciar todas las alternativas de financiación existentes. 9) Estandarizar y transmitir la información relacionada con el emprendimiento hacia los ciudadanos y entre los distintos entes implicados. 10) Coordinar y simplificar los procedimientos administrativos. También la creación de una mesa de coordinación liderada por la Diputación entre todos los actores que se encargan de promover el emprendimiento en el territorio. 11) Programa específico del fomento del emprendimiento dirigido a mujeres y jóvenes.		
Indicadores de Seguimiento	I1: Nº de empresas nuevas creadas / I2: Nº de asesoramientos y consultas desarrolladas / I3: Evolución de la tasa de empleo por sectores y por rangos poblacionales		
Beneficiarios Potenciales	Desempleados, emprendedores, mujeres y jóvenes.	Resultados esperados	Crecimiento de nuevas iniciativas empresariales y cooperativas
Sinergias con otros proyectos	Conectar nuevos emprendedores con propietarios de negocio consolidados y viables que vayan a ser traspasados. Programa de Agentes de Desarrollo local.	Plazo de Ejecución	Corto plazo

Ficha L.E. 2: Programa de formación a la “carta” vinculada a las necesidades del mercado de trabajo local			
Eje Principal 1.1.	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Apoyar al emprendimiento y el acceso al empleo	Promoción económica y Empleo	OT9	
Otros Actores Implicados	Junta de Castilla y León (ADE), Asociación de Trabajadores Autónomos, Entidades cooperativas, Entidades Sociales, Cámara de Comercio e Industria,		
Relación con el DAFO	D9: Desajuste entre la oferta y la demanda del mercado laboral.		
Reto	R1: Apoyar al emprendimiento y el acceso al empleo		
Objetivos estratégicos	OE2: Crear empleo estable y de calidad potenciando el tejido empresarial palentino OE3: Aumentar el número de empresas creadas y consolidadas en Palencia con el fin de crear empleo y desarrollo económico y social. OE5: Mejora de la formación para el empleo y capacitación profesional. OE6: Mejorar el acceso al empleo de la población en general, y especialmente de los colectivos más vulnerables.		
Descripción de la Acción	Con esta acción se impulsarán acciones de formación para el empleo, adaptadas a las necesidades de las empresas, emprendedores, fundaciones, cooperativas y asociaciones que aglutinen empresarios para que soliciten formación específica y necesaria para la mejora del desempeño de su actividad. Valorándose de forma explícita el grado de innovación de la actividad formativa, la adaptación a las circunstancias del mercado, la dinamización del territorio y la formación dirigida a microempresa y a nuevos emprendedores.		
Indicadores de Seguimiento	Nº de empresas que solicitan formación Nº de personas formadas Evaluación de la formación		
Beneficiarios Potenciales	Desempleados y sector empresarial	Resultados esperados	Mejorar la relación entre la oferta y la demanda de empleo en la provincia
Sinergias con otros proyectos	Espacios de aceleración empresarial e incubadoras. Programa de Agentes de Desarrollo local	Plazo de Ejecución	Medio plazo

Ficha L.E. 3: Programa de formación para el empleo en sectores emergentes de la agroalimentación y el turismo			
Eje Principal 1.1.	Área promotora	Objetivo Temático	Otras Áreas Implicadas
Apoyar al emprendimiento y el acceso al empleo	Promoción económica y Empleo Turismo	OT9	Desarrollo Agrario
Otros Actores Implicados	Empleo Junta de Castilla y León, Entidades Sociales, Sindicatos, Cámara de Comercio e Industria, empresas de ambos sectores, cooperativas agroalimentarias, asociaciones empresariales.		
Relación con el DAFO	<p>D4: Determinados espacios provinciales han mantenido o mantienen una alta especialización industrial alrededor de la minería, la producción de galletas o la automoción, que genera una elevada fragilidad del sistema ante las fluctuaciones del mercado o el cierre de algunas factorías.</p> <p>F2: Impulso de nuevas industrias agroalimentarias. Necesidad de transformar los productos primarios como forma de diversificar la economía y de generar un mayor valor añadido, por ejemplo, produciendo ecoderivados y productos de calidad</p> <p>F3: Importantes recursos patrimoniales e históricos sobre los que además se puede innovar en turismo con el uso de las nuevas tecnologías.</p>		
Retos	R1: Apoyar al emprendimiento y el acceso al empleo		
Objetivos estratégicos	<p>O3: Mejorar el acceso al empleo de la población en general, y especialmente de los colectivos más vulnerables.</p> <p>OE5: Mejora de la formación para el empleo y capacitación profesional.</p> <p>OE6: Mejorar el acceso al empleo de la población en general, y especialmente de los colectivos más vulnerables.</p>		
Descripción de la Acción	El sector agroalimentario y el turismo son dos sectores a potenciar como motores del desarrollo de la provincia a medio y largo plazo. Antes de iniciar el programa se debe llevar a cabo una prospección de necesidades formativas concretas para cada sector. Se pondrán en marcha diferentes programas formativos con la finalidad de mejorar la cualificación en ambos sectores. Módulos profesionales con certificados de profesionalidad, Programas de formación y empleo mixto y cursos de formación continua.		
Indicadores de Seguimiento	<p>Nº de personas formadas</p> <p>Evolución de datos de población ocupada por sector</p> <p>Evolución del nº de empresas por sector</p>		
Beneficiarios Potenciales	Desempleados y emprendedores	Resultados esperados	Mejora de la capacitación profesional del sector
Sinergias con otros proyectos	Programa de Agentes de Desarrollo local. Plan de Emprendimiento.	Plazo de Ejecución	Medio plazo

Ficha L.E. 4: Programa de Red de agentes desarrollo local			
Eje Principal 1.1.	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Apoyar al emprendimiento y el acceso al empleo.	Promoción económica y Empleo	(OT9)	
Otros Actores Implicados	ADE, Grupos de Acción Local Comarcales, Concejalías de Empleo y Desarrollo Local de los municipios,		
Relación con el DAFO	<p>D2: El impulso del emprendimiento y el nacimiento de nuevas actividades económicas y empresariales, tiene elementos estructurales y culturales en su contra como el envejecimiento poblacional y una débil cultura emprendedora. También tiene en su contra la falta de apoyo inicial clave como son el acceso a financiación y la excesiva complejidad de los trámites burocráticos.</p> <p>D4: Determinados espacios provinciales han mantenido o mantienen una alta especialización industrial alrededor de la minería, la producción de galletas o la automoción, que genera una elevada fragilidad del sistema ante las fluctuaciones del mercado o el cierre de algunas factorías.</p> <p>D5: El número de parados ha experimentado un avance interanual del 6,7%, lo que, unido al descenso de la población activa (-2,8%), ha contribuido a un incremento de la tasa de paro hasta situarse en 2014 en 22,3.</p>		
Retos	R1: Apoyar al emprendimiento y el acceso al empleo		
Objetivos estratégicos	<p>OE1: Fomentar el espíritu y la cultura emprendedora de los palentinos.</p> <p>OE2: Crear empleo estable y de calidad potenciando el tejido empresarial palentino</p> <p>OE3: Aumentar el número de empresas creadas y consolidadas en Palencia con el fin de crear empleo y desarrollo económico y social</p>		
Descripción de la Acción	La acción consiste en la contratación de profesionales que centrarán su trabajo en la búsqueda y creación de oportunidades económicas, especialmente en el medio rural, realizando su labor en coordinación con la ADE Rural, los Grupos de Acción Local de dinamización del territorio y en general todos los actores locales.		
Beneficiarios Potenciales	Desempleados y emprendedores	Resultados esperados	La mejora de oportunidades de empleo y la dinamización de iniciativas socioeconómicas especialmente en el medio rural
Sinergias con otros proyectos	Plan de Emprendimiento, Planes de formación	Plazo de Ejecución	Medio plazo

Ficha L.E. 5: Conectar nuevos emprendedores con propietarios de negocio consolidados y viables que vayan a ser traspasados			
Eje Principal 1.1.	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Apoyar al emprendimiento y el acceso al empleo	Promoción económica y Empleo	OT9	
Otros Actores Implicados	CPOE, Asociación de Trabajadores Autónomos, Entidades cooperativas, Empresas, Cámara de Comercio e Industria, Asociaciones Empresariales		
Relación con el DAFO	<p>D2: El impulso del emprendimiento y el nacimiento de nuevas actividades económicas y empresariales, tiene elementos estructurales y culturales en su contra como el envejecimiento poblacional y una débil cultura emprendedora.</p> <p>D4: Determinados espacios provinciales han mantenido o mantienen una alta especialización industrial alrededor de la minería, la producción de galletas o la automoción, que genera una elevada fragilidad del sistema ante las fluctuaciones del mercado o el cierre de algunas factorías.</p> <p>D5: El número de parados ha experimentado un avance interanual del 6,7%, lo que, unido al descenso de la población activa (-2,8%), ha contribuido a un incremento de la tasa de paro hasta situarse en 2014 en 22,3.</p>		
Retos	R1: Apoyar al emprendimiento y el acceso al empleo		
Objetivos estratégicos	<p>OE1: Fomentar el espíritu y la cultura emprendedora de los palentinos.</p> <p>OE2: Crear empleo estable y de calidad potenciando el tejido empresarial palentino</p> <p>OE3: Aumentar el número de empresas creadas y consolidadas en Palencia con el fin de crear empleo y desarrollo económico y social</p>		
Descripción de la Acción	<p>Crear un servicio para la transmisión de empresas viables a nuevos emprendedores. Para impulsar el crecimiento económico de la provincia de Palencia es importante facilitar la creación de nuevas empresas, pero también hay que trabajar para mantener y hacer crecer el actual tejido empresarial. Evitar el cierre de negocios económicamente viables supone también evitar la destrucción de empleo. El servicio consiste en dar asesoramiento en el proceso de transmisión a las empresas (elaboración del diagnóstico de viabilidad, confección del plan de cesión, negociación y cierre del proceso) y asesoramiento para reemprendedores, (identificación de oportunidades de negocio y orientación sobre las diferentes fases del plan de transmisión). Formación para ambas partes y publicación en la web "Portal Emprende".</p>		
Indicadores de Seguimiento	<p>Relación nº de negocios en traspaso/ negocios traspasados</p> <p>Relación nº de reemprendedores en potencia y el nº de reemprendedores que finalmente mantienen un negocio.</p> <p>Nº de municipios que participan en la red del proyecto.</p>		
Beneficiarios Potenciales	Desempleados y emprendedores	Resultados esperados	
Sinergias con otros proyectos	Plan de emprendimiento. Red de Agentes de Desarrollo Local	Plazo de Ejecución	Medio plazo

Ficha L.E. 6. Apoyo a la Gestión de la oferta de suelo industrial competitiva para la atracción de nuevas empresas			
Eje Principal 1.2.	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Mejorar la competitividad empresarial y promover nuevos productos y servicios.	Promoción económica y Empleo		
Otros Actores Implicados	ADE, Ayuntamientos de la provincia de Palencia.		
Relación con el DAFO	<p>D4: Determinados espacios provinciales han mantenido o mantienen una alta especialización industrial alrededor de la minería, la producción de galletas o la automoción, que genera una elevada fragilidad del sistema ante las fluctuaciones del mercado o el cierre de algunas factorías</p> <p>A1: Desigual reparto provincial de suelo industrial y de infraestructuras empresariales y alta especialización industrial que genera una elevada fragilidad del sistema.</p> <p>F6: Existen 2,5 millones de metros cuadrados de suelo industrial construido para que se asienten nuevas empresas.</p> <p>A1: Desigual reparto provincial de suelo industrial y de infraestructuras empresariales y alta especialización industrial que genera una elevada fragilidad del sistema.</p>		
Retos	<p>Mejorar la competitividad empresarial</p> <p>Promover nuevos productos y servicios</p>		
Objetivos estratégicos	<p>OE7: Promoción empresarial y atracción de nuevas empresas.</p> <p>OE8: Mejora de la competitividad empresarial</p>		
Descripción de la Acción	<p>Una cuestión clave para la atracción y asentamiento de nuevas empresas en la provincia de Palencia es la existencia de suelo industrial. El desarrollo industrial de la provincia constituye una acción prioritaria para la Diputación de Palencia. Desde el área de promoción económica se apoya a la creación de suelo industrial municipal para la mejora y ampliación de los polígonos industriales y se promociona a través de material publicitario diverso. Una adecuada gestión en la oferta de forma que esta sea ventajosa para nuevas empresas exige una coordinación entre los diferentes actores implicados pues en la actualidad existe una gran disponibilidad de suelo en la provincia. Algunas medidas para mejorar la gestión son desarrollar campaña de marketing para comercialización del suelo industrial disponible, asesoramiento técnico para las nuevas empresas que quieren asentarse en relación a su actividad, diversificación de los usos del suelo industrial; y la mejora, mantenimiento y ampliación de los polígonos industriales existes.</p>		
Indicadores de Seguimiento	<p>Número de empresas asentadas en suelo industrial</p> <p>Nº de metros ampliados o mejorados de suelo industrial</p>		
Beneficiarios Potenciales	Desempleados, emprendedores, empresas.	Resultados esperados	Asentamiento de nuevas empresas y mayor dinamización económica
Sinergias con otros proyectos	Plan de emprendimiento. Red de Agentes de Desarrollo Local	Plazo de Ejecución	Medio plazo

Ficha L.E. 7: Apoyo a la actividad de la industria de transformación de materia prima.			
Eje Principal 1.2	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Mejorar la competitividad empresarial y promover nuevos productos y servicios.	Promoción económica y Empleo y Desarrollo Agrario		
Otros Actores Implicados	Cooperativas agropecuarias, Colegio de Ingenieros Agrónomos, ITAGRA, UVA Parque Científico, Asociaciones vinculadas con la actividad agropecuaria, Cámara Agraria.		
Relación con el DAFO	D4: Determinados espacios provinciales han mantenido o mantienen una alta especialización industrial alrededor de la minería, la producción de galletas o la automoción, que genera una elevada fragilidad del sistema ante las fluctuaciones del mercado o el cierre de algunas factorías. D6: Necesidad de transformar los productos primarios como forma de diversificar la economía y de generar un mayor valor añadido produciendo derivados ecológicos y productos de calidad.		
Retos	Mejorar la competitividad empresarial y promover nuevos productos y servicios		
Objetivos estratégicos	OE7: Promoción empresarial y atracción de nuevas empresas. / OE8: Mejora de la competitividad empresarial e impulso del asociacionismo		
Descripción de la Acción	La acción tiene como objetivo concreto evitar la desconexión entre la industria y los centros de producción primaria de la provincia. Para ello se plantea llevar a cabo el diseño de campus de formación de empresarios y agricultores sobre los beneficios de la diversificación, establecer foros de debate sobre diversificación. Un punto crítico en la diversificación de la actividad económica es la promoción de las actividades de procesado y transformación de los productos primarios . Los productos agrícolas, ganaderos y forestales, deben poder ser transformados en productos de alta calidad, procesados y envasados en el propio entorno. Así conseguiremos incrementar el valor añadido de los productos, diversificar la producción y reinvertir parte de ese valor en el propio entorno. Impulsar redes entre productores y empresarios para ofrecer servicios y productos de forma conjunta, convocar ayudas a la implantación y consolidación de empresas en el medio rural y en el sector primario, y prestar servicios de asesoramiento de carácter técnico y personalizado a agricultores y ganaderos. Impulsar el asociacionismo con iniciativas exitosas como "Carne de Cervera". El impulso de las ferias locales y los productos provinciales en el mercado interior, establecer campañas de difusión encaminadas a mejorar la imagen de los productos, crear herramientas que permitan la relación entre empresarios y clientes, e impulsar la cooperación nacional e internacional entre productores. Potenciar circuitos locales de comercialización, lo que supone una contribución a la aparición de nuevas iniciativas en el entorno inmediato. Seguir apostando por ayudas y convenios con asociaciones especializadas en productos representativos para su promoción. Los productos estrella del sector primario son queso, carne (vacuno, lechazo) legumbres, cereales, productos de la huerta, las setas, la miel, así como los productos forestales y pastizales.		
Indicadores de Impacto	Nº de foros sobre diversificación Nº de asesoramientos personalizados Nº de campus de formación Nº de ayudas convocadas	Nº Redes de conexión impulsadas Nº de marcas consolidadas de calidad Nº de asociaciones comerciales	
Beneficiarios potenciales	Sector agropecuario y sector industrial	Resultados esperados	Potenciar la diversificación y mejorar la competitividad en el sector agropecuario e industrias relacionadas
Sinergias con otros proyectos	Gestión de la oferta de suelo industrial competitiva para la atracción de nuevas empresas, Plan de potenciación y promoción de productos estratégicos del sector primario	Plazo de Ejecución	Corto plazo

Ficha L.E. 8. Plan de atracción de inversiones en la provincia			
Eje Principal 1.2.	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Mejorar la competitividad empresarial y promover nuevos productos y servicios.	Promoción económica y Empleo		
Otros Actores Implicados	Cámara de Comercio e Industria, CPOE.		
Relación con el DAFO	<p>D3: La estructura productiva se asienta de manera mayoritaria sobre microempresas lo que limita las posibilidades de crecimiento empresarial, creación de sinergias, introducción de nuevas tecnologías, procesos de innovación técnico-tecnológica, sistemas medioambientales y de calidad, nuevos sistemas de gestión empresarial, acciones de comercialización e internacionalización, etc.</p> <p>D7: La actividad empresarial en la provincia de Palencia en 2014 muestra un descenso tanto del número de sociedades mercantiles como del capital suscrito por éstas.</p> <p>F6: Existen 2,5 millones de metros cuadrados de suelo industrial construido para que se asienten nuevas empresas.</p>		
Retos	Mejorar la competitividad empresarial y promover nuevos productos y servicios		
Objetivos estratégicos	<p>OE7: Promoción empresarial y atracción de nuevas empresas.</p> <p>OE8: Mejora de la competitividad empresarial</p>		
Descripción de la Acción	<p>El contexto económico actual viene marcado por una situación de ralentización o crisis económica en los países avanzados. En el caso de España, esta situación ha tenido, entre otros efectos, el de provocar una contracción de la economía, un elevado incremento del desempleo, la caída del consumo o las restricciones al crédito y la disminución del beneficio empresarial. En este nuevo contexto es, por tanto, clave, el promover un mejor posicionamiento de los países/territorios en el exterior que sirva, entre otras muchas cosas, de lanzadera de las empresas, de su cultura, de su tecnología y de su know-how en muchos sectores.</p> <p>El Plan de atracción de inversiones en la provincia se debe de dirigir a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis y diagnóstico de la capacidad de atracción de la provincia de Palencia. 2. Identificación de subsectores sobre los sectores seleccionados. 3. Identificación de los países y empresas con mayor potencial. 4. Diseño y ejecución de actuaciones. 		
Indicadores de Seguimiento	<p>Evolución de la inversión extranjera/nacional en la provincia de Palencia.</p> <p>Evolución del Número de empresas extranjeras/nacionales asentadas en la provincia</p>		
Beneficiarios Potenciales	Desempleados, emprendedores, empresas.	Resultados esperados	Incremento del número de empresas Y dinamización de la economía local
Sinergias con otros proyectos	Plan de emprendimiento. Red de Agentes de Desarrollo Local	Plazo de Ejecución	Medio plazo

Ficha L.E. 9. Elaboración del Plan Estratégico de Turismo para la provincia			
Eje Principal 1.3.	Área promotora	Objetivo Temático	Otras Áreas Implicadas
Aprovechar las potencialidades del turismo como nuevo motor de la economía	Turismo	(OT6)	Promoción Económica y Empleo, Cultura
Otros Actores Implicados	Grupos de Acción Local, Municipios, Asociaciones y Centros de Iniciativas Turísticas, Entidades y Colectivos relacionados con el turismo., Consejería de Fomento y Medio Ambiente, Consejería de Cultura y Turismo de Castilla y León, la Federación de Empresarios de Hostelería y Turismo de Palencia, la Asociación de Empresas de Turismo Activo de Castilla y León, Asociaciones de Turismo Rural, Red de Turismo Rural.		
Relación con el DAFO	D4: Determinados espacios provinciales han mantenido o mantienen una alta especialización industrial alrededor de la minería, la producción de galletas o la automoción, que genera una elevada fragilidad del sistema ante las fluctuaciones del mercado o el cierre de algunas factorías F3: Importantes recursos patrimoniales e históricos sobre los que además se puede innovar en turismo con el uso de las nuevas tecnologías.		
Retos	Aprovechar las potencialidades del turismo como nuevo motor de la economía		
Objetivos estratégicos	OE9: Promoción del crecimiento del sector empresarial turístico como un sector estratégico para el crecimiento de la provincia.		
Descripción de la Acción	<p>El Plan Estratégico de turismo de la provincia de Palencia es un instrumento de gestión que contribuirá a impulsar su desarrollo turístico, social y económico. Además, permitirá la evaluación del potencial turístico del territorio y buscará orientar las acciones que se deben llevar a cabo a corto, medio y largo plazo, teniendo en cuenta factores tales como: la oferta, la demanda, la competencia, las tendencias del mercado y también las características o “vocación” del territorio. Asimismo, contendrá un conjunto planificado de actividades, programas y proyectos, que ejecutados, van a potenciar la actividad turística de la provincia. El plan debe recoger la riqueza y singularidad de cada una de las zonas de influencia de la provincia. Un aspecto que debe promover el Plan es la creación de instrumentos que permitan la medición de ítems interesantes para conocer mejor el tipo de turismo que recibe la provincia.</p> <p>El plan se desarrollará desde el prisma de potenciar el turismo sostenible que esté enfocado hacia la gestión de todos los recursos de manera que se satisfagan necesidades económicas y sociales, a la vez que respeten la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales y la diversidad biológica.</p> <p>La Diputación de Palencia desarrollará un Plan estratégico de turismo sostenible basado principalmente en sus valores culturales, patrimoniales y naturales. El plan se dirige en definitiva a reconocer el potencial que tiene, la capacidad y cómo conseguir un mejor desarrollo con el fin de lograr beneficios para el territorio (empleo, desarrollo sostenible y actividad económica) intentando superar la estacionalidad.</p>		
Indicadores de Seguimiento	Incremento y evolución del número de turistas Mejora de la calidad de los servicios turísticos Diversificación y ampliación de la oferta turística Estadísticas específicas sobre perfil de turista		
Beneficiarios Potenciales	Desempleados. Población en general de la provincia. Tejido empresarial, social y cultural.	Resultados esperados	Impulso del desarrollo social y económico de la provincia.
Sinergias con otros proyectos	Carta Europea de Turismo Sostenible de la Montaña Palentina, Leader 2014-20.	Plazo de Ejecución	Corto plazo

Ficha L.E.10. Campañas de promoción de los atractivos turísticos de la provincia			
Eje Principal 1.3.	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Aprovechar las potencialidades del turismo como nuevo motor de la economía.	Turismo		Promoción económica y Empleo
Otros Actores Implicados	Iniciativa privada del sector turístico del ámbito provincial, regional, nacional y europeo. Junta de Castilla y León, Tourespaña, Grupos de Acción Local, Centros de Iniciativas Turísticas, Municipios, Asociaciones, Entidades y Colectivos relacionados con el turismo		
Relación con el DAFO	F3: Importantes recursos patrimoniales e históricos sobre los que además se puede innovar en turismo con el uso de las nuevas tecnologías.		
Retos	Aprovechar las potencialidades del turismo como nuevo motor de la economía		
Objetivos estratégicos	OE9: Promoción del crecimiento del sector empresarial turístico como un sector estratégico para el crecimiento de la provincia		
Descripción de la Acción	<p>La acción consiste en promocionar el destino, sus recursos turísticos, a través de campañas publicidad, presencia en medios de comunicación y revistas especializadas, y en las redes sociales, para atraer a un número creciente de nacionales e internacionales. Desarrollar asimismo un programa de marketing que lleve la marca Palencia Turismo a touroperadores y agencias de viajes, y también un programa de fidelización que permita que los turistas que han visitado Palencia regresen y que atraiga a diferentes perfiles de potenciales visitantes.</p> <p>Se editarán folletos atractivos y se potenciará el portal web y las redes sociales.</p> <p>Se asistirá y participará en ferias y eventos turísticos, dando a conocer los principales recursos y productos turísticos en el ámbito local, provincial, autonómico, nacional e internacional; e inversa, promoción in situ, mostrando los productos turísticos de la provincia sobre el terreno a profesionales del sector y medios de comunicación.</p> <p>Además, se pueden realizar actuaciones de apoyo económico mediante Convenios con ayuntamientos y asociaciones de colectivos de profesionales y establecimientos que agrupan al sector, y entidades turísticas, todo ello para desarrollar nuevos productos turísticos y potenciar los existentes, así como dar a conocer la riqueza de los municipios de la provincia de Palencia y la “Marca Palencia Turismo”. Los recursos y productos concretos a promocionar serán aquellos definidos en el Plan Estratégico de Turismo.</p>		
Indicadores de Seguimiento	Porcentaje de turistas según origen que visitan la provincia anualmente Incremento del nº de viajeros y pernoctaciones Nº de ferias nacionales e internacionales Incremento de la presencia de Palencia en la oferta de touroperadores		
Beneficiarios Potenciales	Empresas del sector servicios en general y específicamente hostelería y restauración, así como las vinculadas a servicios turísticos	Resultados esperados	Incremento del número de visitantes y pernoctaciones, la estancia media y el gasto turístico. Ampliación del sector turístico.
Sinergias con otros proyectos	Plan Estratégico del Turismo	Plazo de Ejecución	Medio plazo

Ficha LE 11. Impulsar y potenciar la creación de paquetes y productos turísticos que incluyan diversos recursos naturales, patrimoniales, culturales, gastronómicos, de ocio y compras; garantizando estancias más largas de los turistas en la provincia

Eje Principal 1.3.	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Aprovechar las potencialidades del turismo como nuevo motor de la economía	Turismo	(OT6)	Promoción económica y Empleo Cultura
Otros Actores Implicados	Empresarios del sector, touroperadores y agencias de viajes.		
Relación con el DAFO	F3: Importantes recursos patrimoniales e históricos sobre los que además se puede innovar en turismo con el uso de las nuevas tecnologías.		
Retos	Aprovechar las potencialidades del turismo como nuevo motor de la economía		
Objetivos estratégicos	OE9: Promoción del crecimiento del sector empresarial turístico como un sector estratégico para el crecimiento de la provincia		
Descripción de la Acción	El fin de esta acción es impulsar el sector turístico como motor de desarrollo económico mediante el establecimiento de nuevas vías que supongan un incremento de la oferta turística y mejoren la calidad de la misma. Promover reclamos turísticos que permitan que las estancias de las personas que visitan la provincia sean más largas, mediante iniciativas como la promoción de paquetes vacacionales que incluyan el tren y otros servicios de alojamiento, ocio y cultura. Impulsar acuerdos con las principales mayoristas de viajes , aplicando las tarifas profesionales de Touroperación, principalmente con los productos y eventos organizados como rutas por la capital y por la provincia, enoturismo, rutas gastronómicas y cualquier otro producto o evento turístico de interés para la provincia de Palencia.		
Indicadores de Seguimiento	Evolución zonificada de los paquetes turísticos ofertados Estadística sobre pernoctaciones		
Beneficiarios Potenciales	Sector servicios en general (hostelería, restauración) y turístico en particular.	Resultados esperados	Mejorar la integración de recursos existentes en la provincia aportando un servicio más completo a los visitantes. Aumentar el tiempo medio de estancia de los visitantes en la provincia. Reducir la estacionalidad. Incremento del número de visitantes y pernoctaciones, la estancia media y el gasto turístico. Ampliación del sector turístico.
Sinergias con otros proyectos	Plan Estratégico del Turismo	Plazo de Ejecución	Medio plazo

Ficha LE 12: Programa de formación de profesionales del sector del turismo

Eje Principal 1.3	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Aprovechar las potencialidades del turismo como nuevo motor de la economía	Promoción Económica y Empleo Turismo	(OT6)	
Otros Actores Implicados	Grupos de Acción Local.		
Relación con el DAFO	F3: Importantes recursos patrimoniales e históricos sobre los que además se puede innovar en turismo con el uso de las nuevas tecnologías		
Retos	Aprovechar las potencialidades del turismo como nuevo motor de la economía		
Objetivos estratégicos	OE9: Promoción del crecimiento del sector empresarial turístico como un sector estratégico para el crecimiento de la provincia		
Descripción de la Acción	<p>La acción, consiste en el desarrollo de un programa de formación dirigido a profesionales del sector turismo que permita impulsar la excelencia en la prestación de los servicios a través de la formación continuada de los profesionales y de los agentes relacionados con este sector, para conocer todos los atractivos turísticos de la provincia.</p> <p>El público objetivo al que se dirige incluye a los profesionales de todos los subsectores del Sistema de Calidad Turístico de alojamientos: hoteles, alojamiento rural y albergues; hostelería: bares y cafeterías, restaurantes, etc.; u otros sectores: agencias de viajes, transporte turístico, guías de turismo, comercios, alquiler de coches, artesanos, empresas de turismo activo, organizadores de convenciones, servicios turísticos de salud, taxis y otros servicios. También los profesionales de servicios públicos turísticos tales como oficinas de información turística, espacios naturales protegidos, policía local, servicios de limpieza o museos y centros de interpretación.</p>		
Indicadores de Seguimiento	Nº de profesionales formados		
Beneficiarios Potenciales	Subsectores del Sector Turístico	Resultados esperados	Mejora de la Calidad y profesionalización del sector turístico
Sinergias con otros proyectos	Plan Estratégico del Turismo	Plazo de Ejecución	Corto plazo

Ficha LE 13. Promover la producción y comercialización de productos de agricultura y ganadería ecológica.			
Eje Principal 1.4.	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Innovación y diversificación del sector agropecuario	Desarrollo Agrario		Promoción Económica y Empleo
Otros Actores Implicados	Cooperativas agropecuarias, Colegio de Ingenieros Agrónomos, ITAGRA, UVA Parque Científico, Asociaciones/Sindicatos vinculadas con la actividad agropecuaria, Consejo de Agricultura Ecológica de Castilla y León, Cámara Agraria Provincial. Asociaciones de productores y consumidores ecológicos de Palencia.		
Relación con el DAFO	D6: Necesidad de transformar los productos primarios como forma de diversificar la economía y de generar un mayor valor añadido produciendo ecoderivados y productos de calidad. D8: La agricultura y ganadería ecológica como nicho de mercado y nuevo yacimiento de empleo está poco desarrollado en la provincia.		
Retos	Innovación y diversificación del sector agropecuario		
Objetivos estratégicos	OE 10: Potenciar la innovación en la producción del sector agropecuario y apostar por la producción de calidad. OE 11: Favorecer el asentamiento de empresas en el medio rural con vinculación directa en el territorio, OE 11: Aprovechar las materias primas de la provincia e implantar mecanismos que garanticen el mantenimiento de la calidad y la seguridad agroindustrial. OE 26: Mejorar el entorno y la reducción de contaminación		
Descripción de la Acción	La agricultura y ganadería ecológica tiene un peso pequeño en el conjunto de actividades agropecuarias de la provincia existiendo un nicho de mercado para ella. La acción se dirige a consolidar el sector y profesionalizarlo a través de las siguientes actuaciones: ayudas destinadas a la agricultura y ganadería ecológicas, impulsar la producción láctea ecológica, colaborando con el establecimiento y modernización de explotaciones ecológicas, y prestar asesoramiento y formación a quienes deseen recorrer ese camino de futuro agrario. Promover espacios y foros de debate y discusión sobre la producción en ecológico. Incrementar la presencia de alimentos ecológicos entre los consumidores, a través de ferias y mercados, como medio para incrementar la demanda de estos productos.		
Indicadores de Seguimiento	Evolución del % superficie destinada a agricultura ecológica/Nº de explotaciones de ganadería ecológica Nº de cabeza de ganado y colmenas/Nº Actividades industriales/Nº de asesoramientos /Nº de ayudas convocadas Nº de foros sobre producción ecológica Nº de ferias/mercados sobre agricultura ecológica		
Beneficiarios Potenciales	Sector primario e industrias de transformación.	Resultados esperados	Incremento de la producción ecológica en la provincia del número de agricultores y ganaderos. Ofrecer información técnica a las personas interesadas en iniciarse en esta actividad.
Sinergias con otros proyectos	Plan emprendimiento. Red Agentes de Desarrollo Local	Plazo de Ejecución	Medio plazo

Ficha LE 14. Promoción de productos de calidad			
Eje Principal 1.4.	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Innovación y diversificación del sector agropecuario	Promoción Económica y Empleo		Turismo
Otros Actores Implicados	Cooperativas agropecuarias, Colegio de Ingenieros Agrónomos, ITAGRA, CTC, UVA Parque Científico, Asociaciones vinculadas con la actividad agropecuaria, Cámara Agraria Provincial.		
Relación con el DAFO	D6: Necesidad de transformar los productos primarios como forma de diversificar la economía y de generar un mayor valor añadido produciendo derivados ecológicos y productos de calidad.		
Retos	Innovación y diversificación del sector agropecuario		
Objetivos estratégicos	OE 10: Potenciar la innovación en la producción del sector agropecuario y apostar por la producción de calidad. OE 11: Favorecer el asentamiento de empresas en el medio rural con vinculación directa en el territorio, OE 11: Aprovechar las materias primas de la provincia e implantar mecanismos que garanticen el mantenimiento de la calidad y la seguridad agroindustrial.		
Descripción de la Acción	En la actualidad el Club de Calidad “Alimentos de Palencia” cuenta con la participación de 140 empresas con más de 400 productos incluidos. A su vez se promueve las figuras de calidad: Pimiento de Torquemada, Cebolla de Palenzuela, y Lenteja de Tierra de Campos. Existen convenios con las Denominaciones de Origen de Cigales y Arlanza. En esta línea se propone desarrollar campañas de difusión para incluir sistemas de calidad en la producción dirigida a PYMES y microempresas. Potenciación de las IGP y Denominaciones de Origen ya existentes, así como el impulso de aquellos productos que en un futuro puedan acogerse a una posible denominación de calidad. Formación en Hostelería para promover el conocimiento del Club.		
Indicadores de Seguimiento	Nº de campañas desarrolladas Nuevos productos con denominación de calidad Nº de convenios con la DO y las IGP Nº de ayudas concedidas		
Beneficiarios Potenciales	Empresas del sector agroalimentario	Resultados esperados	Impulsar la diversificación del sector agropecuario y el valor añadido de los productos.
Sinergias con otros proyectos	Plan de emprendimiento. Red de Agentes de Desarrollo Local	Plazo de Ejecución	Corto plazo

Ficha LE 14. Promoción de productos de calidad			
Eje Principal 1.4.	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Innovación y diversificación del sector agropecuario	Promoción Económica y Empleo		Turismo
Otros Actores Implicados	Cooperativas agropecuarias, Colegio de Ingenieros Agrónomos, ITAGRA, CTC, UVA Parque Científico, Asociaciones vinculadas con la actividad agropecuaria, Cámara Agraria Provincial.		
Relación con el DAFO	D6: Necesidad de transformar los productos primarios como forma de diversificar la economía y de generar un mayor valor añadido produciendo derivados ecológicos y productos de calidad.		
Retos	Innovación y diversificación del sector agropecuario		
Objetivos estratégicos	OE 10: Potenciar la innovación en la producción del sector agropecuario y apostar por la producción de calidad. OE 11: Favorecer el asentamiento de empresas en el medio rural con vinculación directa en el territorio, OE 11: Aprovechar las materias primas de la provincia e implantar mecanismos que garanticen el mantenimiento de la calidad y la seguridad agroindustrial.		
Descripción de la Acción	En la actualidad el Club de Calidad “Alimentos de Palencia” cuenta con la participación de 140 empresas con más de 400 productos incluidos. A su vez se promueve las figuras de calidad: Pimiento de Torquemada, Cebolla de Palenzuela, y Lenteja de Tierra de Campos. Existen convenios con las Denominaciones de Origen de Cigales y Arlanza. En esta línea se propone desarrollar campañas de difusión para incluir sistemas de calidad en la producción dirigida a PYMES y microempresas. Potenciación de las IGP y Denominaciones de Origen ya existentes, así como el impulso de aquellos productos que en un futuro puedan acogerse a una posible denominación de calidad. Formación en Hostelería para promover el conocimiento del Club.		
Indicadores de Seguimiento	Nº de campañas desarrolladas Nuevos productos con denominación de calidad Nº de convenios con la DO y las IGP Nº de ayudas concedidas		
Beneficiarios Potenciales	Empresas del sector agroalimentario	Resultados esperados	Impulsar la diversificación del sector agropecuario y el valor añadido de los productos.
Sinergias con otros proyectos	Plan de emprendimiento. Red de Agentes de Desarrollo Local	Plazo de Ejecución	Corto plazo

Ficha LE 15: Plan de potenciación, promoción, valorización y diversificación de productos estratégicos del sector primario			
Eje Principal 1.4.	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Innovación y diversificación del sector agropecuario	Promoción económica y Empleo Desarrollo Agrario	OT9	Medio Ambiente
Otros Actores Implicados	CPOE, Asociación de Trabajadores Autónomos, Cooperativas agropecuarias, Empresas, Cámara de Comercio e Industria, Asociaciones Empresariales, ITAGRA CT, ITACYL, CETECE, UVA Parque Científico, Colegio de Ingenieros Agrónomos, Asociaciones vinculadas con la actividad agropecuaria, Cámara Agraria.		
Relación con el DAFO	D6: Necesidad de transformar los productos primarios como forma de diversificar la economía y de generar un mayor valor añadido produciendo ecoderivados y productos de calidad.		
Retos	Innovación y diversificación del sector agropecuario		
Objetivos estratégicos	<p>OE 10: Potenciar la innovación en la producción del sector agropecuario y apostar por la producción de calidad.</p> <p>OE 11: Favorecer el asentamiento de empresas en el medio rural con vinculación directa en el territorio.</p> <p>OE 11: Aprovechar las materias primas de la provincia e implantar mecanismos que garanticen el mantenimiento de la calidad y la seguridad agroindustrial.</p> <p>OE 12: Fomentar la implantación de cultivos alternativos a los tradicionales que puedan formar parte de las rotaciones habituales en nuestra provincia, tales como las plantas aromáticas, medicinales, tintóreas.</p>		
Descripción de la Acción	Desarrollo de un plan que permita posicionar de forma competitiva y estratégica productos estrella del sector primario: queso, carne (vacuno, lechazo) legumbres, cereales, aceites esenciales, productos de la huerta, las setas y la miel. Algunas medidas que se han visto necesarias son la de diversificar la producción y apostar por la calidad de los productos. Así como evitar la desconexión entre la industria y los centros de producción primaria de la provincia		
Indicadores de Seguimiento	Nº Ferias, mercados y Jornadas gastronómicas Campañas de difusión encaminada a mejorar la imagen de los productos.		
Beneficiarios Potenciales	Sector agropecuario	Resultados esperados	Incremento de comercialización y venta de productos Incremento del número de empresas Innovaciones Incremento de agricultores/ganaderos interesados
Sinergias con otros proyectos	Plan de emprendimiento. Red de Agentes de Desarrollo Local	Plazo de Ejecución	Corto plazo

Ficha LE 16: Plan de mantenimiento de infraestructuras agrarias de uso público.			
Eje Principal 1.4.	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Innovación y diversificación del sector agropecuario	Desarrollo Agrario y Medio Ambiente	(OT6)	Planes provinciales, vías y obras e infraestructuras
Otros Actores Implicados	Ayuntamientos, Juntas Agropecuarias Locales, CHD.		
Relación con el DAFO	D29: Deficiencias y dificultades en las infraestructuras de comunicación y abastecimiento de determinados servicios en los municipios de menor tamaño (camino, fuentes, arroyos, abrevaderos, vallados...).		
	D30: Se identifican problemas periódicos en el mantenimiento de infraestructuras de comunicación pertenecientes al municipio, así como en la obtención y suministro de agua para uso ganadero en zonas catalogadas como rústicas.		
Reto	Revalorización del patrimonio natural		
Objetivos estratégicos	OE 13: Adaptación y modernización de las infraestructuras rurales y mejora de infraestructuras hídricas para uso agroganadero.		
Descripción de la Acción	La mejora de las infraestructuras de comunicación dentro del propio municipio (camino rurales), así las relacionadas con la captación de agua y su distribución para uso agropecuario en zonas de terreno catalogado como rústico es un objetivo claramente prioritario para la Diputación de Palencia en el periodo 2014-2020 a la hora de solicitar financiación y acometer obras de mantenimiento y construcción. La razón estriba en que la modernización de los sistemas productivos de la agricultura y ganadería exigen de unos caminos rurales modernos y con capacidad para el desplazamiento de la nueva maquinaria, así como la adaptación de fuentes, abrevaderos y vallados a una ganadería cada vez más exigente en manejo y sanidad		
Indicadores de Seguimiento	Nº de infraestructuras realizadas Nº de infraestructuras mantenidas		
Beneficiarios Potenciales	Administración local, población en general	Resultados esperados	Mejora de los sistemas de acceso rural e infraestructuras agropecuarias.
Sinergias con otros proyectos		Plazo de Ejecución	Corto plazo

Ficha L.E. 17. Programa de reconstrucción y rehabilitación de viviendas en núcleos urbanos para el asentamiento de población			
Eje Principal 2.1.	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Fijación de la población en el territorio y atención a las necesidades de la población, especialmente en los grupos más vulnerables.	Arquitectura e Industria	(OT9)	
Otros Actores Implicados	Colegio de Arquitectos de Palencia, Colegio de Aparejadores, Empresas del sector de la construcción, municipios, Federación de Organizaciones Artesanales de Castilla y León.		
Relación con el DAFO	D9: Proceso constante de despoblación del ámbito rural D14: Aproximadamente el 10% del total de las viviendas (5.847 viviendas) se encuentra en un estado ruinoso, malo o deficiente. Gran parte de estas viviendas (4.620) han sido construidas antes de 1940		
Reto	Fijación de la población en los territorios con baja densidad de población.		
Objetivos estratégicos	OE 14: Promoción del envejecimiento activo y saludable. OE 16: Medidas el asentamiento de población		
Descripción de la Acción	Desarrollo de un programa que estudie las necesidades existentes de rehabilitación de vivienda de la provincia y las posibilidades para el fomento de actuaciones , tales como incentivos a entidades locales para rehabilitación de viviendas de su propiedad o estímulo de la iniciativa privada, incluyendo actuaciones de pilotaje y ensayo. Este programa permite potenciar el mantenimiento del patrimonio arquitectónico rural , promover la creación de empleo en el sector de la rehabilitación y de la construcción y facilitar el asentamiento de población en los municipios de la provincia.		
Indicadores de Seguimiento	Número de viviendas rehabilitadas Evolución de los datos padrón municipal Incremento de población infantil y mujeres		
Beneficiarios potenciales	Población en general, sobre todo de los núcleos urbanos más pequeños	Resultados esperados	Incremento del número de viviendas rehabilitadas y de la población
Sinergias con otros proyectos	Programa de atracción de nuevos pobladores en zonas con baja densidad de población	Plazo de Ejecución	Corto plazo

Ficha L.E.18. Utilización de las nuevas tecnologías para aumentar la intensidad y el número de prestaciones sociales.			
Eje Principal 2.1.	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Fijación de la población en el territorio y atención a las necesidades de la población, especialmente en los grupos más vulnerables.	Servicios Sociales	(OT9)	Informática
Otros Actores Implicados	Entidades sociales, CEAS, Fundación Santa María la Real, Fundación San Cebrián, Fundación Personas, Cáritas, Cruz Roja, Universidad de Valladolid, UVA, Municipios		
Relación con el DAFO	O8: La reestructuración de la administración bajo criterios de eficacia y eficiencia, junto al despoblamiento, plantea la necesidad de innovación constante en los sectores de atención a personas en los núcleos rurales más pequeños. O9: Las nuevas tecnologías como elemento de mejora y desarrollo de los servicios sociales, educativos, culturales y sanitarios.		
Retos	Fijación de la población en los territorios despoblados Atención a las necesidades de la población		
Objetivos estratégicos	OE 14: Promoción del envejecimiento activo y saludable. OE 16: Medidas el asentamiento de población. OE 17: Promover la innovación en la solución de problemáticas sociales.		
Descripción de la Acción	La Diputación desarrolla dos servicios básicos de atención como son la Teleasistencia y el Servicio de Atención Domiciliaria. Las nuevas tecnologías ofrecen seguridad, facilitan las actividades de la vida diaria, la prestación y gestión de los servicios. En la actualidad se está avanzando en proyectos de I+D+i que permitan acercar a los ciudadanos los teleservicios en áreas como la asistencia o la medicina, gracias a una serie de prestaciones desarrolladas sobre las nuevas redes de comunicaciones. En esta línea se plantea, llevar a cabo un análisis continuado de las necesidades detectadas en la población rural, especialmente en los grupos más vulnerables, mayores, personas dependientes, u otros colectivos, de tal forma que las prestaciones que reciben pueden ser intensificadas o incorporar otras nuevas mediante la implementación de soluciones de base tecnológica en esta línea de innovación en la atención social.		
Indicadores de Seguimiento	Evolución del nº de servicios creados, Evolución de la intensidad de los servicios y Evolución del nº de personas atendidas.		
Beneficiarios Potenciales	Personas mayores o personas dependientes de núcleos urbanos más pequeños	Resultados esperados	Facilitar la atención social a personas mayores y dependientes
Sinergias con otros proyectos		Plazo de Ejecución	Medio plazo

Ficha L.E. 19: Creación, mantenimiento y mejora de servicios e infraestructuras de carácter social que, situadas en el entorno más cercano posible, mejoren las condiciones de vida de la población rural, especialmente de los colectivos más vulnerables.

Eje Principal 2.1.	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Fijación de la población en el territorio y atención a las necesidades de la población, especialmente en los grupos más vulnerables.	Servicios Sociales	(OT9)	Vías y Obras, e infraestructuras. Cultura
Otros Actores Implicados	CEAS, Municipios, Asociaciones y entidades del Tercer Sector.		
Relación con el DAFO	D10: Desequilibrio en la estructura poblacional con un alto porcentaje de personas mayores de 65 años que en muchos casos viven solas, sobre todo mujeres.		
Retos	Fijación de la población en los territorios despoblados Atención a las necesidades de la población		
Objetivos estratégicos	OE 14. Promoción del envejecimiento activo y saludable. OE 16: Medidas el asentamiento de población OE 17: Promover la innovación en la solución de problemáticas sociales.		
Descripción de la Acción	<p>La acción consiste en fomentar y equilibrar la responsabilidad personal, el encuentro y la solidaridad intergeneracional mediante la prestación de servicios y la creación y mantenimiento de infraestructuras, entornos favorables que optimicen las oportunidades para la salud, el ejercicio, la participación y la seguridad, en definitiva, la calidad de vida de las que viven en el medio rural.</p> <p>En el caso de los servicios se actuará mejorando e intensificando las actuaciones de animación comunitaria y envejecimiento activo, contribuyendo a la prestación de servicios de conciliación de la vida familiar y laboral, potenciando la labor de centros juveniles y bibliotecas como centros de referencia cultural y de ocio, o de los telecentros como lugares para acercarse a las nuevas tecnologías.</p> <p>En especial coordinación con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y la Subdelegación del Gobierno, se diseñarán campañas de prevención de la violencia de género, específicas a cada sector de población. Igualmente se impondrán medidas de atención y apoyo a víctimas de violencia de género en el ámbito rural.</p> <p>En el caso de las infraestructuras se ha de garantizar una cobertura razonable de centros socioculturales en los que desarrollar actividades y la vida social de la localidad, prestando atención a su mantenimiento y conservación, al igual que con los centros de conciliación de la vida familiar y laboral, telecentros, consultorios médicos o colegios en aquello que sea competencia municipal.</p> <p>De igual forma se atenderá a la seguridad y adaptación a la normativa vigente de equipamientos de ocio, tales como parques infantiles, de personas mayores o, la mejora de la accesibilidad de las instalaciones públicas.</p>		
Indicadores de Seguimiento	Nº de infraestructuras y servicios generados o mejorados. Inversión. Población afectada		
Beneficiarios Potenciales	Población en general, mayores, personas dependientes, mujeres víctimas de violencia de género y niños en particular	Resultados Esperados	Mejora de los equipamientos y servicios de carácter social
Sinergias con otros proyectos		Plazo de Ejecución	Medio plazo

Ficha L.E. 20. Creación del laboratorio provincial de servicios sociales, con la participación de entidades sociales para la incorporación de nuevas ideas y propuestas desde y para el tercer sector.

Eje Principal 2.1	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Fijación de la población en el territorio y atención a necesidades de la población, especialmente grupos más vulnerables.	Servicios Sociales	(OT9)	
Otros Actores Implicados	Asociaciones, Fundaciones, empresas y cooperativas del tercer sector, Municipios, Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, Universidad de Valladolid.		
Relación con el DAFO	<p>O8: La reestructuración de la administración bajo criterios de eficacia y eficiencia, junto al despoblamiento, plantea la necesidad de innovación constante en los sectores de atención a personas en los núcleos rurales más pequeños.</p> <p>O12: La proximidad en la colaboración entre entidades sociales, ONGs, y otras asociaciones del ámbito, con la Junta de Castilla y León y la propia Diputación generan un marco de gobernanza entre la esfera pública y privada muy innovadora.</p> <p>O13: Castilla y León es una Comunidad Autónoma pionera en política social. Se han impulsado leyes como la de Igualdad de Oportunidades para personas con Discapacidad.</p>		
Retos	Integración social y laboral de los colectivos más vulnerables. Mejores servicios a la población.		
Objetivos estratégicos	<p>OE 14: Promoción del envejecimiento activo y saludable.</p> <p>OE 16: Medidas de asentamiento de población.</p> <p>OE 17: Promover la innovación en la solución de problemáticas sociales.</p>		
Descripción de la Acción	<p>Las situaciones actuales de exclusión social y económica y los problemas que afectan al bienestar y calidad de vida de las personas requieren de ideas, soluciones e iniciativas urgentes, pero, sobre todo, creativas. Precisamente a este conjunto de iniciativas y soluciones se le ha venido llamando en los últimos años Innovación social.</p> <p>Los Laboratorios de Innovación Social aportarán recursos y metodologías de utilidad para que las entidades participantes puedan: hacer un diagnóstico de la necesidad, dar respuesta a los retos sociales, y sobre todo identificar los mecanismos para darles solución de una forma creativa, innovadora y efectiva.</p> <p>La Diputación generará un laboratorio para la promoción de innovación en el ámbito de la intervención social. Se contará con representantes de entidades y organizaciones enmarcadas en el denominado Tercer Sector. Este encuentro se concebiría como un vivero de ideas e iniciativas de las personas y organizaciones que integran el tercer sector con el fin de generar innovación social. Se promoverá la difusión de las propuestas creadas en el marco del laboratorio mediante publicaciones en redes sociales y contenidos multimedia y web.</p>		
Indicadores de Impacto	Nº de personas participantes Nº de entidades Nº Publicaciones y difusión		
Beneficiarios Potenciales	Población en general, Mayores y personas dependientes en particular	Resultados Esperados	Incorporación de nuevas soluciones para las necesidades actuales y futuras
Sinergias con otros proyectos	Formación del Tercer Sector	Plazo de Ejecución	Medio plazo

Ficha L.E. 21. Programa de formación y profesionalización del tercer sector			
Eje Principal 2.1	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Fijación de la población en el territorio y atención a las necesidades de la población, especialmente en los grupos más vulnerables.	Servicios Sociales	(OT9)	Promoción Económica y Empleo
Otros Actores Implicados	ONGs, Asociaciones del ámbito social, Fundaciones, empresas y cooperativas del tercer sector ECyL, CEAS, Universidad de Valladolid, Escuela de Servicios Sociales, OTRI, Centros Colaboradores de Formación de la provincia, UNED		
Relación con el DAFO	O8: La reestructuración de la administración bajo criterios de eficacia y eficiencia, junto al despoblamiento, plantea la necesidad de innovación constante en los sectores de atención a personas en los núcleos rurales más pequeños. O13: Castilla y León es una Comunidad Autónoma pionera en política social. Se han impulsado leyes como la de Igualdad de Oportunidades para personas con Discapacidad.		
Retos	Integración social y laboral de los colectivos más vulnerables. Mejores servicios a la población.		
Objetivos estratégicos	OE 14: Promoción del envejecimiento activo y saludable. OE 16: Medidas el asentamiento de población. OE 17: Promover la innovación en la solución de problemáticas sociales.		
Descripción de la Acción	Desarrollo de un programa de formación y profesionalización del Tercer Sector con el que se detecten en primer lugar las necesidades formativas que existen en el sector y con el que posteriormente se articulen las acciones formativas pertinentes. Desarrollo de programas mixtos de formación y empleo para la Atención a la dependencia en el entorno rural, cuya finalidad es la de formar a personas en este ámbito estratégico tal y como apuntan las previsiones sociodemográficas de envejecimiento poblacional, más agudo en las zonas rurales.		
Indicadores de Seguimiento	Detección de áreas formativas Nº de acciones formativas desarrolladas. Nº de personas formadas Nº de acciones formativas puestas en marcha Nº de personas formadas Nº de personas insertadas		
Beneficiarios Potenciales	Entidades privadas y públicas vinculadas al Tercer Sector Población más vulnerable de la provincia	Resultados Esperados	
Sinergias con otros proyectos	Laboratorio de nuevas ideas y propuestas del Tercer Sector	Plazo de Ejecución	Medio plazo

Ficha L.E. 22. Plan de atención a jóvenes del medio rural			
Eje Principal 2.1	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Fijación de la población en el territorio y atención a las necesidades de la población, especialmente en los grupos más vulnerables.	Servicios Sociales	(OT9)	Promoción Económica y Empleo
Otros Actores Implicados	Municipios. Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. Asociaciones juveniles		
Relación con el DAFO	O8: La reestructuración de la administración bajo criterios de eficacia y eficiencia, junto al despoblamiento, plantea la necesidad de innovación constante en los sectores de atención a personas en los núcleos rurales más pequeños. O13: Castilla y León es una Comunidad Autónoma pionera en política social. Se han impulsado leyes como la de Igualdad de Oportunidades para personas con Discapacidad.		
Retos	Mejores servicios a la población. Mayor acceso a recursos por parte de los jóvenes.		
Objetivos estratégicos	OE 16: Medidas el asentamiento de población OE 17: Promover la innovación en la solución de problemáticas sociales. OE 19: Integración socioeconómica de la población desfavorecida y prevención de riesgos en sectores sensibles.		
Descripción de la Acción	Diseño, redacción e implantación del II Plan Provincial de Juventud que determine los aspectos en los que centrar sus actuaciones, dirigidas tanto al ocio y deporte base, como al acceso a la vivienda, salud, empleo, acceso a programas de movilidad europeos y formación, con el objetivo de intentar que la residencia en el medio rural no suponga un menor acceso a recursos y oportunidades.		
Indicadores de Seguimiento	Medias implantadas Actuaciones Población joven afectada.		
Beneficiarios Potenciales	Población en general y jóvenes en particular.	Resultados Esperados	
Sinergias con otros proyectos	Laboratorio de nuevas ideas y propuestas del Tercer Sector	Plazo de Ejecución	Medio plazo

Ficha L.E. 23. Plan de atención a la mujer del medio rural y prevención de situaciones de riesgo			
Eje Principal 2.1	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Fijación de la población en el territorio y atención a las necesidades de la población, especialmente en los grupos más vulnerables.	Servicios Sociales	(OT9)	Promoción Económica y Empleo
Otros Actores Implicados	Municipios. Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. CEAS, Subdelegación del Gobierno, Asociaciones de mujeres		
Relación con el DAFO	O8: La reestructuración de la administración bajo criterios de eficacia y eficiencia, junto al despoblamiento, plantea la necesidad de innovación constante en los sectores de atención a personas en los núcleos rurales más pequeños. O13: Castilla y León es una Comunidad Autónoma pionera en política social. Se han impulsado leyes como la de Igualdad de Oportunidades para personas con Discapacidad.		
Retos	Mejores servicios a la población. Mayor protagonismo de la mujer, prevención y erradicación de conductas violentas. Prevención de situaciones de riesgo en colectivos desfavorecidos.		
Objetivos estratégicos	OE 16: Medidas el asentamiento de población OE 17: Promover la innovación en la solución de problemáticas sociales. OE 19: Integración socioeconómica de la población desfavorecida y prevención de riesgos en sectores sensibles.		
Descripción de la Acción	Aprobación y puesta del IV Plan Provincial de Igualdad: fomento del empleo para mujeres rurales, fomento del asociacionismo, formación, etc. Impulso de un observatorio provincial de violencia de género y de un protocolo de valoración del riesgo de violencia contra la mujer. Consolidar una red provincial de alojamiento de urgencia en el medio rural para casos de violencia contra la mujer. Aprobación del III Plan Provincial sobre drogas.		
Indicadores de Seguimiento	Medias implantadas y nº de actuaciones. Población afectada.		
Beneficiarios Potenciales	Población en general y mujeres en particular. Colectivos en situación de riesgo	Resultados Esperados	Mejora en las respuestas a situaciones de riesgo. Mayor concienciación social en situaciones de riesgo. Mayor protagonismo social y económico de la mujer
Sinergias con otros proyectos		Plazo de Ejecución	Medio plazo

Ficha L.E. 24. Apoyo y promoción de la industria cultural, medioambiental y patrimonial de la provincia. Apoyo a la creación de nuevas empresas en el sector.

Eje Principal 3.1	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Revalorización del patrimonio histórico y cultural	Cultura	(OT6)	Promoción Económica y Empleo, Medio Ambiente, Turismo
Otros Actores Implicados	ADE, Cámara de Comercio e Industria, Asociaciones culturales, Fundaciones del ámbito de la cultura, la Consejería de Cultura y Turismo, la Federación de Empresarios de Hostelería y Turismo de Palencia, la Asociación de Empresas de Turismo Activo de Castilla y León (ATACYL), Asociaciones de Turismo Rural, Red de Turismo Rural.		
Objetivos estratégicos	OE 20: Puesta en valor de los recursos culturales y del Patrimonio con el que cuenta la provincia. OE21: Rehabilitación de elementos patrimoniales		
Relación con el DAFO	D13: Poca Valoración del patrimonio histórico y cultural, lo que lleva a un aprovechamiento insuficiente de su potencial como atractivo turístico. D2: El impulso del emprendimiento y el nacimiento de nuevas actividades económicas y empresariales, tiene elementos estructurales y culturales en su contra como el envejecimiento poblacional y una débil cultura emprendedora.		
Retos	Revalorización del patrimonio histórico y cultural		
Descripción de la Acción	Facilitar la explotación económica de la cultura, el patrimonio y del medio ambiente por parte de empresas o cooperativas. Establecimiento y gestión, en su caso, de subvenciones y ayudas de acuerdo con los objetivos de promocionar el impulso de nuevas empresas en los sectores de la cultura, medioambiente y conservación, y promoción y gestión en red. Impulso de la participación de la sociedad en los procesos de creación, dinamización cultural y obtención de recursos a través de programas de patrocinio cultural. En relación al apoyo de la industria medioambiental y al turismo de naturaleza se llevará a cabo una detección de necesidades del sector para determinar las áreas en las que la Diputación puede impulsar ese apoyo: formación ad hoc, ayudas económicas al sector, etc.		
Indicadores de Seguimiento	Nº de Iniciativas culturales puestas en marcha, Incremento del número de empresas en el sector. Nº de ayudas concedidas, Nº de ayudas desarrolladas Nº de empresas participantes		
Beneficiarios Potenciales	Entidades públicas y privadas vinculadas con la industria cultural, medioambiental, patrimonial y turística.	Resultados Esperados	Incremento de iniciativas empresariales en los sectores mencionados. Mayor implicación ciudadana en la gestión cultural.
Sinergias con otros proyectos	Plan de promoción del Emprendimiento	Plazo de Ejecución	Corto plazo

Ficha L.E. 25. Plan de formación del personal que se encargan de enseñar y difundir el patrimonio histórico y cultural de la provincia			
Eje Principal 3.1	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Revalorización del patrimonio histórico y cultural	Cultura	(OT6 y OT9)	Promoción Económica y Empleo, Turismo.
Otros Actores Implicados	Obispado de Palencia, Municipios, Consejería de Cultura y Turismo		
Relación con el DAFO	D18: La exhibición y muestra de recursos patrimoniales, históricos, culturales, museísticos, etc. dependen de la disponibilidad de las personas voluntarias que se encargan en la actualidad de ello.		
Reto	Revalorización del patrimonio histórico y cultural		
Objetivos estratégicos	OE 20: Puesta en valor de los recursos culturales y del Patrimonio con el que cuenta la provincia. OE21: Rehabilitación de elementos patrimoniales		
Descripción de la Acción	La acción consiste en poner en marcha un plan de formación de las personas que actualmente se encuentran mostrando el patrimonio histórico y cultural de la provincia, profesionalizando el sector.		
Indicadores de Seguimiento	Número de personas formadas. Mejora de la calidad de los servicios de gestión		
Beneficiarios Potenciales	Personal encargado de la visita y difusión del patrimonio.	Resultados Esperados	Homologación formativa y profesionalización.
Sinergias con otros proyectos	Plan Estratégico de Turismo	Plazo de Ejecución	Medio plazo

Ficha L.E. 26. Programa de Rehabilitación de determinados elementos del patrimonio histórico y monumental de la provincia.			
Eje Principal 3.1.	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Revalorización del patrimonio histórico y cultural	Cultura	(OT6)	Turismo
Otros Actores Implicados	Obispado de Palencia, Municipios, Consejería de Cultura y Turismo, Fundación Santa María La Real del Patrimonio Histórico, Fundación Francis Chapelet, Asociación Tadeo Ortega.		
Relación con el DAFO	D13: Poca Valoración del patrimonio histórico y cultural, lo que lleva a un aprovechamiento insuficiente de su potencial como atractivo turístico.		
Reto	Revalorización del patrimonio histórico y cultural		
Objetivos estratégicos	OE 20: Puesta en valor de los recursos culturales y del Patrimonio con el que cuenta la provincia. OE21: Rehabilitación de elementos patrimoniales		
Descripción de la Acción	Existe una riqueza de patrimonio histórico y monumental de la provincia susceptible de ser rehabilitados para el disfrute cultural de la población en general, recuperando la historia de la provincia y conservando el valor del patrimonio, por lo que se establecerá una priorización de actuación sobre los elementos del patrimonio sobre los que actuar.		
Indicadores de Seguimiento	Nº de elementos identificados. Nº de elementos del patrimonio rehabilitados		
Beneficiarios Potenciales	Población en general	Resultados Esperados	Valorización del Patrimonio histórico y monumental
Sinergias con otros proyectos	Rehabilitación de edificios públicos	Plazo de Ejecución	Medio plazo

Ficha L.E. 27. Plan de mejora de la conectividad y acceso a la banda ancha en todos los municipios: estudio de viabilidad de medidas a llevar a cabo a medio y largo plazo para garantizar el acceso universal a la banda ancha

Eje Principal 4.1.	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Mejorar la conectividad territorial y apostar por la movilidad sostenible	Informática	(OT 6)	Obras y servicios Arquitectura
Otros Actores Implicados			
Relación con el DAFO	D18: Brecha digital y comunicativa entre el ámbito rural y las poblaciones más grandes incluida la red de teléfono móvil, radio, etc.		
Reto	OE 22: Mejora de la conectividad y el acceso a la banda ancha de todos los municipios		
Objetivos estratégicos	Mejora de la conectividad y el acceso a la banda ancha de todos los municipios		
Descripción de la Acción	<p>El desarrollo de la conectividad y acceso de banda ancha en todos los municipios es una acción clave para conseguir objetivos de desarrollo territorial y social para la provincia. Su importancia para la cohesión social, el desarrollo económico, cultural y educativo (cada vez está más presente en los centros educativos), la mejora de la eficacia de servicios municipales, el incremento del valor de uso del territorio, la promoción empresarial (dotando de mejores infraestructuras y servicios a las empresas). También potencia el teletrabajo, y acerca a las personas mediante las facilidades de la comunicación que aporta. La sociedad es cada vez más digital y en red y por ello necesita disponer de infraestructuras que permitan su acceso.</p> <p>El objetivo de la Diputación de Palencia, es desarrollar un estudio previo donde se analice la situación de la conexión a la banda ancha en toda la provincia para que una vez conocida la situación, se corrijan las deficiencias y se pueda llevar la conexión a todas las poblaciones del medio rural. El estudio, por tanto, deberá definir la situación concreta de cada núcleo de población, así como saber con qué recursos técnicos existentes se puede contar para su reutilización, o el coste económico de esta acción, de cara a que la Diputación de Palencia pueda posteriormente contribuir a su implementación.</p>		
Indicadores de Seguimiento	Mapa de la situación en la provincia: priorización de necesidades y plan de acción		
Beneficiarios potenciales	Población en general, sector económico, cultural, educativo	Resultados esperados	Mejora de la cohesión social, el desarrollo económico, cultural y educativo, la mejora de la eficacia de servicios municipales, el incremento del valor de uso del territorio y la promoción empresarial
Sinergias con otros proyectos	Desarrollo de la e-administración	Plazo de Ejecución	Corto Plazo

Ficha L.E. 28. Plan de detección de necesidades para la Extensión y Mejora de la Red de Transporte Público de Viajeros en la Provincia.			
Eje Principal 4.1.	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Mejorar la conectividad territorial y apostar por la movilidad sostenible	Promoción Económica y Empleo	(OT4)	
Otros Actores Implicados	Consejería de Fomento y Medio Ambiente, Educación, Empresas de transporte, Ayuntamientos		
Relación con el DAFO	D19: Desarticulación paulatina de redes de transporte entre municipios pequeños, y cierto abandono de infraestructuras de comunicación en algunas carreteras comarcales		
Reto	Mejorar la conectividad territorial y apostar por la movilidad sostenible		
Objetivos estratégicos	OE23: Fomento de la conexión territorial urbana y rural		
Descripción de la Acción	<p>La acción consistirá en la elaboración de un Plan de detección de necesidades para la Extensión y Mejora de la Red de Transporte Público de Viajeros en la Provincia (nuevas formas de transporte, nuevas rutas mediante taxis, etc.). Para ello se prevé desarrollar un estudio de las líneas regulares, de transporte a la demanda, transporte mixto, etc. existente en toda la provincia, para establecer las necesidades de ampliación o adecuación de los servicios, con el fin de mejorar la movilidad de la población en toda la provincia. Para ello es fundamental la coordinación de todas las administraciones competentes.</p> <p>En la actualidad existe un programa provincial de transporte rural que tiene como objetivo el establecimiento y mantenimiento de rutas de transporte rural (comarcal o municipal) que comunique pequeños núcleos de población con cabeceras de comarca asegurando la cobertura de servicios básicos para la población rural.</p>		
Indicadores de Seguimiento	Evolución del nº de rutas de transporte existentes Nuevas rutas creadas Reuniones de coordinación		
Beneficiarios Potenciales	Población en general	Resultados esperados	Mejora de la eficiencia y la eficacia en el transporte Potenciar la movilidad sostenible
Sinergias con otros proyectos		Plazo de Ejecución	Corto plazo

Ficha L.E. 29. Plan de mejora de la eficiencia energética dirigido a actuar en edificios públicos, y a informar y sensibilizar a la población en general.

Eje Principal 4.2.	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Apuesta por una economía baja en carbono	Servicios Técnicos	(OT4)	Vías y Obras e infraestructuras, Arquitectura e Industria
Otros Actores Implicados	Ente Regional de la Energía Castilla y León, IDAE, sector de rehabilitación de viviendas sostenible, sector de empresas relacionadas con las energías renovables, Gestores de fincas, y gestores de edificios.		
Relación con el DAFO	D20: Se identifican problemas de eficacia y eficiencia energética en edificios públicos, sobre todo en los más antiguos. D27: Según los datos del censo 2011 el 15% de las viviendas de la provincia han sido construidas antes de 1940 bajo parámetros de edificación tradicional y tienen un alto valor tanto simbólico como cultural y, en general, son asimilables a los cascos antiguos de las ciudades y cascos rurales de Palencia.		
Reto	Apostar por una economía baja en carbono		
Objetivos estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> - OE 24: Fomento de la eficiencia energética y el uso de energías renovables en empresas y administraciones públicas - OE 25: Apoyo a la innovación y adopción de sistemas de energía de alta eficiencia - OE 27: Mejorar el entorno y la reducción de contaminación 		
Descripción de la Acción	<p>Esta acción propone reducir las emisiones de GEI a nivel local y cumplir los objetivos europeos de lucha contra el cambio climático. La reducción de emisiones pasa principalmente por impulsar el ahorro, la eficiencia energética y las energías renovables. La acción está destinada a abordar la mejora de la eficiencia energética en los edificios, así como el ahorro en el consumo energético y tendrá dos líneas diferentes de actuación: una línea dirigida a edificios públicos y otra dirigida a informar y difundir entre los propietarios de viviendas las ayudas existentes para</p> <p>a) Plan de mejora de la eficiencia de los edificios públicos de los municipios de Palencia (Plan de Acción para la Energía Sostenible). El plan se propone alcanzar un grado de máxima eficiencia energética y optimizar los consumos de las instalaciones públicas a través de actuaciones concretas, transversales para todos los casos como es la monitorización y el control de los consumos, las auditorías y certificaciones energéticas, y específicas según las necesidades de mejora individuales de cada edificio. En este segundo caso, se prevén actuaciones como la rehabilitación de edificios (cubiertas, envolventes, ventanas), la implantación de tecnologías de alta eficiencia en la iluminación interior y exterior de los edificios, mejoras, sustitución y cambios en salas de calderas, y la renovación y centralización de los sistemas de climatización.</p> <p>b) Campañas informativas dirigidas a propietarios de viviendas sobre las ayudas existentes a nivel municipal para la mejora de la eficiencia energética, así como sensibilización a la población en general para su aplicación.</p>		
Indicadores de Seguimiento	Nº de edificios públicos rehabilitados Inversión realizada Campañas de información y sensibilización y participantes Emisiones de CO2 evitadas		
Beneficiarios potenciales	Administración Local y Propietarios de Viviendas	Resultados esperados	Mejora de la eficiencia y eficacia energética para un desarrollo sostenible de la provincia.
Sinergias con otros proyectos		Plazo de Ejecución	Corto plazo

Ficha L.E. 30. Programa para la implantación de alumbrado público municipal de bajo consumo			
Eje Principal 4.2.	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Apuesta por una economía baja en carbono	Servicios Técnicos	(OT4)	Arquitectura e Industria Obras públicas
Otros Actores Implicados	Ente Regional de la Energía Castilla y León, IDAE, Ayuntamientos.		
Relación con el DAFO	D21: Deficiencias y dificultadas en las infraestructuras de suministro y abastecimiento de determinados servicios en los municipios de menor tamaño (sobre todo de agua y luz). D26: Ocupación de los municipios estacional que hay que tener en cuenta a la hora de dimensionar una adecuada cobertura de los servicios públicos.		
Reto	Apostar por una economía baja en carbono		
Objetivos estratégicos	OE 24: Fomento de la eficiencia energética y el uso de energías renovables en empresas y administraciones públicas OE 25: Apoyo a la innovación y adopción de sistemas de energía de alta eficiencia OE 26: Restauración, preservación y mejora de los ecosistemas OE 27: Mejorar el entorno y la reducción de contaminación		
Descripción de la Acción	<p>Desarrollar un programa para la implantación de alumbrado público municipal de bajo consumo extensible como una medida de mejora de la eficiencia y eficacia energética.</p> <p>Entre las medidas de ahorro y eficiencia energética que se pueden aplicar se encuentra la sustitución de las lámparas por otras de mayor eficiencia lumínica, la mejora de la calidad reflectante y direccional de la luminaria o la implantación de sistemas de regulación del flujo lumínico de los puntos de luz y de los encendidos y apagados, permitiendo su variación a lo largo de la noche en función de las necesidades, reduciendo así la emisión de luz hacia otros espacios ajenos al objeto de la iluminación (contaminación lumínica).</p> <p>Con ello se adecuan unos niveles de iluminación, excesivos en muchas calles de los municipios, a las necesidades reales de este tipo de servicio público, máxime a altas horas de la noche, y se reduce el consumo de electricidad/inversiones destinadas a favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores.</p> <p>El programa abrirá una línea de apoyo asesoramiento técnico y ayudas de carácter económico para abordar la implementación en los municipios de las medidas más adecuadas.</p>		
Indicadores de Seguimiento	Nº de actuaciones Inversión Emisiones de CO2 evitadas		
Beneficiarios Potenciales	Población en general, Administración Local	Resultados Esperados	Mejora en la eficiencia y eficacia en el suministro de luz en los municipios
Sinergias con otros proyectos		Plazo de Ejecución	Corto Plazo

Ficha L.E. 31: Plan para el aprovechamiento de biomasa.			
Eje Principal 4.2.	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Apuesta por una economía baja en carbono	Desarrollo Agrario y Medio Ambiente	(OT4)	Protección Civil y Extinción de Incendios, Servicios Técnicos, Promoción Económica y Empleo
Otros Actores Implicados	Medio Ambiente Junta de Castilla y León, Cooperativas y Asociaciones Forestales (Bosque modelo, Fundación Bosque Inteligente), agrícolas y Ganaderas, UVA Parque Científico de Valladolid, ITAGRA, Empresas del sector, Colegio de Ingenieros Agrónomos, Colegio de Ingenieros Forestales y de Montes, Cámara Agraria. Consorcio Provincial de Residuos.		
Relación con el DAFO	F4: En la provincia se concentra una gran masa forestal que puede ser utilizada para la generación de energía entre otros productos. En este ámbito también pueden ser utilizados otros residuos orgánicos. A12. Efectos del cambio climático.		
Reto	Apostar por una economía baja en carbono		
Objetivos estratégicos	OE 24: Fomento de la eficiencia energética y el uso de energías renovables en empresas y administraciones públicas OE 25: Apoyo a la innovación y adopción de sistemas de energía de alta eficiencia OE 26: Restauración, preservación y mejora de los ecosistemas OE 27: Mejorar el entorno y la reducción de contaminación		
Descripción de la Acción	<p>El uso energético sostenible de biomasa supone una oportunidad extraordinaria para avanzar hacia los objetivos marcados en las políticas energéticas y climáticas gracias a la reducción de emisiones de efecto invernadero y la mayor diversificación del suministro energético. La biomasa presenta ventajas como son: - Potencia el desarrollo económico y social en ámbitos rurales, impulsando la creación de empleo y la modernización y consolidación de empresas en el sector agroforestal. - Permite dar destino y valorizar restos y residuos orgánicos, favoreciendo la gestión de ecosistemas forestales y reduciendo el riesgo de incendios. - Es además un recurso gestionable y con menor dependencia climática que el resto de las renovables, convirtiéndose en un buen complemento para otras tecnologías como la solar o la eólica.</p> <p>El plan de aprovechamiento de biomasa para la provincia de Palencia puede incluir tanto los residuos agroforestales, como los cultivos energéticos, los residuos y desechos industriales biodegradables (industria alimentaria, maderera, etc. y los residuos urbanos biodegradables (fracciones orgánicas RSU, lodos, restos de poda municipal, etc.)</p> <p>La formulación del Plan de aprovechamiento de biomasa ha de contar con todos los actores de la provincia relacionados de forma directa con este ámbito. Es necesario iniciar el plan con un estudio del potencial, consumo y disponibilidad de la biomasa agrícola y de la evaluación del aprovechamiento energético de la biomasa forestal de toda la provincia. La finalidad es determinar qué biomasa no es aprovechada energéticamente y posibilitar su valoración y aprovechamiento por profesionales, agricultores, cooperativas, empresas y administración local.</p>		
Indicadores de Seguimiento	Evolución del aprovechamiento de residuos Incremento del nº empresas en el sector		
Beneficiarios potenciales	Profesionales, agricultores, cooperativas, empresas y administración local	Resultados esperados	Reducción de emisiones de efecto invernadero y una mayor diversificación del suministro energético.
Sinergias con otros proyectos		Plazo de Ejecución	Medio plazo

Ficha L.E. 32: Promoción del “uso racional” de los recursos naturales de la provincia.			
Eje Principal 4.2.	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Apuesta por una economía baja en carbono	Desarrollo Agrario y Medio Ambiente	(OT4)	
Otros Actores Implicados	Sector cooperativo agrario, Organizaciones agrarias, ITAGRA, Cámara Agraria Provincial, Asociaciones relacionadas con el sector.		
Relación con el DAFO	D24: El deterioro medioambiental de algunos espacios provinciales		
Retos	Revalorización del patrimonio natural		
Objetivos estratégicos	OE 26: Restauración, preservación y mejora de los ecosistemas OE 27: Mejorar el entorno y la reducción de contaminación		
Descripción de la Acción	Desarrollar convenios, campañas, programas, subvenciones, promovidas desde la Institución provincia; pero contando también con las distintas administraciones, los distintos colectivos; para actuar de forma coordinada y solidaria puesto que la biodiversidad es conjunta y global; centrándonos en los distintos aspectos para su conservación y aprovechamiento sostenible.		
Indicadores de Seguimiento	Número de acciones comunicativas llevadas a cabo Nº de subvenciones convocadas de las distintas materias Nº de convenios firmados con distintas administraciones Nº de programas		
Beneficiarios potenciales	Sector agropecuario, Población en general	Resultados esperados	Reducción de la contaminación del suelo
Sinergias con otros proyectos		Plazo de Ejecución	Medio plazo

Ficha L.E. 33: Sistemas de bajo coste y fácil mantenimiento para el programa de suministro y depuración de aguas.			
Eje Principal 4.2.	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Apuesta por una economía baja en carbono	Desarrollo Agrario y Medio Ambiente	(OT6)	Planes provinciales, vías y obras e infraestructuras
Otros Actores Implicados	Confederación Hidrográfica del Duero, Ayuntamientos, ITAGRA, Consejería de Fomento y Medio Ambiente		
Relación con el DAFO	D21 Deficiencias y dificultadas en las infraestructuras de suministro y abastecimiento de determinados servicios en los municipios de menor tamaño (sobre todo de agua y luz). D20: Se identifican problemas de eficacia y eficiencia energética en los sistemas de abastecimiento.		
Reto	Revalorización del patrimonio natural		
Objetivos estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> - OE 24: Fomento de la eficiencia energética y el uso de energías renovables en empresas y administraciones públicas - OE 25: Apoyo a la innovación y adopción de sistemas de energía de alta eficiencia - OE 26: Restauración, preservación y mejora de los ecosistemas - OE 27: Mejorar el entorno y la reducción de contaminación - OE 28: Garantizar la calidad y cantidad del abastecimiento de agua potable. - OE 29: Mejora de la eficiencia en los sistemas de abastecimiento y depuración. 		
Descripción de la Acción	<p>La gestión del Ciclo Hidráulico Municipal es un objetivo claramente prioritario para la Diputación de Palencia en el periodo 2014-2020, tanto a la hora de prestar asistencia técnica como acometiendo o financiando obras de mejora del ciclo hidráulico. La razón estriba en la necesidad generalizada de mejorar unos sistemas de abastecimiento, distribución y saneamiento que deben ser más eficientes y eficaces.</p> <p>La asistencia técnica deberá ir encaminada tanto a la mejora de los sistemas como a la mejora de la gestión de cara a conseguir aumentar la eficacia y eficiencia de los sistemas. Las inversiones destinadas a mejorar los sistemas se dirigen a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Renovación y mejora de las redes de abastecimiento y distribución de agua. 2. Estudio de los actuales sistemas de suministro y abastecimiento de agua de consumo humano con su problemática asociada al suministro y calidad de las aguas, y desarrollo de alternativas más eficientes con criterios de sostenibilidad. 3. Mejoras de los sistemas actuales de abastecimiento y tratamientos, potabilización, etc. Buscando opciones de bajo coste y fácil mantenimiento. 4. Desarrollo de una red de infraestructuras verdes para el saneamiento de aguas residuales, de sistemas blandos de depuración y de bajo coste adaptado a pequeñas poblaciones. 		
Indicadores de Seguimiento	<p>Nº de sistemas actualizados Volumen de inversión Población afectada. Evolución de los índices de calidad del agua. Evolución del consumo de agua.</p>		
Beneficiarios Potenciales	Administración local, población en general	Resultados esperados	Mejora de la eficacia y eficiencia en el suministro de agua Incremento de la depuración del agua residual
Sinergias con otros proyectos		Plazo de Ejecución	Corto plazo

Ficha L.E. 34 Promoción del Uso público sostenible de los espacios naturales.			
Eje Principal 4.3	Área Promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Revalorización del patrimonio natural	Medio Ambiente	(OT6)	Vías y Obras, Desarrollo Agrario y Medio Ambiente, Turismo.
Otros Actores Implicados	Consejería de Cultura y Turismo de Castilla y León, Consejería de Fomento y Medio Ambiente, Grupos de Acción Local, Municipios, Federaciones deportivas, Clubes deportivos, Fundación Patrimonio Natural de la Junta de Castilla y León, Federación de Empresarios de Hostelería y Turismo de Palencia, Asociación de Empresas de Turismo Activo de Castilla y León (ATACYL), Asociaciones de Turismo Rural, Red de Turismo Rural.		
Relación con el DAFO	F14: Gran Riqueza aportada por los Espacios naturales, bosques y diversidad en la fauna y flora.		
Reto	Revalorización del patrimonio natural		
Objetivos estratégicos	OE 9: Promoción del crecimiento del sector empresarial turístico como sector estratégico para el crecimiento de la provincia. OE 30: Revalorización del patrimonio natural a través de la restauración, la preservación y una gestión sostenible de los recursos naturales		
Descripción de la Acción	Esta actuación tiene como objetivo la homogenización y clasificación de las rutas y senderos peatonales y ciclistas, su señalización y promoción de cara a una oferta estructurada y organizada, en su caso la creación de nuevos itinerarios que completen la red existente. Impulso a las principales grandes rutas provinciales y a sus conexiones: Camino de Santiago, Tren Burra, Canal de Castilla, Ruta del Románico, GR1, Ruta ciclista de las cuencas mineras y el Camino Lebaniego del Sur. Planificación, promoción y apoyo de eventos deportivos que supongan un uso sostenible de los espacios. Acciones en divulgación del patrimonio natural, y de promoción de la conservación de las especies.		
Indicadores de Seguimiento	Km de rutas balizadas y clasificadas. Evolución del número de usuarios. Nº de programas y eventos deportivos. Impacto económico en el entorno		
Beneficiarios potenciales	Sector Turístico y Población en general	Resultados esperados	Red provincial de rutas y senderos. Programa de actividades deportivas ligadas al medio natural Colección de Guías y Publicaciones.
Sinergias con otros proyectos		Plazo de Ejecución	Medio Plazo

Ficha L.E. 35: Plan de desarrollo del aprovechamiento micológico conjunto e inventario de producción de setas y capacidad de recogida			
Eje Principal 4.3.	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Revalorización del patrimonio natural	Desarrollo Agrario y Medio Ambiente	(OT6)	
Otros Actores Implicados	Cátedra de Micología de la UVA, Asociaciones del Sector, Asociaciones de desarrollo local.		
Relación con el DAFO	D25: Falta estrategia que regule un adecuado aprovechamiento micológico, etc.) A13: Malos usos de espacios públicos (aprovechamiento micológico, etc.)		
Reto	Revalorización del patrimonio natural		
Objetivos estratégicos	OE 30: Revalorización del patrimonio natural a través de la restauración, la preservación y una gestión sostenible de los recursos naturales		
Descripción de la Acción	Puesta en marcha de un Plan de Desarrollo Micológico de la Provincia . La Micología tiene en la provincia un gran valor. Un indicador de esta importancia es el elevado número de asociaciones que existen (ocho) liderando el ranking en la comunidad autónoma de Castilla y León. Con el desarrollo de un plan se espera conseguir una atención personalizada y cercana a las distintas zonas de la provincia a través de todos los integrantes de la sociedad palentina relacionados con la Micología (ayuntamientos, mancomunidades, asociaciones de desarrollo rural, empresas, restauradores y gastrónomos, asociaciones micológicas, recolectores, vecinos, aficionados, etc.). El objetivo es que incluya tanto aspectos científicos como formativos, gestión de hábitats naturales, aspectos sociales y económicos, regulación, comercialización, etc. El sector micológico es estratégico en Palencia, pues en él están involucrados científicos, gastrónomos, industriales y empresarios, farmacéuticos, ingenieros, expertos en desarrollo rural, etc.		
Indicadores de Seguimiento	Mejora en la gestión y aprovechamiento de los recursos micológicos en la provincia.		
Beneficiarios Potenciales	Administración local, asociaciones de desarrollo rural, empresas, restauradores y gastrónomos, asociaciones micológicas, recolectores.	Resultados Esperados	Mejora del aprovechamiento micológico de la provincia con criterios de sostenibilidad.
Sinergias con otros proyectos		Plazo de Ejecución	Medio plazo

Ficha L.E. 36: Continuar con el proceso de implementación de la Administración electrónica (e-gobierno) tanto a nivel de la Diputación como de los municipios.

Eje Principal 4.4.	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Mejorar la gobernanza y la gestión municipal aprovechando las nuevas tecnologías	Informática	(OT2)	Asistencia y Cooperación Municipal
Otros Actores Implicados	Instituto Nacional de Administración Pública		
Relación con el DAFO	014: Demanda social de espacios/ procesos de transparencia y mejora de la gobernabilidad 015: Impulso de los procesos de e-administración y transparencia acompañado de una mejora de la conectividad de toda la provincia. 016: Facilitar las gestiones administrativas a los ciudadanos mediante el uso de las TICs.		
Reto	Mejorar la gobernanza y la gestión municipal a través de las nuevas tecnologías		
Objetivos estratégicos	OE 31: Promoción de la respuesta eficiente y la comunicación accesible de los servicios públicos. OE 32: Refuerzo del e-gobierno y principios de transparencia de las Entidades Locales. OE 33: Complementación y apoyo técnico a las Entidades Locales en los servicios prestados		
Descripción de la Acción	<p>Implementar herramientas que garanticen una organización pública más abierta, flexible, interconectada, orientada al funcionamiento en red y de rápida capacidad de respuesta. Facilitando a su vez la transparencia y el acceso a la información pública, la ética pública, rendición de cuentas, como camino para fortalecer la legitimidad de la gestión pública que desarrolla tanto la Diputación como el conjunto de entidades locales (<i>Ley 11/2007 de Acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos</i>).</p> <p>La Diputación de Palencia está apostando en la aplicación de estas tecnologías para operar más eficientemente y proveer del mejor servicio a sus ciudadanos. Internet y otras Tecnologías de la Información permiten garantizar a la ciudadanía la participación en la vida pública, servicios públicos eficaces y transparencia.</p> <p>En esta acción es importante potenciar la línea de subvenciones que se ofrece desde diputación para la actualización y renovación de equipos informáticos en Ayuntamientos para la mejora de la gestión municipal. Seguir apostando por la accesibilidad universal, el software libre, agrupar todos los portales en una plataforma multipolar y mejorar el diseño de los mismos entre otras acciones.</p>		
Indicadores de Seguimiento	Número de municipios interconectados. Número de usuarios con acceso a plataformas basadas en e-gobierno.		
Beneficiarios Potenciales	Administración local y Población en general	Resultados esperados	Mejora en la eficacia en el funcionamiento de la administración pública y mejora en la provisión de servicios a los ciudadanos.
Sinergias con otros proyectos		Plazo de Ejecución	Corto plazo

Ficha L.E. 37: Desarrollo de la plataforma tecnológica para municipios rurales			
Eje Principal 4.4.	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Mejorar la gobernanza y la gestión municipal aprovechando las nuevas tecnologías	Informática	(OT2)	Asistencia y Cooperación Municipal
Otros Actores Implicados			
Relación con el DAFO	019: La innovación TICs para la mejora de la gestión de las administraciones en todos los niveles: estatal, provincial y local.		
Reto	Mejorar la gobernanza y la gestión municipal a través de las nuevas tecnologías		
Objetivos estratégicos	OE 31: Promoción de la respuesta eficiente y la comunicación accesible de los servicios públicos. OE 32: Refuerzo del e-gobierno y principios de transparencia de las Entidades Locales. OE 33: Complementación y apoyo técnico a las Entidades Locales en los servicios prestados		
Descripción de la Acción	La aplicación de las TIC's, y en particular de las plataformas tecnológicas transversales se hace imprescindible para la gestión de las infraestructuras y servicios de gestión de los municipios. El desarrollo de una plataforma tecnológica pasa necesariamente por el desarrollo de herramientas específicas para la gestión municipal de forma integral. El objetivo es Implementar una plataforma provincial "computación en la nube local" que apoye todos los desarrollos en los que se basan las diferentes aplicaciones de la e-administración como el "gobierno electrónico" y otras que faciliten el día a día de los ayuntamientos y de los ciudadanos palentinos.		
Indicadores de Seguimiento	Número de municipios interconectados. Número de usuarios con acceso a plataformas basadas en e-jovenmente.		
Beneficiarios Potenciales	Administración Local y ciudadanos palentinos	Resultados Esperados	Mejora de la eficacia en la gestión de la administración local, provincial y estatal.
Sinergias con otros proyectos	Plan de Conectividad para la implantación de Banda ancha	Plazo de Ejecución	Corto Plazo

Ficha L.E. 38: Formación de empleados públicos en el uso y gestión de servicios públicos digitales			
Eje Principal 4.4.	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Mejorar la gobernanza y la gestión municipal aprovechando las nuevas tecnologías	Asistencia y Cooperación Municipal	(OT2)	Informática
Otros Actores Implicados	Instituto Nacional de Administración Pública, Federación de Municipios y Provincias, Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León.		
Relación con el DAFO	015: Impulso de los procesos de e-administración y transparencia acompañado de una mejora de la conectividad de toda la provincia. 016: Facilitar las gestiones administrativas a los ciudadanos mediante el uso de las TICs.		
Retos	Mejorar la gobernanza y la gestión municipal a través de las nuevas tecnologías		
Objetivos estratégicos	OE 31: Promoción de la respuesta eficiente y la comunicación accesible de los servicios públicos. OE 32: Refuerzo del e-gobierno y principios de transparencia de las Entidades Locales. OE 33: Complementación y apoyo técnico a las Entidades Locales en los servicios prestados		
Descripción de la Acción	La acción se dirigirá a dotar a los municipios de la provincia de las herramientas necesarias para que puedan desarrollar el modelo de e-administración y e-gobierno. Para ello se cualificará a los empleados públicos a comprender las acciones propuestas para dicho objetivo. Se llevarán a cabo diferentes acciones formativas en función del desarrollo de los nuevos sistemas, programas y aplicaciones que se vayan poniendo en marcha.		
Indicadores de Seguimiento	Número de empleados públicos formados en el uso y gestión de servicios públicos		
Beneficiarios potenciales	Empleados públicos, Administración Local	Resultados Esperados	Impulso y desarrollo de la e-administración
Sinergias con otros proyectos		Plazo de Ejecución	Medio plazo

Ficha L.E. 39: Implementación y gestión conjunta de sistemas de transparencia y gestión participada de los asuntos públicos municipales			
Eje Principal 4.4.	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Mejorar la gobernanza y la gestión municipal aprovechando las nuevas tecnologías	Asistencia y Cooperación Municipal	(OT2)	Informática
Otros Actores Implicados			
Relación con el DAFO	014: Demanda social de espacios/ procesos de transparencia y mejora de la gobernabilidad 020: Predisposición y demanda de canales para una mayor participación ciudadana en los asuntos públicos.		
Retos	Mejorar la gobernanza y la gestión municipal a través de las nuevas tecnologías		
Objetivos estratégicos	OE 31: Promoción de la respuesta eficiente y la comunicación accesible de los servicios públicos. OE 32: Refuerzo del e-gobierno y principios de transparencia de las Entidades Locales. OE 33: Complementación y apoyo técnico a las Entidades Locales en los servicios prestados		
Descripción de la Acción	<p>Las Administraciones Públicas se encuentran con el gran reto de recuperar la confianza de la ciudadanía en su gestión. La Diputación de Palencia apuesta por una estrategia para la innovación y la buena gobernanza, que sirva de guía y referencia a las entidades locales para el desarrollo de su actividad, su modernización, control de gasto, eficiencia, así como en la calidad en la prestación de los servicios y garantizando transparencia y participación ciudadana.</p> <p>En el marco del apoyo a los municipios de la provincia recientemente ha elaborado una Guía para la implantación de la Ley de Transparencia en los municipios de la provincia de Palencia. Y también se ha adherido al Acuerdo marco de colaboración entre la Federación Española de Municipios y Provincias y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para promover y facilitar el desarrollo de la Ley 19/2013 de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, lo que se traducirá en un nuevo Portal de Transparencia Local de la Diputación de Palencia.</p> <p>La transparencia debe facilitar el acceso del ciudadano a la información sobre la actuación de las entidades públicas, sus fuentes, bases de datos y planes o programas de actuación, con el objetivo de reforzar su confianza. Mientras se abre la participación ciudadana en la elaboración, ejecución y evaluación de las políticas públicas pudiendo de esta forma responder más adecuadamente a sus demandas y necesidades.</p> <p>En este sentido, es importante que se publiquen en las webs los plenos municipales, toda la información sobre actividad municipal, comunicación on-line con los vecinos a través de buzones de sugerencias, etc. Y la creación de herramientas web que permitan la participación ciudadana directa.</p>		
Indicadores de Seguimiento	Número de municipios que incorporan a sus políticas públicas la Ley de Transparencia y Buen Gobierno Creación de un Portal de Transparencia Generación de espacios para la deliberación ciudadana		
Beneficiarios Potenciales	Administración Local y ciudadanía	Resultados esperados	Mejora de la gobernanza local y confianza en la administración pública por parte de la ciudadanía.
Sinergias con otros proyectos		Plazo de Ejecución	Corto plazo

Ficha L.E. 40: Programas de formación en TIC de la ciudadanía para el uso de los nuevos servicios digitales, incluida la mejora de la red de telecentros de la provincia

Eje Principal 4.4	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Mejorar la gobernanza y la gestión municipal aprovechando las nuevas tecnologías	Informática	(OT2)	Asistencia y Cooperación Municipal
Otros Actores Implicados	Telecentros de la Provincia		
Relación con el DAFO	D18: Brecha digital y comunicativa entre el ámbito rural y las poblaciones más grandes incluida la red de teléfono móvil, radio, etc.		
Retos	Mejorar la gobernanza y la gestión municipal a través de las nuevas tecnologías		
Objetivos estratégicos	OE 31: Promoción de la respuesta eficiente y la comunicación accesible de los servicios públicos. OE 32: Refuerzo del e-gobierno y principios de transparencia de las Entidades Locales. OE 33: Complementación y apoyo técnico a las Entidades Locales en los servicios prestados		
Descripción de la Acción	<p>Las habilidades que se requieren para estar integrados en la sociedad actual, y tener acceso a la información y a nuevas formas de comunicarnos con los demás pasan por conocer y saber utilizar las TIC'S. A su vez, es importante para mejorar las opciones laborales de los desempleados, y también para ampliar el alcance de los proyectos empresariales.</p> <p>Es por ello que durante el periodo 2014-2020, se realizarán actividades destinadas a la formación en TIC's a empresarios, profesionales y a la ciudadanía en su conjunto, con el fin de minimizar las barreras de acceso a la tecnología por parte de los ciudadanos de la provincia. Se prevén acciones formativas dirigidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alfabetización digital, redes sociales, realización de gestiones dirigidas a población mayor y a población rural. • Uso de la factura electrónica y licitación electrónica dirigida a autónomos y pequeñas empresas y otras gestiones. <p>Para desarrollar estas acciones formativas se cuenta con la red de Telecentros que existen en la provincia.</p>		
Indicadores de Seguimiento	Número de personas beneficiarias de los programas, jornadas, o cursos formativos en TIC's.		
Beneficiarios Potenciales	Población en general	Resultados Esperados	Reducción de la brecha digital
Sinergias con otros proyectos	Plan para el acceso a todos los municipios a banda ancha y la conectividad universal.	Plazo de Ejecución	Medio plazo

Ficha L.E. 41: Servicio de dinamización del web municipales			
Eje Principal 4.4.	Área promotora	Objeto Temático	Otras Áreas Implicadas
Mejorar la gobernanza y la gestión municipal aprovechando las nuevas tecnologías	Informática	(OT2)	Asistencia y Cooperación Municipal
Otros Actores Implicados			
Relación con el DAFO	D18: Brecha digital y comunicativa entre el ámbito rural y las poblaciones más grandes incluida la red de teléfono móvil, radio, etc.		
Retos	Mejorar la gobernanza y la gestión municipal a través de las nuevas tecnologías		
Objetivos estratégicos	OE 31: Promoción de la respuesta eficiente y la comunicación accesible de los servicios públicos. OE 32: Refuerzo del e-gobierno y principios de transparencia de las Entidades Locales. OE 33: Complementación y apoyo técnico a las Entidades Locales en los servicios prestados		
Descripción de la Acción	Ampliar la dinamización y el mantenimiento de los portales municipales		
Indicadores de Seguimiento	Evolución de la actualización de datos Nº de visitas		
Beneficiarios Potenciales	Administración Local y ciudadanos	Resultados Esperados	Potenciar la capacidad comunicativa e informativa de las webs municipales.
Sinergias con otros proyectos	Plan de mejora de la conectividad y acceso a la banda ancha. Ampliación del e-gobierno. Formación en TIC de funcionarios y empleados públicos	Plazo de Ejecución	Medio plazo

4. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y DE CONTROL. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

4.Mecanismos de Seguimiento y de Control. Indicadores de seguimiento

Línea de Actuación	Indicadores de Seguimiento	Objetivos Temáticos
L.E. 1: Programa de apoyo al emprendimiento	Nº de empresas nuevas creadas Nº de asesoramientos y consultas desarrolladas Evolución de la tasa de empleo por sectores y por rangos poblacionales	OT 9
L.E. 2: Programa de formación a la “carta” vinculada a las necesidades del mercado de trabajo local	Nº de empresas que solicitan formación Nº de personas formadas Evaluación de la formación	OT 9
L.E. 3: Programa de formación para el empleo en sectores emergentes de la agroalimentación y el turismo	Nº de personas formadas Evolución de datos de población ocupada por sector Evolución del nº de empresas por sector	OT 9
L.E. 4: Programa de Red de agentes desarrollo local	Nº de profesionales contratados Nº de asesoramientos y consultas desarrolladas Nº de empresas nuevas creadas	OT 9
L.E. 5: Conectar nuevos emprendedores con propietarios de negocio consolidados y viables que vayan a ser traspasados	Relación nº de negocios en traspaso/ negocios traspasados Relación nº de reemprendedores en potencia y el nº de reemprendedores que finalmente mantienen un negocio. Nº de municipios que participan en la red del proyecto.	OT 9
L.E. 6. Apoyo a la Gestión de la oferta de suelo industrial competitiva para la atracción de nuevas empresas	Número de empresas asentadas en suelo industrial Nº de metros ampliados de suelo industrial	
L.E. 7: Apoyo a la actividad de la industria de transformación de materia prima.	Nº de foros sobre diversificación Nº de asesoramientos personalizados Nº de campus de formación	

	Nº de ayudas convocadas Nº Redes de conexión impulsadas	
L.E. 8. Plan de atracción de inversiones en la provincia	Evolución de la inversión en la provincia de Palencia. Evolución del nº de empresas asentadas en la provincia	
L.E. 9. Elaboración del Plan Estratégico de Turismo para la provincia	Incremento y evolución del número de turistas Mejora de la calidad de los servicios turísticos Diversificación y ampliación de la oferta turística Estadísticas específicas sobre perfil de turista	OT6
L.E. 10 Campañas de promoción de los atractivos turísticos de la provincia	Porcentaje de turistas según origen que visitan la provincia anualmente. Viajeros y pernoctaciones Presencia de Palencia en la oferta de touroperadores Presencia en Ferias Nacionales e Internacionales	OT6
L.E. 11. Impulsar y potenciar la creación de paquetes y productos turísticos que incluyan diversos recursos naturales, patrimoniales, culturales, gastronómicos, ocio y compras que garanticen estancias más largas en la provincia.	Evolución zonificada de los paquetes turísticos ofertados Estadística sobre pernoctaciones	OT6
L.E.12. Programa de formación de profesionales del sector del turismo	Nº de programas convocados Nº de participantes Nº de horas	OT6
L.E.13. Promover la producción y comercialización de productos de agricultura y ganadería ecológica	Evolución del % superficie destinada a agricultura ecológica Nº de explotaciones de ganadería ecológica Nº de cabeza de ganado y colmenas Nº Actividades industriales Nº de asesoramientos técnicos	
L.E.14. Promoción de productos de calidad.	Nº de campañas desarrolladas Nuevos productos con denominación de calidad Nº de convenios con la DO y las IGP Nº de ayudas concedidas	

L.E.15. Plan de potenciación, promoción, valorización y diversificación de productos estratégicos del sector primario	Nº Ferias, mercados y Jornadas gastronómicas Campañas de difusión encaminada a mejorar la imagen de los productos.	OT9
LE 16: Plan de mantenimiento de infraestructuras agrarias de uso público	Nº infraestructuras realizadas y mantenidas	
L.E.17. Programa de reconstrucción y rehabilitación de viviendas en núcleos urbanos para el asentamiento de población	Número de viviendas rehabilitadas Evolución de los datos padrón municipal Incremento de población infantil y mujeres	OT9
L.E.18. Utilización de las nuevas tecnologías para aumentar la intensidad y el número de prestaciones sociales.	Evolución del nº de servicios creados. Evolución de la intensidad de los servicios Evolución del nº de personas atendidas	OT9
L.E.19. Creación, mantenimiento y mejora de servicios e infraestructuras de carácter social que, situadas en el entorno más cercano posible, mejoren las condiciones de vida de la población rural, especialmente de los colectivos más vulnerables.	Servicios creados o mejorados. Población afectada Inversión	OT9
L.E.20. Creación del laboratorio provincial de servicios sociales, con la participación de entidades sociales, para la incorporación de nuevas ideas y propuestas desde y para el tercer sector.	Nº participantes y entidades Publicaciones y aplicaciones	OT9
L.E.21. Programa de formación y profesionalización del tercer sector	Detección de áreas formativas Nº de acciones formativas desarrolladas Nº de personas formadas	OT9
L.E.22. Plan de atención a jóvenes en el medio rural	Medidas implantadas Actuaciones Población joven afectada	OT9
L.E.23.-Plan de atención a la mujer del medio rural y prevención de situaciones de riesgo	Medidas implantadas Actuaciones Población afectada	
L.E.24. Apoyo y promoción de la industria cultural, medioambiental y patrimonial de la provincia. Apoyo a la creación de nuevas empresas en el sector.	Nº iniciativas culturales Incremento del nº de empresas Ayudas concedidas	OT6
L.E.25. Plan de formación del personal que se encarga de enseñar y difundir el patrimonio histórico y cultural de la provincia	Número de personas formadas. Mejora de la calidad de los servicios	OT6 y OT9
L.E.26. Plan de rehabilitación de determinados elementos del patrimonio histórico y monumental de la provincia.	Nº de elementos identificados Nº de elementos rehabilitados	OT6

L.E.27. Plan de mejora de la conectividad y acceso a la banda ancha en todos los municipios: estudio de viabilidad de medidas a llevar a cabo a medio y largo plazo para garantizar el acceso universal a la banda ancha.	Mapa de la situación en la provincia: priorización de necesidades y plan de acción	OT2
L.E.28. Plan de detección de necesidades para la Extensión y Mejora de la Red de Transporte Público de Viajeros en la Provincia.	Evolución del nº de rutas de transporte existentes Nuevas rutas creadas Reuniones de coordinación	OT4
L.E.29. Plan de mejora de la eficiencia energética dirigido a actuar en edificios públicos, y a informar y sensibilizar a la población en general.	Nº de edificios públicos rehabilitados Inversión realizada Campañas de información y sensibilización Emisiones CO ₂ evitadas	OT4
L.E.30. Programa para la implantación de alumbrado público municipal de bajo consumo	Nº actuaciones Inversión Emisiones CO ₂ evitadas	OT4
L.E.31. Plan para el aprovechamiento de biomasa	Evolución desagregada del aprovechamiento de residuos Incremento del nº empresas en el sector	OT4
L.E.32. Promoción del “uso racional” de los recursos naturales de la provincia.	Número de acciones comunicativas llevadas a cabo. Subvenciones convocadas en las distintas materias Convenios firmados en las distintas materias Nº de programas.	
L.E.33. Sistemas de bajo coste y fácil mantenimiento para el programa de suministro y depuración de aguas	Nº de sistemas actualizados Volumen de inversión Población afectada Evolución de los índices de calidad del agua Evolución del consumo	OT6
L.E.34. Promoción del uso público sostenible en los espacios naturales	Km de rutas balizadas y clasificadas Evolución del nº de usuarios Nº de programas y eventos deportivos Impacto económico en el entorno	OT6
L.E.35. Plan de desarrollo del aprovechamiento micológico conjunto e inventario de producción de setas y capacidad de recogida.	Mejora en la gestión y aprovechamiento de los recursos micológicos en la provincia.	

L.E.36. Continuar con el proceso de implementación de la Administración electrónica (e-government) tanto a nivel de la Diputación como de los municipios.	Número de municipios interconectados. Número de usuarios con acceso a plataformas basadas en e-government.	OT2
L.E.37.Desarrollo de la plataforma tecnológica para municipios rurales	Número de municipios con implantación de la plataforma tecnológica.	
L.E.38.Formación de empleados públicos en el uso y gestión de servicios públicos digitales	Nº de acciones formativas destinadas Nº de empleados públicos formados	OT2
L.E.39. Implementación y gestión conjunta de sistemas de transparencia y gestión participada de los asuntos públicos municipales	Número de municipios que incorporan a sus políticas públicas la Ley de Transparencia y Buen Gobierno Creación de un Portal de Transparencia Generación de espacios para la deliberación ciudadana	OT2
L.E.40.Programas de formación en TIC de la ciudadanía para el uso de los nuevos servicios digitales, incluida la mejora de la red de telecentros de la provincia	Número de personas beneficiarias de los programas, jornadas, o cursos formativos en TIC's. Nº de acciones formativas	OT2
L.E.41. Servicio de dinamización de las webs municipales	Frecuencia de actualización de datos Nº de visitas	OT2

OBJETIVOS TEMÁTICOS EJE 12 URBANO DEL PO DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE:

- (OT2) Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de las comunicaciones el acceso a ellas
- (OT4) Apoyar la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores
- (OT6) Preservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
- (OT9) Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y contra cualquier tipo de discriminación



ANEXOS

ANEXO I. RESULTADO DE LA PRIORIZACIÓN DE LAS LINEAS DE ACTUACIÓN SEGÚN LAS MESAS TERRITORIALES

Nº	ANEXO I: RESULTADO DE LA PRIORIZACIÓN DE LAS MESAS TERRITORIALES	TOTAL
1	Apoyo específico al sector de la producción y transformación de las materias primas que se producen en la provincia	96
2	Programa de apoyo al emprendimiento en el que se incluya el asesoramiento y desarrollo del Plan de Negocio y la creación de una figura de coordinación entre todos los actores que se encargan de promover el emprendimiento (OT9)	90
3	Plan de mejora de la conectividad y acceso a la banda ancha en todos los municipios: estudio de viabilidad de medidas a llevar a cabo a medio y largo plazo para garantizar el acceso universal a la banda ancha. (OT2)	82
4	Plan de potenciación y promoción de productos primarios estratégicos: queso, carne (vacuno, lechazo) legumbres, cereales, productos de la huerta y las setas, miel. Que incluya también a la artesanía.	74
5	Modelos alternativos de atención a las personas mayores: proyectos de vida autónoma y en el lugar de residencia de la persona que demanda la atención. (OT9)	74
6	Apoyo a la actividad a la industria de transformación de materia prima.	73
7	Programa de reconstrucción de viviendas en zonas despobladas para la atracción y asentamiento de nueva población (OT9)	70
8	Desarrollo y promoción de productos turísticos concretos: Camino de Santiago, Montaña Palentina, Románico, Gótico, cluniacense, Canal de Castilla palomares, chozos de pastores, bodegas del Cerrato, turismo itinerante. (OT6)	66
9	Diseño de paquetes turísticos combinados que incluyan diversos recursos y garanticen estancias más largas de los turistas en la provincia (OT6)	65
10	Programa de formación e inserción laboral en sectores estratégicos como el sector asistencial y la dependencia. (OT9)	65
11	Plan de mejora del sistema de transporte público intermunicipal y de conexión entre las zonas urbanas y rurales: ampliar y mejorar el servicio de transporte a demanda y servicio de transporte nocturno los fines de semana. (OT4)	65
12	Programa de formación a la "carta" vinculada a las necesidades del mercado de trabajo local (OT9)	64
13	Promover la producción y comercialización de productos de agricultura y ganadería ecológica. Asesoramiento técnico específico desde la Diputación.	63
14	Servicios domiciliarios con base tecnológica para las personas mayores, ampliando el servicio de teleasistencia existente en la actualidad. (OT9)	63
15	Línea de ayudas para los propietarios de viviendas para la adaptación de medidas de ahorro energético (OT4)	63
16	Implementación y gestión conjunta de sistemas de transparencia y gestión participada de los asuntos públicos municipales (OT2)	62

Nº	ANEXO I: RESULTADO DE LA PRIORIZACIÓN DE LAS MESAS TERRITORIALES	TOTAL
17	Plan de formación y profesionalización de los guías “voluntarios” que se encargan de enseñar y difundir el patrimonio histórico y cultural de la provincia (Incluyendo a las personas residentes en los pueblos que ya disponen de la formación adecuada por ser Licenciados en Historia del Arte o carreras similares). (OT6 y OT9)	61
18	Programa para la implantación de alumbrado público municipal de bajo consumo (OT4)	59
19	Diseño de paquetes combinados para la visita de recursos naturales, patrimoniales, culturales, gastronómicos de ocio y compras. (OT6)	58
20	Campañas de promoción de los atractivos turísticos de la provincia dirigidas a un público objetivo de fuera de la región y preferentemente europeo, con alto nivel adquisitivo (OT6)	57
21	Desarrollo de la plataforma tecnológica para municipios rurales	57
22	Programa de formación para el empleo en sectores emergentes de la agroalimentación y el turismo (OT9)	56
23	Puesta en marcha y creación de infraestructuras que promuevan el envejecimiento activo de la población en los municipios de la provincia (OT9)	56
24	Creación del laboratorio, promovido por la diputación y con la participación de entidades sociales, de nuevas ideas y propuestas desde el tercer sector. (OT9)	56
25	Programa de formación y profesionalización del tercer sector. (OT9)	56
26	Continuar con el proceso de implementación de la Administración electrónica (e-government) tanto a nivel de la Diputación como de los municipios. (OT2)	56
27	Proyecto de sistema transporte mixto (escolar y población en general) para la optimización de rutas (OT4)	55
28	Plan para el aprovechamiento de biomasa para la producción de energía eléctrica y térmica (OT4)	53
29	Plan de rehabilitación de edificios públicos y privados bajo criterios de eficiencia energética. (OT4) que incluya línea de ayudas a los propietarios de viviendas para la adaptación de medidas de ahorro energético (OT4). (OT4)	52
30	Servicio de dinamización de las webs municipales (OT2)	52
31	Plan para la promoción de Palencia como referente de la prestación de servicios sociales: organización de un congreso especializado sobre la innovación en la prestación de servicios sociales. (OT9)	49
32	Programa de formación de profesionales del sector del turismo basado en los atractivos naturales de la provincia (OT6)	48
33	Promoción de productos de calidad Unir esfuerzos entre Tierra de Sabor (JCyL) y Alimentos de Palencia (Diputación)	47
34	Plan de atracción de inversiones en la provincia	46
35	Programa de red agentes desarrollo local o dinamización para el asesoramiento a emprendedores (OT9)	45

Nº	ANEXO I: RESULTADO DE LA PRIORIZACIÓN DE LAS MESAS TERRITORIALES	TOTAL
36	Apoyo y promoción de la industria cultural, medioambiental y patrimonial de la zona y de provincia. Apoyo a la creación de nuevas empresas en el sector y a la promoción de todos los actores implicados en el sector (OT6)	45
37	Elaboración del plan director del turismo de la provincia de Palencia (OT6) en el que se recojan las particularidades de cada comarca. Y además se potencie la gestión conjunta de los museos provinciales	44
38	Refuerzo de la cooperación empresarial para la exportación y plan de internacionalización de las empresas	43
39	Campañas de promoción y valorización de productos representativos de la provincia: quesos, carne, huerta, legumbres, cereales, miel y recursos micológicos.	43
40	Alfabetización digital de colectivos sociales más vulnerables. (OT2 Y OT9)	43
41	Diseño e implementación de un sistema de acceso y apertura de los monumentos para las visitas de los turistas. Posibilidad de implementación de sistemas de acceso basados en TIC. (OT2 y OT6)	43
42	Plan de comercialización de nuevos productos: aprovechamientos micológicos, hierbas aromáticas, etc.	41
43	Programa de atracción de nuevos pobladores en zonas despobladas: programas de atracción de artistas para que fijen su residencia y desarrollen su actividad creativa.	41
44	Planes de movilidad sostenible en la provincia y en los municipios de más de 5000 habitantes (OT4)	41
45	Programa de gestión eficiente del monte y el bosque con la retirada de residuos para la prevención de incendios	41
46	Gestión y promoción de la oferta de suelo industrial competitiva para la atracción de nuevas empresas	39
47	Plan estratégico de desarrollo sostenible del turismo vinculado a los atractivos naturales de la provincia (OT6)	39
48	Plan de promoción del turismo en el Camino de Santiago y los municipios del entorno. (OT6)	37
49	Plan de rehabilitación de determinados elementos del patrimonio histórico y monumental de la provincia (en el que se incluyan los órganos). (OT6)	37
50	Formación de empleados públicos en el uso y gestión de servicios públicos digitales (OT2)	37
51	Desarrollo de apps para la prestación de servicios dependiente de la Diputación (OT2)	35
52	Itinerarios peatonales en carreteras provinciales (itinerarios biosaludables) (OT4)	34
53	Programas de formación en TIC de la ciudadanía para el uso de los nuevos servicios digitales, incluida la mejora de la red de telecentros de la provincia (OT2)	34
54	Programa de cooperación entre la universidad y la empresa Programa de cooperación entre la universidad y la empresa (junto con la formación profesional)	32
55	Accesibilidad integral de edificios y espacios públicos de la Diputación y los municipios. (OT9)	32

Nº	ANEXO I: RESULTADO DE LA PRIORIZACIÓN DE LAS MESAS TERRITORIALES	TOTAL
56	Plan de marketing del patrimonio histórico y cultural de la provincia. (OT6)	32
57	Plan de coordinación de servicios y actividades en grupo (culturales, sociales, educativos y de ocio) en las cabeceras de comarca con un servicio de transporte de recogida de personas de otras localidades. (OT4 Y OT9)	32
58	Señalización y diseño de rutas en los espacios naturales (OT6)	32
59	Campaña de concienciación dirigidas a toda la población para el ahorro energético y a agricultores para el uso eficiente de la maquinaria agrícola	31
60	Programa provincial de gestión de restos de poda para compostaje (OT6)	31
61	Conectar nuevos emprendedores con propietarios de negocio consolidados y viables que vayan a ser traspasados, incidiendo en los sectores tradicionales que poco a poco se están perdiendo (pastores, mimbre, cuero, etc.) (OT9)	30
62	Identificación e implementación de proyectos tractores de la economía provinciales y comarcales	30
63	Fomento de APPs con accesibilidad en servicios sociales y de emergencias. (OT9 Y OT2)	30
64	Implementación de mecanismos de mayor eficiencia energética en los edificios de la Diputación y los Ayuntamientos: Auditorías y planes de eficiencia energética (OT4)	30
65	Campaña (jornadas, charlas y campañas de comunicación) para promover un “uso racional” de fitosanitarios y la necesidad de conservar los recursos naturales de la provincia.	30
66	Observatorio económico para la cuantificación del impacto económico generado por el turismo medioambiental en la provincia (OT6)	29
67	Plan Integral de gestión de las lagunas de Tierra de Campos que ponga en valor e impulse todo el potencial en torno a la riqueza ornitológica existente en las Lagunas.	29
68	Optimización de centros de interpretación del patrimonio histórico y cultural de la provincia generando espacios de venta de productos de promoción turística y artesanía local. Promover en los centros educativos la visita a los centros de interpretación y elaborar unidades didácticas sobre los recursos turísticos con el fin de promover el conocimiento de la provincia.	28
69	Plan de desarrollo del aprovechamiento micológico conjunto e inventario de producción de setas y capacidad de recogida.	28
70	Bolsa de empleo para la conexión entre empresas y titulados (OT9)	27
71	Carriles bici en espacios naturales (OT4)	27
72	Campaña (jornadas, charlas y campañas de comunicación) de información y sensibilización sobre el uso de energías renovables.	27
73	Sistemas de bajo coste y fácil mantenimiento para el programa de saneamiento y abastecimiento de aguas. (OT6)	27
74	Impulso de programas de actuaciones dirigidas a jóvenes y niños/as (desde extraescolares, a actividades de ocio deportivo, cultural, etc.).	26

Nº	ANEXO I: RESULTADO DE LA PRIORIZACIÓN DE LAS MESAS TERRITORIALES	TOTAL
75	Revisión del Plan de Uso Público de Montaña Palentina: Ver equipamientos existentes, necesidad de ampliación, oferta para nuevas actividades de gran demanda y con gran potencia la montaña palentina: BTT, deportes de invierno (esquí de travesía, raquetas) etc.	26
76	Plan de apoyo a empresas de servicios a agricultores y ganaderos.	24
77	Campaña de sensibilización sobre el uso racional del agua e Implementación de sistemas de gestión inteligente de los recursos hídricos en general incluido el riego en parques y jardines de los municipios (OT2 y OT6)	23
78	Plan de mejora de la señalización turística (OT6). (Específicamente un plan para la Montaña Palentina)	22
79	Coordinación con otras administraciones para la promoción de recursos turísticos de ámbito supraprovincial (Cordillera Cantábrica, Románico, Loras, Canal de Castilla, Tierra de Campos, etc.)	22
80	Estudio para aplicación de medidas compensatorias al hábitat rural y disperso	22
81	Plan de aprovechamiento (en coordinación con la Confederación Hidrográfica) de los recursos hídricos de la provincia (pantanos) para la organización de actividades de ocio activo relacionado con el agua (OT6)	21
82	Generar espacios de encuentros entre empresas que favorezcan las sinergias y la cooperación empresarial.	21
83	Habilitar líneas de ayuda para el acceso a viviendas en alquiler para jóvenes	21
84	Creación de una feria anual “Montaña Palentina”, donde estén presentes comercios y pymes del territorio	21
85	Programa de coordinación de las redes de transporte por carretera que implique la mejora de los tramos necesarios y la coordinación entre todas las administraciones competentes	20
86	Espacios de Aceleración empresarial/incubadoras (OT9)	19
87	Programa de formación del personal del sector de la hostelería y la restauración para ir hacia un modelo de servicios turísticos de calidad y para la promoción de los atractivos turísticos de la zona. (OT6 Y OT9)	19
88	Programa de acceso a tierras para nuevos agricultores y ganaderos.	19
89	Programa de apoyo a la iniciativa privada local para el desarrollo de actividades económicas vinculadas con el turismo de naturaleza. (OT6 y OT9)	19
89	Creación de una Guía Oficial de la Montaña Palentina en la que participen todas las administraciones e incluya información integral. La guía puede crearse en papel, app y a través de las webs.	18
90	Organización de microferias y microcongresos muy especializados	17
91	Ayuntamientos e instituciones, que cuenten con las pymes de Montaña Palentina como principales proveedores de servicios y consumo.	17
92	Creación de un único portal web de promoción de la Montaña Palentina en la que se aglutinen todos los servicios y participen todas las administraciones implicadas	17

Nº	ANEXO I: RESULTADO DE LA PRIORIZACIÓN DE LAS MESAS TERRITORIALES	TOTAL
94	Plan de formación continua al comercio minorista	16
95	Instalación de calderas con sistemas de biomasa en centros municipales y de la Diputación (OT4)	16
96	Inventariado y priorización de recursos patrimoniales con necesidades de rehabilitación en el que se incluya los órganos (OT6)	15
97	La Diputación Centro Colaborador directo para la formación en coordinación con la Justa de Castilla y León. (OT9)	14
98	Diseño, programación, difusión y organización de un gran evento cultural por el cual se identifique la provincia en el exterior y atraiga a numerosos visitantes. (OT6 Y OT9)	14
99	Identificación e impulso de proyectos de I+D+i que sean de interés para los sectores productivos de la zona.	12
100	Adecuación de zonas recreativas (Ruesga, Cardaño de Abajo, etc.)	12
101	Inclusión en las guías turísticas y hoteleras, comercios y pequeñas empresas de la Montaña Palentina	11
102	Plan de mejora de la imagen de los mercadillos locales (ferias locales) (OT6 OT9)	10
103	Integración de Montaña Palentina en un Plan de la Cordillera Cantábrica	10
104	Creación de la Red de Centros de Enseñanza del Español para extranjeros	10
105	Aprovechamiento de las webs municipales, incluyendo todas las actividades organizadas por las asociaciones empresariales de la Comarca	10
106	Creación de un sistema de acreditación de guías integrales de Patrimonio Natural, Histórico y Cultural de la Montaña Palentina.	10
107	Plan de ayuda y/o colaboración a entidades deportivas para la realización de actividades deportivas que son grandes atractores de participantes	9
108	Refuerzo y consolidación de los recursos de mayores. Que se apoye la garantía de permanencia y viabilidad de las residencias.	9
109	Estudio de flora y fauna con potencialidad de aprovechamiento turístico SOSTENIBLE	9
110	Incorporar cláusulas sociales en los contratos que se impulsen desde la administración.	8
111	Seguimiento comarcal de la oferta y la demanda turística (esto puede formar parte del plan de turismo)	8
112	Apps y nuevas tecnologías para la reconstrucción del patrimonio (maquetas virtuales) (OT2)	8
113	Inventariar los archivos municipales como una forma de poner en valor la historia de cada municipio.	8
114	Campaña para la promoción del uso de transporte público y el uso compartido del coche privado (OT4)	8
115	Mejora de la comunicación de los gestores de Espacios Protegidos entre la población local y empresarios turísticos.	8
116	Elaboración de un Plan de señalización de las zonas comerciales en Montaña Palentina.	7
117	Potencia la cabaña caprina al considerar que el espacio de Fuentes Carrionas es ideal para la cría. Identificar que espacios se podrían dedicar a su cría	7

Nº	ANEXO I: RESULTADO DE LA PRIORIZACIÓN DE LAS MESAS TERRITORIALES	TOTAL
118	Mejorar el convenio existente entre Diputación y Obispado que tiene como fin impulsar las visitas a los bienes eclesiásticos	6
119	Plan de uso público del Embalse de Ruesga	6
120	Creación de una plataforma de agentes activos en el territorio con una base de encuentro con el objetivo de compartir experiencias, rentabilizar sus esfuerzos y mejorar sus resultados al coordinar sus acciones.	6
121	Creación de una escuela de cantería donde formar a personal aprovechando la existencia de una piedra autóctona de calidad. La formación se podría aprovechar para reconstruir o rehabilitar edificios que necesitan actuaciones de mantenimiento.	5
122	Estudio sobre el papel de los bosques de la provincia como sumideros de CO2 y su repercusión económica como punto de partida para iniciar las reivindicaciones de las zonas rurales y su derecho histórico en este sentido	5
123	Corrección de la interferencia entre la actividad cinegética y el uso público de la montaña palentina, en especial en algunas épocas como el otoño	5
124	Acreditación de establecimientos turísticos como puntos de información de la Montaña Palentina	5
125	Apps relacionados con productos turísticos, digitalización de recursos y reconstrucciones virtuales de edificios emblemáticos (OT2 y OT6)	4
126	Impulso del ganado caballar hispano Breton (especie autóctona de la Montaña Palentina)	3
127	Acondicionar las estaciones de tren FEVE como vivienda o espacio de aprendizaje para jóvenes que se dediquen al turismo activo para	3
128	Establecimiento de un catálogo donde figuren los edificios que necesitan actuaciones de restauración	2
129	Sistema de coordinación para intercambio de información turística entre administraciones provinciales	1
130	Demoler las ruinas de edificios (o en su caso restaurar los inmuebles) que afean los cascos urbanos de los pueblos.	0
131	Plan de compatibilización de los usos del monte.	0
132	Programa de divulgación y sensibilización a la población local sobre la fragilidad de los ríos, situación actual y buenas prácticas	0

ANEXO II: RESULTADO DE LA PRIORIZACIÓN LLEVADA A CABO POR LOS ALCALDES

Nº	ANEXO II: RESULTADO DE LA PRIORIZACIÓN DE ALCALDES	PRIORIZACION
1	3.4.2. Desarrollo de la plataforma tecnológica para municipios rurales	96 Muy prioritaria
2	3.3.3. Sistemas de bajo coste y fácil mantenimiento para el programa de saneamiento y abastecimiento de aguas. (OT6)	89 Muy prioritaria
3	3.1.1. Plan de mejora de la conectividad y acceso a la banda ancha en todos los municipios: estudio de viabilidad de medidas a llevar a cabo a medio y largo plazo para garantizar el acceso universal a la banda ancha.	78 Muy prioritaria
4	3.4.1. Continuar con el proceso de implementación de la Administración electrónica (e-government) tanto a nivel de la Diputación como de los municipios.	77 Muy prioritaria
5	1.4.1. Apoyo específico al sector de la producción y transformación de las materias primas que se producen en la provincia	70 Muy prioritaria
6	2.3.3. Apoyo y promoción de la industria cultural, medioambiental y patrimonial de la provincia. Apoyo a la creación de nuevas empresas en el sector.	66 Muy prioritaria
7	3.4.5. Implementación y gestión conjunta de sistemas de transparencia y gestión participada de los asuntos públicos municipales	66 Muy prioritaria
8	2.1.3. Modelos alternativos de atención a las personas mayores: proyectos de vida autónoma y en el lugar de residencia de la persona que demanda la atención.	63 Muy prioritaria
9	1.2.1. Plan de potenciación y promoción de productos estratégicos del sector primario: queso, carne (vacuno, lechazo) legumbres, cereales, productos de la huerta, las setas y la miel.	62 Muy prioritaria
10	2.1.1. Programa de reconstrucción de viviendas en zonas despobladas para la atracción de población procedente de las zonas urbanas	61 Muy prioritaria
11	3.2.3. Plan de rehabilitación de edificios públicos y privados bajo criterios de eficiencia energética que incluya línea de ayudas a los propietarios de viviendas para la adaptación de medidas de ahorro energético	61 Muy prioritaria
12	3.2.4. Programa para la implantación de alumbrado público municipal de bajo consumo	61 Muy prioritaria
13	3.4.6. Servicio de dinamización de las webs municipales	57 Muy prioritaria
14	1.1.1. Programa de apoyo al emprendimiento en el que se incluya el asesoramiento y desarrollo del Plan de Negocio. También la creación de una mesa de coordinación liderada por la Diputación entre todos los actores que se encargan de promover el emprendimiento	54 Muy prioritaria

Nº	ANEXO II: RESULTADO DE LA PRIORIZACIÓN DE ALCALDES		PRIORIZACION
15	3.3.4. Programa de formación de profesionales del sector del turismo basado en los atractivos naturales de la provincia	54	Muy prioritaria
16	3.3.8. Programa de apoyo a la iniciativa privada local para el desarrollo de actividades económicas vinculadas con el turismo de naturaleza.	52	Muy prioritaria
17	2.2.5. Programa de formación e inserción laboral en sectores estratégicos como el sector asistencial y la dependencia.	51	Muy prioritaria
18	3.1.4. Plan de mejora del sistema de transporte público intermunicipal y de conexión entre las zonas urbanas y rurales: ampliar y mejorar el servicio de transporte a demanda y servicio de transporte nocturno los fines de semana.	51	Muy prioritaria
19	3.3.5. Plan estratégico de desarrollo sostenible del turismo vinculado a los atractivos naturales de la provincia	50	Muy prioritaria
20	1.2.3. Apoyo a la actividad de la industria de transformación de materia prima.	49	Muy prioritaria
21	3.4.3. Formación de empleados públicos en el uso y gestión de servicios públicos digitales	49	Muy Prioritaria
22	3.4.7. Programas de formación en TIC de la ciudadanía para el uso de los nuevos servicios digitales, incluida la mejora de la red de telecentros de la provincia	49	Muy Prioritaria
23	1.2.6. Plan de atracción de inversiones en la provincia	48	Prioritaria
24	1.1.4. Programa de formación para el empleo en sectores emergentes de la agroalimentación y el turismo	46	Prioritaria
25	3.2.5. Plan para el aprovechamiento de biomasa para la producción de energía eléctrica y térmica	45	Prioritaria
26	3.3.9. Plan de desarrollo del aprovechamiento micológico conjunto e inventario de producción de setas y capacidad de recogida.	45	Prioritaria
27	1.3.1. Elaboración del plan director del turismo de la provincia de Palencia en el que se recojan las particularidades de cada comarca. Y además se potencie la gestión conjunta de los museos provinciales.	44	Prioritaria
28	1.3.5. Diseño de paquetes turísticos combinados que incluyan diversos recursos y garanticen estancias más largas de los turistas en la provincia	44	Prioritaria
29	2.3.2. Diseño de paquetes combinados para la visita de recursos naturales, patrimoniales, culturales, gastronómicos de ocio y compras.	44	Prioritaria
30	3.3.6. Señalización y diseño de rutas en los espacios naturales	44	Prioritaria
31	3.1.3. Proyecto de sistema transporte mixto (escolar y población en general) para la optimización de rutas	41	Prioritaria
32	1.3.2. Campañas de promoción de los atractivos turísticos de la provincia dirigidas a un público objetivo de fuera de la región y europeo	40	Prioritaria
33	2.2.3. Programa de formación y profesionalización del tercer sector.	40	Prioritaria

Nº	ANEXO II: RESULTADO DE LA PRIORIZACIÓN DE ALCALDES		PRIORIZACION
34	1.4.2. Promover la producción y comercialización de productos de agricultura y ganadería ecológica. Asesoramiento técnico específico desde la Diputación.	39	Prioritaria
35	1.3.6. Desarrollo y promoción de productos turísticos concretos: Camino de Santiago, Montaña Palentina, Románico, Gótico, Cluniacense, Canal de Castilla, Arquitectura popular (Palomares, chozos de pastores, bodegas del Cerrato), turismo itinerante.	35	Prioritaria
36	2.1.4. Servicios domiciliarios con base tecnológica para las personas mayores, ampliando el servicio de teleasistencia existente en la actualidad.	34	Prioritaria
37	2.2.1. Plan para la promoción de Palencia como referente de la prestación de servicios sociales: organización de un congreso especializado sobre la innovación en la prestación de servicios sociales.	34	Prioritaria
38	3.3.1. Plan de Gestión Ambiental que desarrolle las mejoras en el uso público de todos los recursos existentes en la provincia.	32	Prioritaria
39	2.3.5. Plan de formación y profesionalización de los guías “voluntarios” que se encargan de enseñar y difundir el patrimonio histórico y cultural de la provincia	31	Prioritaria
40	3.3.2. Campaña (jornadas, charlas y campañas de comunicación) para promover un “uso racional” de fitosanitarios y la necesidad de conservar los recursos naturales de la provincia.	29	Prioritaria
41	1.1.7. Conectar nuevos emprendedores con propietarios de negocio consolidados y viables que vayan a ser traspasados sin olvidar los sectores tradicionales que poco a poco se están perdiendo (pastores, mimbre, cuero, etc.)	28	Prioritaria
42	2.3.7. Plan de rehabilitación de determinados elementos del patrimonio histórico y monumental de la provincia.	26	Prioritaria
43	1.2.2. Gestión de la oferta de suelo industrial competitiva para la atracción de nuevas empresas	25	Prioritaria
44	1.1.3. Programa de formación a la “carta” vinculada a las necesidades del mercado de trabajo local incluyendo formación continua en sectores como el comercio minorista.	23	Prioritaria
45	1.4.6. Programa de acceso a tierras para nuevos agricultores y ganaderos	23	Prioritaria
46	1.4.4. Campañas de promoción y valorización de productos representativos de la provincia: quesos, carne, huerta, legumbres, cereales, recursos micológicos, y la miel.	22	Prioritaria
47	2.2.2. Creación del laboratorio, promovido por la diputación y con la participación de entidades sociales, de nuevas ideas y propuestas desde el tercer sector.	22	Prioritaria
48	1.1.5. Programa de red de agentes desarrollo local o dinamización para el asesoramiento a emprendedores	21	Prioritaria
49	1.4.5. Promoción de productos de calidad.	21	Prioritaria

Nº	ANEXO II: RESULTADO DE LA PRIORIZACIÓN DE ALCALDES		PRIORIZACION
50	2.1.5. Puesta en marcha y creación de infraestructuras que promuevan el envejecimiento activo de la población en los municipios de la provincia	21	Prioritaria
51	3.4.9 Sistema de control de flotas para la extinción de incendios	20	Menos Prioritaria
52	2.1.2. Programa de atracción de nuevos pobladores en zonas despobladas: programas de atracción de artistas para que fijen su residencia y desarrollen su actividad creativa.	19	Menos prioritaria
53	3.4.8 Proporcionar conectividad a internet en la Vía Romana de la Olmeda, Camino de Santiago y Canal De Castilla. Desarrollo de audio guías y apps vinculadas a estos recursos.	18	Menos prioritaria
54	2.2.7. Accesibilidad integral de edificios y espacios públicos de la Diputación y los municipios.	17	Menos prioritaria
55	3.3.10. Plan Integral de gestión de las lagunas de Tierra de Campos que ponga en valor e impulse todo el potencial en torno a la riqueza ornitológica existente en las Lagunas.	17	Menos prioritaria
56	1.1.2. Espacios de Aceleración empresarial/incubadoras	15	Menos prioritaria
57	1.2.4. Programa de cooperación entre la universidad y la empresa (junto con la formación profesional)	15	Menos prioritaria
58	1.1.6. Bolsa de empleo para la conexión entre empresas y titulados	14	Menos prioritaria
59	1.4.3. Plan de comercialización de nuevos productos: aprovechamientos micológicos, hierbas aromáticas, etc.	14	Menos prioritaria
60	1.3.4. Plan de aprovechamiento (en coordinación con la Confederación Hidrográfica) de los recursos hídricos de la provincia (pantanos) para la organización de actividades de ocio activo relacionado con el agua	13	Menos prioritaria
61	2.2.4. Fomento de APPs con accesibilidad en servicios sociales y de emergencias.	13	Menos prioritaria
62	3.4.10 Apps para la gestión de actividades y eventos deportivos (resultados deportivos y agenda de eventos)	13	Menos prioritaria
63	1.4.7. Plan de apoyo a empresas de servicios a agricultores y ganaderos	12	Menos prioritaria
64	3.4.4. Desarrollo de apps para la prestación de servicios dependiente de la Diputación	12	Menos prioritaria
65	1.3.7. Programa de formación del personal del sector de la hostelería y la restauración para ir hacia un modelo de servicios turísticos de calidad y para la promoción de los atractivos turísticos de la zona.	11	Menos prioritaria
66	3.1.8 Programa de coordinación de las redes de transporte por carretera que implique la mejora de los tramos necesarios y la coordinación entre todas las administraciones competentes.	11	Menos prioritaria
67	2.3.6. Diseño e implementación de un sistema de acceso y apertura de los monumentos para las visitas de los turistas. Posibilidad de implementación de sistemas de acceso basados en TIC.	10	Menos prioritaria
68	2.1.6. Estudio para aplicación de medidas compensatorias al hábitat rural y disperso	9	Menos prioritaria

Nº	ANEXO II: RESULTADO DE LA PRIORIZACIÓN DE ALCALDES		PRIORIZACION
69	3.2.6. Campaña de sensibilización sobre el uso racional del agua e Implementación de sistemas de gestión inteligente de los recursos hídricos en general, incluido el riego en parques y jardines de los municipios	9	Menos prioritaria
70	3.3.7. Observatorio para la cuantificación del impacto económico generado por el turismo medioambiental en la provincia	9	Menos prioritaria
71	3.1.5. Plan de coordinación de servicios y actividades en grupo (culturales, sociales, educativos y de ocio) en las cabeceras de comarca con un servicio de transporte de recogida de personas de otras localidades.	8	Menos prioritaria
72	3.2.7. Campaña (jornadas, charlas y campañas de comunicación) de información y sensibilización sobre el uso de energías renovables.	8	Menos prioritaria
73	1.2.5. Refuerzo de la cooperación empresarial para la exportación y plan de internacionalización de las empresas	7	Menos prioritaria
74	2.3.4. Optimizar los Centros de interpretación del patrimonio histórico y cultural de la provincia. Promover en los centros educativos la visita a los centros de interpretación y elaborar unidades didácticas sobre los recursos turísticos con el fin de promover el conocimiento de la provincia.	7	Menos prioritaria
75	3.2.1. Implementación de mecanismos de mayor eficiencia energética en los edificios de la Diputación y los Ayuntamientos: Auditorías y planes de eficiencia energética	7	Menos prioritaria
76	2.2.6. Alfabetización digital de colectivos sociales más vulnerables.	6	Menos prioritaria
77	2.3.1. Plan de marketing del patrimonio histórico y cultural de la provincia.	6	Menos prioritaria
78	1.3.8. Coordinación con otras administraciones para la promoción de recursos turísticos de ámbito supraprovincial (Cordillera Cantábrica, Románico, Geoparque las Loras, Canal de Castilla, Tierra de Campos, etc.)	5	Menos prioritaria
79	3.1.6. Carriles bici en espacios naturales	5	Menos prioritaria
80	3.2.2. Campaña de divulgación, información y sensibilización para la introducción en la vida cotidiana de una economía baja en carbono. (Por ejemplo, para un uso más eficiente de la maquinaria agrícola, etc.)	4	Menos prioritaria
81	1.2.7. Identificación, modelización e implementación de proyectos tractores de la economía provinciales y comarcales	3	Menos prioritaria
82	1.3.3. Plan de mejora de la señalización turística	3	Menos prioritaria
83	3.1.2. Planes de movilidad sostenible en la provincia y en los municipios de más de 5.000 habitantes	2	Menos prioritaria
84	2.2.8. Actividades deportivas para colectivos con colectivos más vulnerables: personas discapacitadas, presos, etc.	0	Menos prioritaria
85	3.1.7. Itinerarios peatonales en carreteras provinciales (itinerarios biosaludables)	0	Menos prioritaria



ESTIMACIÓN ECONOMICA DE LAS ACTUACIONES PROPUESTAS

ESTIMACIÓN ECONÓMICA

Actuaciones	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
EJE Estratégico 1.1. Apoyar el emprendimiento y el acceso al empleo	1.653.000 €	1.653.000 €	1.869.000 €	1.869.000 €	1.869.000 €	8.913.000 €
1. Programa de apoyo al emprendimiento.	1.500.000 €	1.500.000 €	1.500.000 €	1.500.000 €	1.500.000 €	7.500.000 €
2. Programa de formación a la “carta” vinculada a las necesidades del mercado de trabajo local.	53.000 €	53.000 €	53.000 €	53.000 €	53.000 €	265.000 €
3. Programa de formación para el empleo en sectores emergentes de la agroalimentación y el turismo.	100.000 €	100.000 €	100.000 €	100.000 €	100.000 €	500.000 €
4. Programa de red de agentes desarrollo local o dinamización			196.000 €	196.000 €	196.000 €	588.000 €
5. Conectar nuevos emprendedores con propietarios de negocio consolidados y viables que vayan a ser traspasados.			20.000 €	20.000 €	20.000 €	60.000 €
EJE Estratégico 1.2. Mejorar la competitividad empresarial y promover nuevos productos y servicios	300.000 €	300.000 €	320.000 €	315.000 €	315.000 €	1.550.000 €
6. Apoyo en la gestión de la oferta de suelo industrial competitiva para la atracción de nuevas empresas	100.000 €	100.000 €	100.000 €	100.000 €	100.000 €	500.000 €
7. Apoyo a la actividad de la industria de transformación de materia prima.	200.000 €	200.000 €	200.000 €	200.000 €	200.000 €	1.000.000 €
8. Plan de atracción de inversiones en la provincia			20.000 €	15.000 €	15.000 €	50.000 €
EJE estratégico 1,3, Aprovechar las potencialidades del turismo como nuevo motor de la economía	450.000 €	450.000 €	530.000 €	530.000 €	530.000 €	2.490.000 €
9. Elaboración del Plan Estratégico de turismo de la provincia.	50.000 €	50.000 €	50.000 €	50.000 €	50.000 €	250.000 €
10. Campañas de promoción de los atractivos turísticos de la provincia	200.000 €	200.000 €	200.000 €	200.000 €	200.000 €	1.000.000 €
11. Impulsar y potenciar la creación de paquetes y productos turísticos que incluyan diversos recursos naturales, patrimoniales, culturales, gastronómicos, ocio y compras que garanticen estancias más largas en la provincia			80.000 €	80.000 €	80.000 €	240.000 €
12. Programa de formación de profesionales del sector del turismo.	200.000 €	200.000 €	200.000 €	200.000 €	200.000 €	1.000.000 €
EJE estratégico 1.4. Innovación y diversificación del sector agropecuario	595.000 €	595.000 €	595.000 €	595.000 €	595.000 €	2.975.000 €
13. Promover la producción y comercialización de productos de agricultura y ganadería ecológica.	10.000 €	10.000 €	10.000 €	10.000 €	10.000 €	50.000 €
14. Promoción de productos de calidad.	200.000 €	200.000 €	200.000 €	200.000 €	200.000 €	1.000.000 €

15. Plan de potenciación, promoción, valorización y diversificación de productos estratégicos del sector primario	35.000 €	35.000 €	35.000 €	35.000 €	35.000 €	175.000 €
16. Plan de mantenimiento de infraestructuras agrarias de uso público.	350.000 €	350.000 €	350.000 €	350.000 €	350.000 €	1.750.000 €

Actuaciones	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
EJE estratégico 2.1. Fijación de la población en el territorio y atención a las necesidades de la población, especialmente de los grupos más vulnerables.	7.960.000 €	7.960.000 €	8.450.000 €	8.450.000 €	8.450.000 €	41.270.000 €
17. Programa de reconstrucción/rehabilitación de viviendas en núcleos urbanos para el asentamiento de población			400.000 €	400.000 €	400.000 €	1.200.000 €
18. Utilización de las nuevas tecnologías para aumentar la intensidad y el número de prestaciones sociales			80.000 €	80.000 €	80.000 €	240.000 €
19. Creación, mantenimiento y mejora de servicios e infraestructuras de carácter social que, situadas en el entorno más cercano posible, mejoren las condiciones de vida de la población rural, especialmente de los colectivos más vulnerables.	7.000.000 €	7.000.000 €	7.000.000 €	7.000.000 €	7.000.000 €	35.000.000 €
20. Creación del laboratorio provincial de servicios sociales, con la participación de entidades sociales, para la incorporación de nuevas ideas y propuestas desde y para el tercer sector.			10.000 €	10.000 €	10.000 €	30.000 €
21. Programa de formación y profesionalización del Tercer Sector	400.000 €	400.000 €	400.000 €	400.000 €	400.000 €	2.000.000 €
22. Plan de atención a jóvenes en el medio rural	350.000 €	350.000 €	350.000 €	350.000 €	350.000 €	1.750.000 €
23. Plan de atención a la mujer del medio rural y prevención de situaciones de riesgo	210.000 €	210.000 €	210.000 €	210.000 €	210.000 €	1.050.000 €

EJE estratégico 3.1. Revalorización del patrimonio histórico y cultural	500.000 €	500.000 €	630.000 €	900.000 €	900.000 €	3.430.000 €
24. Apoyo y promoción de la industria cultural, medioambiental y patrimonial de la provincia. Apoyo a la creación de nuevas empresas en el sector.	200.000 €	200.000 €	200.000 €	200.000 €	200.000 €	1.000.000 €
25. Plan de formación del personal que se encarga de enseñar y difundir el patrimonio histórico y cultural de la provincia			400.000 €	400.000 €	400.000 €	1.200.000 €
26. Rehabilitación de determinados elementos del patrimonio histórico y monumental de la provincia.	300.000 €	300.000 €	30.000 €	300.000 €	300.000 €	1.230.000 €

EJE estratégico 4.1. Mejorar la conectividad territorial y apostar por la movilidad sostenible	60.000 €	30.000 €	50.000 €	50.000 €	50.000 €	240.000 €
27. Plan de mejora de la conectividad y acceso a la banda ancha en todos los municipios: estudio de viabilidad de medidas a llevar a cabo a medio y largo plazo para garantizar el acceso universal a la banda ancha.	60.000 €	30.000 €	30.000 €	30.000 €	30.000 €	180.000 €
28. Plan de detección de necesidades para la extensión y mejora de la Red de Transporte Público de Viajeros en la Provincia			20.000 €	20.000 €	20.000 €	60.000 €

Actuaciones	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
EJE estratégico 4.2. Apuesta por una economía baja en carbono	1.760.000 €	1.730.000 €	1.815.000 €	1.765.000 €	1.755.000 €	8.825.000 €
29. Plan de mejora de la eficiencia energética dirigido a actuar en edificios públicos y a informar y sensibilizar a la población.	60.000 €	30.000 €	30.000 €	30.000 €	30.000 €	180.000 €
30. Programa para la implantación de alumbrado público municipal de bajo consumo.	400.000 €	400.000 €	400.000 €	400.000 €	400.000 €	2.000.000 €
31. Plan para el aprovechamiento de biomasa.			60.000 €	10.000 €		70.000 €
32. Promoción del “uso racional” de los recursos naturales de la provincia.			25.000 €	25.000 €	25.000 €	75.000 €
33. Sistemas de bajo coste y fácil mantenimiento para el programa de suministro y depuración de aguas.	1.300.000 €	1.300.000 €	1.300.000 €	1.300.000 €	1.300.000 €	6.500.000 €
EJE estratégico 4.3. Revalorización del patrimonio natural	30.000 €	40.000 €	90.000 €	30.000 €	30.000 €	220.000 €
34. Promoción del uso público sostenible en los espacios naturales	30.000 €	30.000 €	30.000 €	30.000 €	30.000 €	150.000 €
35. Plan de desarrollo del aprovechamiento micológico conjunto e inventario de producción de setas y capacidad de recogida.		10.000 €	60.000 €			70.000 €
EJE estratégico 4.4. Mejorar la gobernanza y la gestión municipal aprovechando el potencial de las nuevas tecnologías	1.030.000 €	1.030.000 €	1.030.000 €	1.030.000 €	1.030.000 €	5.150.000 €
36. Continuar con el proceso de implementación de la Administración electrónica (e-government) tanto a nivel de la Diputación como de los municipios.	200.000 €	200.000 €	200.000 €	200.000 €	200.000 €	1.000.000 €
37. Desarrollo de la plataforma tecnológica para municipios rurales	300.000 €	300.000 €	300.000 €	300.000 €	300.000 €	1.500.000 €
38. Formación de empleados públicos en el uso y gestión de servicios públicos digitales.	100.000 €	100.000 €	100.000 €	100.000 €	100.000 €	500.000 €
39. Implementación y gestión conjunta de sistemas de transparencia y gestión participada de los asuntos públicos municipales.	100.000 €	100.000 €	100.000 €	100.000 €	100.000 €	500.000 €
40. Servicio de dinamización de las webs municipales.	30.000 €	30.000 €	30.000 €	30.000 €	30.000 €	150.000 €
41. Programas de formación en TIC de la ciudadanía para el uso de los nuevos servicios digitales, incluida la mejora de la red de telecentros de la provincia.	300.000 €	300.000 €	300.000 €	300.000 €	300.000 €	1.500.000 €
TOTAL PLAN ESTRATÉGICO	14.338.000 €	14.288.000 €	15.379.000 €	15.534.000 €	15.524.000 €	75.063.000 €



**Diputación
DE PALENCIA**